

# El Avisador

Malagueño



Cantar

Canto me gustan tus ojos  
que por tus ojos yo diera,  
si fuera el sol toas mis lues,  
si fuese el mar toas mis perlas!

Antonio Reyell

Mayo 2011

Revista Histórico - Cultural N° 55

## REDACCIÓN

### Director

Diego Ceano González

### Subdirector

José A. Barberá Fernández

### Redactores

Antonio Lara Villodres

Antonio Márquez Flores

Cristina Sepúlveda Bermúdez

Carlos Moncada Linares

Diego Ceano González

Francisco Collado Campaña

José A. Barberá Fernández

José Manuel Escribano Torres

José Manuel Frías Ciruela

Juan A. Fernández Brefa

Juan Hernández Pérez

Juan José Palop Ruiz

Juan M. Díaz Romero

Luis A. Utrera Madroñero

M<sup>a</sup> José Villaverde Morilla

Manuel Martínez Molina

Manuel Garrido Jiménez

Mercedes Ramos Jiménez

Rafael Bejarano Pérez

Salvador Valverde Gálvez

Vicente Manchado Cortés

### Fotógrafos

Lola A. Carretero Vaquer

Antonio Delgado Rodríguez

### Dibujante

Ignacio Padilla Troya

### Corrector

Alfonso C. García Molina

### Diseñadores gráficos

Almudena Ternero Alcázar

Francisco Ordóñez Olalla

### Dto. de informática

Carlos Fernández Montañés

Francisco Moyano Jiménez

Fco. Javier Moyano Vergara

D.P. MA-1771-05

## ÍNDICE

Historias malagueñas, 3

Desde la osera, 5

Enigmas, 8

Torre del Atabal, 11

De chupitira, 13

Ilustrados por el vino, 15

Escritos malagueños, 21

Curiosidades malagueñas, 26

La jabalina, 28

Nuestras fiestas, 30

Nuestros pueblos, 31

Leyendas, 32

El ajilibujili, 34

La ventana soleada, 35

Anotaciones Victoria, 37

Flamenquerías, 39

Puerto de la Torre, 41

La Málaga del ayer, 43

Malagueños singulares, 44

Málaga Cinema, 47

Colaboraciones 48 y 52

Málaga cultural, 53

El Avisador en antena, 57

Comer sano, 58

Málaga y pastelería tradi..., 59

El correo del lector, 60

[www.elavisador.es](http://www.elavisador.es)

[cartas@elavisador.es](mailto:cartas@elavisador.es)



## PORTADA: ARTURO REYES

### ENAMORADO

TELÉFONO DE CONTACTO PARA  
CUALQUIER CONSULTA

**617.23.84.70**

### MUY IMPORTANTE

Según la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE), y de la Ley Orgánica 15/1999 del 12/12/1999 de Protección de Datos Española, le informamos que tiene derecho a que se proceda a la cancelación de sus datos. Si desea **no** recibir la revista, sólo tiene que enviarnos un correo manifestando su deseo y de inmediato se borrarán de nuestra base de datos.



"El Avisador" Premio  
Publicación del Año 2008  
Otorgado por la Asociación  
Malagueña de Escritores

### Premios recibidos:

2008 **PUBLICACIÓN DEL AÑO**,  
por la Asociación Malagueña de Es-  
critores.

2011 **SENTIR MÁLAGA**, por Mála-  
ga Siglo XXI.

Ahora estamos en FACEBOOK  
El Avisador Malagueño

## Por Manuel Martínez Molina. ARTURO REYES, ENAMORADO

Imaginemos a *Arturo Reyes Aguilar*, (1864-1913) nuestro apuesto e inspirado escritor costumbrista, contumaz encantador de muchachas, impecablemente vestido en visita promocional por las librerías madrileñas, tocado en su buen gusto por el encanto de la tarjeta postal, que ilustra nuestra portada de mayo. Imposible imaginar a la beldad malagueña destinataria de tan hermosa estrofa, digna de antología poética, encandilada de amor y atrapada en un laberinto de idílicos versos, que nuestro rapsoda derramaría en abrasante boca a boca, antes de tomar el tren hacia la capital de España, porque tan laureado vate pasó por la vida enamorando y dejando a sus amantes ebrias de embeleso. *Arturo Reyes* adquirió esta postal, sin duda, con destino a alguno de sus amores esparcidos por "*El Perchel*, *La Trinidad*, *La Coracha*, *La Goleta*" o *El Bulto*, aunque tal vez no fuese así, y nuestro rapsoda pudo guardarla entre las páginas de alguno de sus ya legendarios libros, para obsequiar a "*Lola la Clavellina*", a Dios sabe qué "*Goletera*" anónima, o qué nueva "*Cartucherita*" de ojos fascinantes. Yo, como descubridor de este tesoro autógrafa de nuestro ilustre literato en una almoneda del casco antiguo, puedo atestiguar, que se trata de una postal alemana "*Art Nouveau*", edición de entresiglos, (1890-1905) que delata la extraordinaria sensibilidad de nuestro "*costumbrista total*", al elegir tan bucólica ilustración femenina.

Este N° 55 de El Avisador  
Malagueño, ha sido enviado a:

15.906 correos directos  
y a (+-) 93.000 indirectos



## *Historias malagueñas*

*Por Diego Ceano González*

### **EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED Y LA SANTÍSIMA TRINIDAD – ÚLTIMO CAPÍTULO**

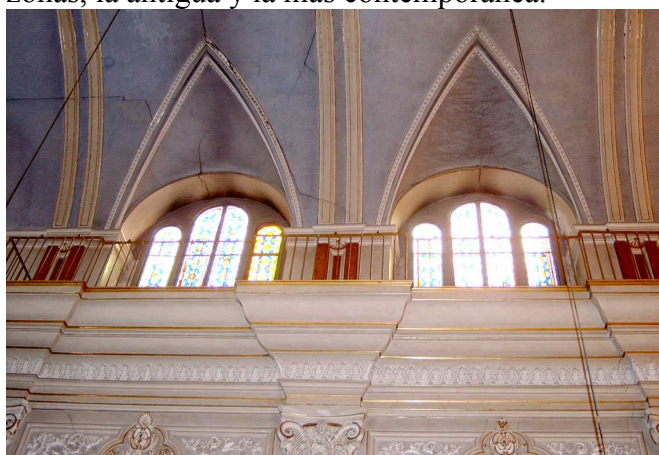


El púlpito es otro de los elementos artísticos destacables por su sencillez. A este púlpito se accede desde la sacristía, la cual cuenta con un bello torno de madera, que se utilizaba para salvaguardar la clausura de las religiosas a la hora de atender los servicios religiosos.

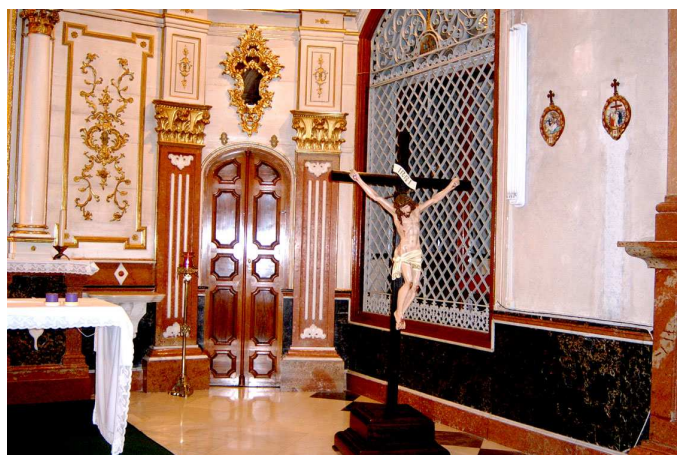
Este convento cuenta en su interior con un espacio abierto rectangular central que funciona como huerto con arquerías de medio punto en uno de sus laterales. Alrededor del mismo, sobre la primera y segunda planta, se encuentran las distintas celdas monacales. Otro de los lugares interesantes de este convento, es la cripta, unas estancias abovedadas con arcadas de medio punto y de baja altura, pulcras y muy cuidadas donde se encuentran los restos de la fundadora, doña Mercedes Bisso Vidal, así como de algunas hermanas fallecidas. Esta cripta está dividida, principalmente en dos zonas, la antigua y la más contemporánea.



*Uno de los pequeños recuadros blancos, que nos muestran las señales de la Guerra Civil.*



*Detalle de las vidrieras de la capilla.*



*Detalle oratorio.*

Como apuntamos, en la parte baja, se encuentra la cripta, donde reposan los cuerpos de las hermanas de la orden e incluso los restos de la mentora de la comunidad doña Mercedes Bisso Vidal.



*Cripta – zona antigua.*



*Cripta – zona más actual.*



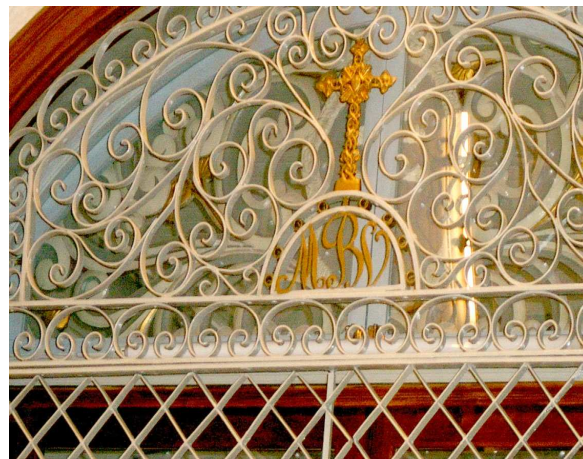
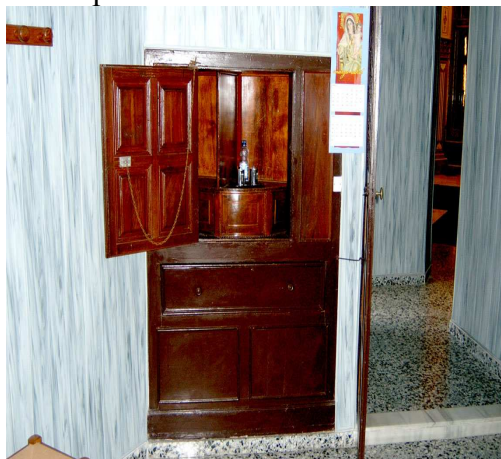
Esta cripta presenta una estructura abovedada y de baja altura, formada por varias estancias y con salida a un corredor con arcadas que comunica con un patio interior.

El patio de apenas unos veinte metros cuadrados, con pared a dos colores, gris y blanco, y con evidentes marcas de humedad, presenta un aspecto que nos muestra la necesidad de actuaciones de reparación y pintura. Este patio se comunica con un pasillo conformado por arcadas y con otro patio donde está la pequeña huerta de las hermanas Mercedarias.

Dentro de este convento se pueden observar elementos muy curiosos y que no quiero dejar de nombrar, como es la efigie de una Virgen de la Merced, bellamente policromada, que



donó su fundadora a la orden y que se mantiene tal como se la entregaron en el siglo XIX. El torno es otra de las piezas curiosas y que se conserva en la sacristía, así como la parte alta de la rejería del oratorio donde podemos ver las iniciales de la Sra. Mercedes Bisso Vidal.



*Torno de la Sacristía.*

*Virgen de la Merced.*

*Detalle de la rejería, con las iniciales MBV.*

En la actualidad estas religiosas subsisten gracias a algunos donativos y a los productos que recogen en su pequeño huerto, y cuentan con algunas gallinas ponedoras que les han obsequiado, las cuales ayudan al sustento de las hermanas.

Hoy en día, este convento presenta algunas significativas deficiencias, si bien podemos determinar a primera vista, que éstas no son graves. Éstas se encuentran principalmente en el estado de conservación de patios, paredes y voladizos exteriores, que deberían ser sometidos a una restauración, especialmente en lo que respecta a las cornisas que se encuentran en la pared que da a la calle Curadero y que supone un peligro, según cuentan las religiosas, para los viandantes que pasen por esta calle.

Hace unos años, la Junta de Andalucía propuso a la orden, el crear en el recinto, un Centro Intergeneracional de Idiomas (Español para extranjeros) y a cambio de la cesión de algunas de sus dependencias para poder ubicar este centro, la Junta se encargaría de su rehabilitación, lo cual no estaba mal. El caso es que la orden Mercedaria de la Stma. Trinidad, contempla en sus estatutos, sólo el rezo, la atención a los mayores y la educación a niños, con lo cual no pudieron aceptar esta oferta. Al abandonar la Junta de Andalucía este proyecto y no posibilitar otra alternativa, como hubiera podido ser la creación de un Centro de Día para ancianos, el cual vendría a solucionar el problema de atención de muchos de los/as ancianos/as, este convento se ve sentenciado al cierre, en un futuro más o menos próximo.

## Desde la osera

Por José Antonio Barberá

### ALFARERÍA MALAGUEÑA

José Molina Gualda, que en vida fue histórico conservador y restaurador de la Alcazaba, solía decir que *“en Málaga no hay más que rascar la tierra para que salgan restos arqueológicos”*, y tenía sus amplias razones para hacer ese comentario, ya que Málaga siempre ha sido lugar de acrisoladas culturas y diferentes costumbres. Ciudad antigua, muy antigua, tanto que según un viejo y romántico poema cuenta, que fue engendrada al comienzo de los tiempos por el amoroso beso del Sol con las olas del Mar, de cuyo seno, nació como una segunda Venus. A partir de ese romántico momento comenzó una larga, evolutiva e interesante historia de amores y desamores, prolongados hasta nuestro tiempo, en el que gracias a la incesante labor arqueológica que en ella se realiza, somos cada día más conscientes de su histórica ancianidad.

La acertada afirmación de nuestro conservador José Molina, queda patente, si tenemos en cuenta algunos de los últimos descubrimientos, como el hipogeo fenicio aparecido en Mundo Nuevo, el santuario con dos altares descubierto en las excavaciones de la calle del Cister, o la necrópolis de la época romana en calle la Unión, donde algunos esqueletos han aparecido intactos.

Asimismo se ha descubierto en los Callejones del Perchel, la muralla nazarí que hace nueve siglos, separaba el interior de la ciudad de extramuros, y dos complejos alfareros, uno en la Explanada de la Estación y otro en la Avda. Juan XXIII.

Todos estos descubrimientos han sido importantes, aunque para este escrito nos reservamos el valor de la industria ceramista, ya que en estas páginas se pretende ofrecer una escueta información acerca de la Málaga alfarera anterior a la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, admirando la enorme importancia que tuvo esa actividad en nuestra ciudad, que la hizo ser no sólo la más importante exportadora ceramista del reino nazarí, sino de la Península de aquellos años.

Cada creación museística que surge en nuestra ciudad, restauración de noble edificio, recuperación de patrimonio histórico o cualquier evento útil para elevar culturalmente el nombre de la que *“a sus torres se abre el día y a sus pies se rompe el mar”*, alegra el alma, sobre todo porque Málaga, no olvidemos que es ciudad turística y debe saber mostrar sus escondidos encantos a quienes la visitan, logrando que esos viajeros a su regreso, sean sus mejores pregoneros.

Indudablemente, recuperar el pasado no es tarea fácil y menos en las circunstancias actuales, pero tan importante que hacer para la ciudad y sus habitantes no debe quedar en el olvido, dando a conocer el valioso patrimonio histórico que nos legaron aquellos alfareros de los barrios malagueños, productores de la mejor cerámica andaluza y española, como se ha podido comprobar.

Se ha considerado tradicionalmente, que los centros productores de cerámica nazarí se concentraban sobretodo en Almería y Málaga, en una etapa de gran interés e importancia en la producción y exportación de esta manufactura, aunque indudablemente en nuestra ciudad existía la alfarería antes de la llegada de los árabes, ya que se encontraron cinco hornos premedievales en el espacio que ocuparían los





arrabales musulmanes, dos hallados en la confluencia de calle Carretería con Álamos, uno en la de Ollerías y dos al oeste del río, en la calle Cerrojo, posiblemente asociado a una factoría de salazones, encontrándose asimismo en los prolegómenos de la ocupación islámica, vestigios indirectos de la existencia de cerámicas, conociéndose algunos de los lugares en que se arrojaban los desechos con fallo de cocción.

La alfarería traída por los musulmanes era más avanzada y sofisticada que la romano-visigoda existente, siendo la técnica de la loza vidriada llegada a nuestras tierras de origen persa, aunque arrancaba de tiempos antiquísimos, concretamente de la civilización mesopotámica, siendo sus divulgadores, emigrantes procedentes de Egipto, a quienes sucedieron en el siglo XIII, alfareros persas.

Málaga atrajo habitualmente a todos estos artesanos, convirtiéndose en el centro de las técnicas orientales de alfarería, que pasarían más tarde a la España cristiana, a medida que iban conquistando y ocupando sus territorios.

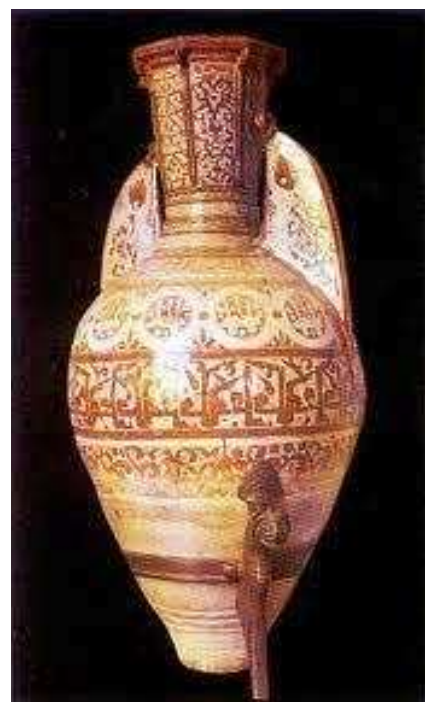
En esa época, los datos indican la existencia de un asentamiento escasamente estructurado e integrado por un número indeterminado de núcleos de población más o menos dispersos, que con la reforma territorial impulsada por la dinastía omeya, hizo que Málaga adquiriera un status geopolítico preponderante, comenzando una nueva etapa en la que la ciudad se dota de una estructura urbana bien definida, dentro del patrón que caracteriza los enclaves andalusíes, desarrollando un tejido industrial pujante y bien organizado.

Al oeste del río Guadalmedina, se encontraba el Arrabal de Al-Tabbanim, con un entramado urbano que se remonta al siglo X, donde se han localizado dos enclaves alfareros, además de indicios no definitivos que remitirían a un tercero, el primer enclave se localiza al sur, en el entorno de la actual iglesia del Carmen, con desarrollo entre los siglos IX y XII, resurgiendo esta actividad cuatrocientos años más tarde, entre los siglos XVI al XVIII en el sector de la calle Trinidad, así como un horno del siglo XVIII descubierto en el Pasillo de Santa Isabel, posiblemente de uso privado.

No obstante, y pese a los numerosos hallazgos realizados en otros lugares, para no hacer muy extenso este escrito, nos centraremos en el más importante en la actualidad: el del Arrabal de Funtanalla, el barrio Alto de Málaga, localizado al norte del casco histórico, de cuya existencia se tiene constancia desde los siglos XI al XII, aunque los indicios de actividad alfarera en la zona, comienzan en época romana y finaliza en el siglo XVIII. Más adelante, esta actividad se desplazaría hacia al norte, al extrarradio de la ciudad, a causa de la presión urbanística.

Aunque sus comienzos pertenecen a la época romana, es durante la edad media cuando la actividad alcanza su máximo desarrollo, dentro de un área exclusiva que comprende la ladera media – baja de la colina de El Ejido. No siendo casual esta ubicación, sino que vendría dada por la confluencia de una serie de factores indispensables para la práctica de la alfarería como son los siguientes:

La existencia de un sustrato geológico compuesto por arcillas pliocénicas, muy depuradas y superficiales, facilitaría su captación como materia prima, importante para el aprovisionamiento de agua, mediante la construcción de pozos para su traída desde alguno de los cursos fluviales cercanos. La proximidad de bosques garantizaría el aprovisionamiento de material de combustión para los hornos. Ateniéndonos a los datos que aporta la arqueología, los orígenes del complejo alfarero se remontarían al siglo XI, llevándose a cabo la fabricación de cerámica en el interior de edificios con una distribución muy característica, en la que el patio (central o lateral) desempeña un papel rector en la organización del espacio. Es precisamente este espacio, el patio, el que alojaba las piletas de decantación de arcillas, así como los pozos de captación de agua.



Los hornos responden a características relativamente uniformes, en su mayoría de estructuras de planta circular o elíptica, localizados insertos en el suelo mediante un hoyo o fosa adaptada, cuyas paredes se revisten con una estructura de adobe y ladrillo, recubiertos por una gruesa capa de arcilla. Al margen de esta tendencia, se tiene constancia de un horno de planta cuadrada, hecho con mampostería.

En estos hornos fue donde se realizaron las piezas que hoy día se exhiben en nuestra Alcazaba, donde al reconstruir los Cuartos de Granada sobre las ruinas anteriores de la época nazarí, de las que poco más que los cimientos quedaban, se tuvo por objeto preservar los restos y exponer en la nueva sala, los fragmentos cerámicos más importantes hallados en las excavaciones, hallazgos que confirmaban las noticias de viajeros y cronistas medievales, sobre todo musulmanes, de haber sido Málaga el gran centro de fabricación cerámica de la Península Ibérica, de donde proceden los grandes jarrones llamados de la Alhambra, cuyas fotos se pueden ver en la página anterior, orgullo de los museos donde son guardados por su belleza y su escasez.

Los tipos de cerámica de mayor riqueza son los llamados de loza dorada, una de cuyas importantes piezas podemos contemplar en la segunda foto de la primera página, perteneciente al Museo del Vidrio y el Cristal, donde se halla expuesta, que combina en la decoración los tonos en azul y oro sobre esmalte blanco, cerámicas que se exportaron desde el siglo XII hasta el XV, constituyendo uno de los factores más importantes de la prosperidad malagueña.

En la Alcazaba se exhiben fragmentos y cacharros, reconstruidos algunos con yeso, encontrados en las excavaciones, desde los más modestos de barro ordinario sin vidriar y decoración geométrica, hasta los más ricos de loza dorada, así como otros de la técnica llamada de cuerda seca, con brillantes colores amarillos, verdes, sepías y melado oscuro sobre fondo de esmalte blanco, en algunos de los cuales se representaron animales.

Lo relatado en estas páginas, es parte insignificante del importante legado alfarero que recibimos de nuestros ancestros, que posiblemente se pierda en el devenir de los años, si no se toman las medidas para evitar que lo que aún queda desaparezca y su recuerdo se pierda en la noche de los tiempos, sin más reseñas que unas fotos para documentación. La zona alfarera del arrabal de Funtanalla, tan importante antaño, en la actualidad es un espacio degradado, como calle Chinchilla, que de calle tan sólo tiene el nombre, ya que sus casas desaparecieron hace tiempo; sin embargo, en ese Barrio Alto aún quedan espléndidos edificios, que nos hablan de un noble pasado, como la iglesia de San Felipe Neri, el actual IES Vicente Espinel, en calle Gaona, antiguo colegio de los filipenses, la casa de los niños de la Providencia, hoy Centro Cultural Provincial, El Museo del Vidrio y Cristal situado en un bello edificio totalmente reconstruido, y los pasajes que van hacia calle Ollerías, como el llamado Callejón del Sargento, el de Meléndez o calle Cabello, donde se encuentran casas particulares en las que se descubren fachadas decoradas con esgrafiados muy interesantes, pinturas, cerrajerías y otros elementos arquitectónicos, que cada vez son más escasos de hallar, como los cierros de balcones y los miradores en las cubiertas.

Sin embargo, debemos tener confianza en que se produzca pronto la actuación urbanística de carácter turístico-cultural proyectada por el Ayuntamiento, con la creación del "Centro de Interpretación de la producción cerámica de la Málaga medieval", según nos informan en detallado escrito la Arqueóloga Municipal, Carmen Peral Bejarano y la arquitecta Amparo Balón Alcalá, y sea un hecho la recuperación de este barrio alfarero tan poco conocido y sin embargo tan importante en la historia y la economía malagueña.



FRAGMENTOS Y CACHARROS HALLADOS EN EL SUBSUELO DE LA ALCAZABA.



JARRO DE CUERDA SECA (RECONSTRUIDO), HALLADO EN EL SUBSUELO DE LA ALCAZABA.



## Enigmas

Por José Manuel Frías



### PRODIGIO EN LA FUENSANTA (COÍN)

La historia que se relata como verídica de manos de diversos autores desde el siglo XVII, narra una aventura que se manifiesta en la España de la reconquista cristiana. Fue en el caluroso mes de agosto, cuando un joven pastor morisco reconvertido, habitante de la cercana villa de Monda, paseaba a su ganado en el término de Coín. Una repentina tormenta de verano le sorprendió en el camino, y debido a eso tuvo que refugiarse en la primera cueva con la que se tropezó.

Al amainar el temporal, y cuando se dirigía a la salida del refugio, descubrió una pequeña figura que, interpretándola como una muñeca, decidió llevársela a su hija de corta edad. La guardó con cuidado en su zurrón y partió hacia su hogar. Al llegar, y con gran alegría, fue a mostrársela a la niña, descubriendo con sorpresa que había desaparecido de la bolsa. Inmediatamente pensó que tuvo que haber amarrado mal las cuerdas, lo que habría provocado la caída del juguete.

Pocos días después, regresa el pastor a la cueva y descubre a la figura en el mismo lugar donde la encontró por primera vez. Esta vez la guardó en el zurrón e hizo grandes nudos para que no volviera a extraviarse. Tras llegar a casa, padre e hija volvieron a sorprenderse de la desaparición de la muñeca, que misteriosamente volvió a aparecer en la entrada de la cueva, como comprobó el pastor pasados unos días.

#### Altar de la Soberana Señora.-

Cuando la historia trascendió al resto del pueblo, todos marcharon al lugar para ver por sus propios ojos la extraña y diminuta figura. Entonces más de uno entendió que aquella imagen, a pesar de su pequeño tamaño, era idéntica a las que usan para el culto en las iglesias.

El cura de Monda fue puesto al corriente del suceso, y presto se dirigió al lugar acompañado de gran cantidad de personas. Reconoció en la figura a la Virgen María, y preso de tanta emoción, rompió a llorar mientras rezaba arrodillado, siendo seguido por los presentes.

Por la jurisdicción de la cueva, el vicario de Coín fue advertido del hallazgo, quien rápidamente mandó realizar obras de adecentamiento del lugar, eliminándose yerbas y matojos que abundaban en la zona. A partir de ese momento,





los lugareños de Coín y Monda solían frecuentar con devoción la cueva, para rendirse ante la imagen de la “Soberana Señora”.

Se erigió un pequeño altar labrado en la propia piedra, y comenzaron a celebrarse misas improvisadas en el pequeño espacio que este lugar disponía.

Debido a que en la cueva había una pequeña fuente natural de deliciosa agua, pronto sería conocida la imagen como Virgen de la Fuensanta. Muchos de los peregrinos que asistían al lugar, decían sentir alivio para sus dolencias con tan sólo rezar frente a la pequeña figura mariana.

### **Una nueva hermandad.-**

Durante muchos años se mantuvo la cueva de esta manera, hasta que los dirigentes eclesiásticos en Coín, decidieron darle culto de manera más oficial en la parroquia del pueblo. Para ello, fue trasladada con todos los honores hasta el altar mayor de la iglesia de Santa María de la Encarnación. Cuando al día siguiente pretendieron celebrar misa, descubrieron que la Virgen había desaparecido. Todos temieron que la avaricia o el fanatismo de algunos habían provocado un vil robo, pero los ánimos se calmaron cuando fue de nuevo hallada en su altar de la cueva.

Pensando que aquello era una señal divina, decidieron dejar por el momento a la Virgen en su lugar donde se le había aparecido al pastor.

El fervor popular manifestado después de los anteriores prodigios fue tan grande, que los miembros de la iglesia se vieron obligados a construir sobre la rústica ermita o curva, un santuario con materiales más decentes. Eso ocurriría entre 1611 y 1613, y el lugar originario donde la Virgen tenía su primitivo altar, está ubicado en lo que hoy corresponde a la sacristía.



En 1613 ya se indica la existencia de la nueva ermita en los libros capitulares de la Hermandad, apareciendo por aquel entonces las primeras Reglas y Constituciones para el gobierno y admisión de hermanos. A lo largo de las décadas, se continúan realizando mejoras en el santuario, convirtiéndose en uno de los principales patrimonios de Coín. En 1701 se labra el camarín y una nueva sacristía, y posteriormente, en 1723 es colocado el nuevo retablo. Aun así, se realizan nuevas reformas para reforzar los cimientos y la bóveda en el año 1737.

### **Datos históricos.-**

El hallazgo de la Virgen de la Fuensanta, que recibe gran devoción en el pueblo de Coín, tuvo que producirse entre 1492 y 1520. En la primera fecha se realizó, por parte del bachiller Juan Alonso Serrano, un repartimiento por escrito de la localidad, donde no se hace mención a la ermita que se originaría tras la aparición. Y en la segunda fecha aparece dicha ermita mencionada en la documentación del archivo de don Cristóbal Burgos, en la que se indica que había sido condicionado un camino hacia el santuario de “Nuestra Señora de la Fuensanta”.

Ya el licenciado Gallardo escribió sobre su aparición en un manuscrito del año 1680, aunque después serían muchos escritores locales los que dedicarían páginas a esta pequeña Virgen que tanta devoción ha generado a lo largo de los siglos, y que se mantiene en la actualidad. Son muchos los milagros que los lugareños han atribuido y atribuyen a la figura diminuta de la Virgen María. Algunos opinan que lo más grande que hay en Coín es su Virgen de la Fuensanta.

El propio señor Gallardo explicaba en sus escritos:

*“Es la imagen más pequeña que se conoce, pues toda ella con la silla en que está sentada, y la peana, la puede rodear una mano. La materia de que es, no se ha alcanzado hasta ahora, aunque lo ha solicitado la curiosidad muchas veces; y lo que causa admiración, es la perfección grande y la mucha hermosura que Madre e Hijo tienen en tanta pequeñez. Le tiene desnudo al lado izquierdo, en pie sustentándolo con la mano, y respectivamente es pequeñísimo y perfectísimo. En todo, la hermosura de Madre e Hijo causa admiración y mueve a reverencia y ternura a los corazones, y da mil gozos espirituales a quien los mira; y con ser tan antigua la hechura, no ha padecido ningún desgaste, y parece que ahora se acaba de fabricar y darle los colores, así en las carnes, como en las vestiduras”.*

### Opiniones enfrentadas.-

Sobre la fabricación de la imagen hay numerosas opiniones, aunque una de las más coherentes es la de don Francisco de Asís Jiménez, que afirma que *“la figura no es obra tallada sino vaciada en molde y de pasta de alabastro, estofada de azul y rojo en sus vestiduras”*. Una idea más descabellada era la que defendía el magistral don Pedro Dardo y Colodro, que aseguraba que la figura de la Virgen *“podría haber sido fabricada, compuesta y formada de pasta de tierra de mártires, por el evangelista San Lucas”*. Sea como fuere, quizá, como comenta el doctor don Antonio Montero Rodríguez, es la imagen más pequeña en la veneración popular religiosa de España.

Se comenta que tal vez su época de fabricación coincida con la invasión sarracena, aunque este asunto también ha suscitado diferentes opiniones.

Algunos señalan como fecha el siglo XIII, y otros ponen el punto de mira, quizá más acertado, en el siglo XV, preliminar a la conquista de Granada. De hecho, el estilo de la Virgen es gótico decadente, clasificable entre las *“vírgenes arzoneras”*, que llevaban los caballeros prendidas a los arzones de sus calzagaduras.

En la actualidad, desde hace algunas décadas, la Virgen de la Fuensanta reposa en la iglesia parroquial de Coín, dado el temor a que alguien pudiera robarla en el santuario, que es un lugar muy apartado del casco urbano. Eso facilita también las visitas de la gente, que no necesita recorrer tantos kilómetros hasta el lugar donde fue hallada hace siglos. Expuesta a través de un cristal a la vista de todo el mundo, es motivo de peregrinaje de lugareños y vecinos de pueblos cercanos.

La Virgen de la Fuensanta se ha convertido por méritos propios en una de las más bellas historias de milagros religiosos clásicos de toda España. Y allí continúa, después de haber sobrevivido muchos avatares como una guerra civil, ante los ojos de todos los peregrinos que desean venerarla.



**José Manuel Frías**

WEB OFICIAL - OFICIAL SITE

[www.josemanuelfrías.com](http://www.josemanuelfrías.com)





## *Torre del Atabal*

*Por Fran Collado Campaña*



### **LA MORAL DE LAS CLASES ALTAS EN LA MÁLAGA DECIMONÓNICA: CABALLEROSIDAD Y RELIGIOSIDAD**

Las familias de la burguesía malagueña dejaron un amplio legado a su paso. Podemos citar las instituciones como el Banco de Málaga y la Finca de la Concepción, el crecimiento que dieron al tejido industrial y el desarrollo urbano de barrios como Huelin y San Andrés. Pese a ello, es preciso saber cuáles eran las pautas éticas y las actitudes que guiaban a estas personas en su quehacer diario y la correspondencia con sus actos. Para los historiadores, como indica Antonio Albuera, es difícil conocer “las aspiraciones y los temores” de los miembros de estas clases altas. Según su hipótesis, caballerosidad y moral religiosa eran los broches de oro de la élite política y económica.

Señala Albuera que la religiosidad servía de justificación a los ejercicios del capital y que era difícil concebir el orden social de Málaga sin dicho carácter ceremonial. No obstante, es arriesgado reconocer que la ciudad malacitana fuese una urbe más donde el catolicismo barroco y cofrade hacían de ella una parte más de su feudo del orden moral vigente. Así, en el análisis de



*Familia Larios Heredia. DELCEA*

Guillermo Rein, cónsul de Prusia y comerciante alemán afincado en Málaga se cita la laboriosidad y la buena fe como crédito en las relaciones empresariales y los contratos al aconsejar a sus hijos. O por citar otro caso, Enrique Neumann en 1894 recomienda a sus familiares una epístola donde parafraseando los diez mandamientos cristianos, sirva como código de conducta para Luis Krauel y Souvirón. Para continuar, es reseñable un artículo de “La Luz” donde se advierte a la mujer pudiente del deber de educar a sus hijos en la religiosidad correcta y evitar la práctica supersticiosa y de otras formas de creencia.

Con todo ello, la religiosidad imperante en la clase alta malagueña representaba una fusión entre la moral protestante calvinista enfocada al trabajo diario y la austeridad y la fe católica en el buen hacer. Por ello, se trataba más de la interpretación que la burguesía realizaba de la religión cristiana, en un sentido amplio, debido a la presencia entre sus miembros de cristianos de distintas ramas como el catolicismo y el protestantismo; que a una práctica continua como exige la Iglesia Católica. Por ello, debemos distinguir esta religiosidad “laica” de otras practicantes más propias de otras ciudades andaluzas.

En esta línea, algunos autores de la época, parte de los sectores más liberales, criticaron cierta actitud hipócrita entre la clase alta malagueña. Pues, llegado a un punto la ropa de alta costura, la riqueza y la imagen sustituyeron el lugar que habían tenido hasta el momento las virtudes, la prudencia y la generosidad, como señala Crouseilles. Esta denuncia pone de manifiesto los desajustes en el ámbito social que vivía la capital malacitana, ya que pese al progreso y el desarrollo económico existía una barrera en las relaciones humanas y la moral que no terminaban de casar con el nuevo orden liberal.

La polémica sobre la caridad y la legitimidad en su ejercicio fue otra de las disputas que vivió la Málaga dieciochesca. Cabe mencionar, cómo las clases medias y altas junto a la Iglesia Católica realizaban actividades de caridad con los más desfavorecidos en un intento por mostrar una imagen filantrópica. El problema es que estas actuaciones estaban más enfocadas al corto plazo y no tenían una pretensión auténtica por sacar de la pobreza a las clases populares y cambiar el status quo. De ahí que, esta actitud de “doble moral” y socialmente poco eficaz, calase entre los grupos obreros y motivase la aparición de las primeras corrientes socialistas. Por ello, surge una solidaridad como alternativa a la caridad entre los

miembros de la clase obrera con las cajas de auxilio y se va abriendo una brecha entre la burguesía católica y conservadora y otra de corte más liberal y republicano.

Esta brecha en los valores morales entre un sector más abierto y otro más intolerante de la burguesía malagueña se plasma en los enfrentamientos de “La Unión Mercantil”, cabecera progresista y vinculada con la masonería, con “El noticiero malagueño”, periódico de corte católico oficialista y conservador. De hecho, una disputa entre un periodista de la Unión, Bruna, y del Noticiero, Felipe Casado, en torno a una crítica de la obra “Electra” terminaba con amenazas de Casado hacia Bruna a punta de pistola afirmando que había deshonrado a las mujeres malagueñas. Así, la Unión respondió al día siguiente tildando de “hipócritas paseadores del Corazón de Jesús y apaleadores de ciudadanos” al sector más tradicionalista de la burguesía.

En definitiva, la caballerosidad va tomando una bifurcación entre una actitud católica cada vez más intransigente y que algunos califican de “hipócrita” y otra caballerosidad de un carácter más cívico y que denunciaba la incoherencia de la primera. Esto es una muestra de los cambios de actitudes entre dos sectores de las clases acomodadas de Málaga que estaban descubriendo como el orden económico que habían implantado les llevaba hacia una moral distinta a la tradicional, y que sólo cabían dos opciones, aferrarse al pasado o abrirse al progreso del conocimiento y la ciencia, no siempre buenas amigas de la fe religiosa.



### **CICLO DE CONFERENCIAS EN EL MUSEO DEL VIDRIO Y CRISTAL.**

Organizado por el Museo del Vidrio y el Cristal de Málaga, y con Alejandro Pérez-Maslumbre Landa como coordinador, el jueves 10 de marzo dio comienzo el ciclo de conferencia “Funtanella, el Barrio Alto, centro alfarero de Málaga”. La primera intervención, con una asistencia de público muy superior a la capacidad del recinto, estuvo a cargo del historiador Víctor M. Heredia Flores que realizó una magnífica, amena e interesante disertación sobre el tema “Una casa para un barrio: la sede del Museo del Vidrio y Cristal de Málaga”, donde dio a conocer planos y detalles muy importantes sobre la creación del barrio alfarero y su entorno. La segunda conferencia en este bello y acogedor recinto, fue realizada por el Dr. Virgilio Martínez Enamorado, arqueólogo de la Escuela de estudios árabes de Granada dependiente del CSIC, con “Málaga, una marca internacional de producción cerámica” tema brillantemente desarrollado con un público que duplicaba el aforo. La tercera, que es hasta donde podemos ofrecer información, ya que las siguientes serán el 28 de abril con el título de Origen y evaluación del Barrio Alto “La alfarería” y el jueves 5 de mayo, la cerámica y el vidrio en las casas de la Málaga moderna (siglo XVI al XVIII), fue impartida por Estrella Arcos Von Haartman, historiadora, profesora de la UMA y Joaquín Gallego Martín, licenciado en Historia del Arte, quienes hablaron sobre un tema tan interesante como “Las pinturas murales del Barrio Alto”, donde entre otros datos de tan magnífica exposición, se habló de la recuperación y restauración de las pinturas murales a un público, que indudablemente ha acogido con los brazos abiertos esta iniciativa del Museo del Vidrio y Cristal, a cuya dirección agradecemos este gran ciclo. Todas las conferencias se celebrarán en la sede de la Colección Museográfica del Vidrio y Cristal de Málaga, donde la entrada será gratuita hasta completar su aforo.



La tercera, que es hasta donde podemos ofrecer información, ya que las siguientes serán el 28 de abril con el título de Origen y evaluación del Barrio Alto “La alfarería” y el jueves 5 de mayo, la cerámica y el vidrio en las casas de la Málaga moderna (siglo XVI al XVIII), fue impartida por Estrella Arcos Von Haartman, historiadora, profesora de la UMA y Joaquín Gallego Martín, licenciado en Historia del Arte, quienes hablaron sobre un tema tan interesante como “Las pinturas murales del Barrio Alto”, donde entre otros datos de tan magnífica exposición, se habló de la recuperación y restauración de las pinturas murales a un público, que indudablemente ha acogido con los brazos abiertos esta iniciativa del Museo del Vidrio y Cristal, a cuya dirección agradecemos este gran ciclo. Todas las conferencias se celebrarán en la sede de la Colección Museográfica del Vidrio y Cristal de Málaga, donde la entrada será gratuita hasta completar su aforo.



## De chupitira

Por Juan José Palop Ruiz

**A LO LARGO DE SU HISTORIA, MÁLAGA HA REGISTRADO OCHO GRANDES TERREMOTOS. DURANTE EL TERREMOTO DE 1884 NACIÓ LA HERMANA DE PABLO RUIZ PICASSO, EN CALLE VICTORIA**



Ya van más de 20.000 muertos o desaparecidos en la zona norte del Japón, a causa de las tres grandes aflicciones que han sobrevenido en el país del Sol Naciente: primero el terremoto, después el tsunami y por último el incendio en centrales nucleares. Y mucha es la polémica a nivel internacional que ha originado la triple catástrofe, pero centrada especialmente en el capítulo de seguridad referido a las centrales nucleares esparcidas por el mundo. El terremoto último del Japón ha sido el de mayor intensidad en ese país del que se tiene noticia desde que la estadística se ocupó también de ese tipo de seísmos, hace más o menos 400 años. Y nos ha hecho recordar otros terremotos que, a partir también de la fecha señalada, tuvieron lugar no ya en aquellas tierras orientales tan propicias a ese tipo fenómenos naturales, sino mucho más cerca, en la propia casa. Es decir, en Málaga.

Según trae a colación Gustavo García Herrera en su libro “Recuerdos del Perchel”, los terremotos afectaban poco al Perchel, un barrio pobre de casas con una o dos plantas, y muchas viviendas tipo chabolas. Cuando pocas veces ocurrían los terremotos, había quienes se marchaban al campo, a dormir a cielo abierto. Muchas familias ponían sus camas en la Alameda Principal, y no pocas en la Plaza de la Merced. Otro lugar de refugio era la Catedral. Y en el pasado siglo, cuando se implantó el ferrocarril, muchos vecinos del Perchel y otros lugares de Málaga se refugiaban en la estación, y con sus petates se instalaban en los vagones del tren.

A lo largo de su historia, Málaga ha registrado ocho grandes temblores de tierra. Según refiere Jerónimo Munzer en su “Relación de viajes”, el que se cita como más antiguo ocurrió en enero de 1494, siete años después de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos. Dice Munzer que hubo en Málaga tan gran terremoto, que se derrumbaron muchas torres y edificios, y en el puerto se removió la tierra del tal modo, que quedaron en seco muchas naves que saltaban por el aire como impelidas por el viento. Como ese terremoto coincidió en Málaga con una gran peste, los Reyes Católicos concedieron a nuestra ciudad la excepción de tributos por dos años más, sobre los diez que le habían otorgado a contar desde su rendición.



*Afectados del terremoto durmiendo en los andenes del tren.*

*Dibujo Ignacio Padilla*

Otro terremoto de gran consideración fue el que ocurrió en Málaga el 9 de octubre de 1680. Se sintió en toda España, pero la nuestra fue la ciudad que más sufrió. Aunque sólo duró pocos segundos, fueron tan violentas las sacudidas que sembraron el espanto y la desolación. La Puerta del Mar, murallas y fortificaciones se vinieron abajo. El mar se agitó tanto que saltaban los peces fuera del agua y los barcos en el puerto fueron elevados a una altura de más de veinte pies. Quedaron derruidas 1.300 casas y otras 1.200 amenazando ruina. Una de las familias malagueñas que se vio afectada por el terremoto del año 1884 fue la de Picasso, el pintor universal, aunque fuera muy a escala menor. Por aquella época y teniendo Picasso solamente cuatro años de edad, su familia, que vivía en un piso alto del número 34 de la Plaza de la Merced al que se había trasladado desde el número 15 de dicha plaza y que fue donde en realidad nació el malagueño universal, mantenía una especial amistad con otro pintor afincado en Málaga, Antonio Muñoz Degrain, que vivía con su familia en una casa de sólo planta baja en la calle Victoria, donde también tenía su estudio. Ambas familias se visitaban con frecuencia.

Así las cosas, cuando se registró en Málaga el terremoto de diciembre del año 1884, se conmovieron los pisos de la Plaza de la Merced, en uno de los cuales vivía el niño Pablito Ruiz Picasso con su familia. Al sobrevenir el terremoto, la familia se trasladó por aquellos días de seísmo a la casa de Muñoz Degrain en calle Victoria que, al ser sólo de planta baja, se le suponía una mayor seguridad. Y así fue cómo en la noche del 28 de diciembre de 1884, estando embarazada la madre de Pablito Ruiz Picasso, su hermana Lola nació en el actual número 62 de calle Victoria, aunque la partida de nacimiento y bautismo registran el nacimiento en el número 34 de la Plaza de la Merced. Y es que la familia Picasso ya había regresado a su domicilio habitual tras el terremoto. En el libro del que esto escribe titulado “Historias del Barrio de Chupa y Tira. Barrio de la Victoria”, se recoge la mencionada referencia, así como una foto histórica –cedida para el caso por el pintor Eugenio Chicano– del estudio de Muñoz Degrain, en la que aparece un niño sentado y con el siguiente pie: “Estudio de Antonio Muñoz Degrain. Sentado, Joaquín Muñoz Sánchez, hijo del pintor y padrino de Lola”. La noche anterior del nacimiento de la niña, se había registrado el terrorífico terremoto. Y en el Callejero del Anuario General de Málaga de Valerio Enfedaque, editado en 1930 pero realizado un año antes, al referirse a la calle Victoria, se dice textualmente: “Número 62. D. Joaquín Muñoz. Propietario”. Aquel número 62 de la calle Victoria correspondía a una de las casas ubicadas hoy junto al histórico Servicio Doméstico.



Estudio de Muñoz Degrain en calle Victoria. El niño que aparece sentado es su hijo Joaquín, padrino de Lola Picasso.

# PALCOPY

PAPELERÍA - COPISTERÍA  
CRISTO DE LA EPIDEMIA, 20  
TLP: (952) 26.76.09  
email: palcopy@yahoo.es  
29013 - MÁLAGA

IMPRIMA SUS PROYECTOS CON CALIDAD Y RAPIDEZ

- » Fotocopias B/N y COLOR
- » Ploteados B/N y COLOR
- » Imp. COLOR y B/N Gran Formato
- » Fotoplanos
- » Tarjetas de Visita
- » Digitalización de Documentos
- » Impresión de Ficheros
- » Encuadernados
- » Plastificados hasta tamaño A-2



## Ilustrados por el vino

Por Manuel Martínez Molina

### ROSARIO PINO, DE HIJA PRÓDIGA A PREDILECTA DE MÁLAGA



En su primera visita de candilejas a Málaga que he podido contabilizarle, la comediente pródiga más versátil de nuestra historia, **Rosario Pino**, debió pasar casi inadvertida en lo relativo a su paisanaje, tras salir de la profunda sima en que se había visto sumergida junto a su familia, aunque resultaba imposible no reparar en tanta personalidad y simpatía derramadas ante los malagueños y en la dulzura de una bien timbrada voz, importante dádiva de la naturaleza, en aquella “Dama Joven” recién incorporada al importante Teatro Lara de Madrid para sus giras por toda España, con parada y función en su homónimo Teatro Circo Lara malagueño, un local insalubre y pestilente aldeaño de Atarazanas, bastante concurrido por la gran variedad de sus espectáculos y por sus precios asequibles, donde nuestra admirada **Pino** brillaría, inundando de talento el espacio escénico durante algunas jornadas veraniegas. Sucedió esto, en la tarde-noche del día 28 de julio de 1896 y fechas sucesivas, pudiendo contemplar los privilegiados espectadores del céntrico coliseo en aquella ocasión, al descubrimiento de un valor incuestionable, tras las dos portentosas actuaciones de nuestra estrella, en imparable vuelo hacia el reino de Apolo y sus hijas las musas. Su primera actuación consistió en un divertidísimo sainete cómico-satírico de media hora, compuesto por Vital Aza, titulado: “*La Rebotica*.” En la segunda aparición, un poco más extensa que la anterior, tres cuartos de hora, sorprendió como protagonista de una zarzuela titulada: “*Meterse en Honduras*,” con letra de Flores García y música de Rubio, en la que **Rosario** es la figura central del espectáculo, luciendo también excelentes dotes para el difícil género chico con auténtica personalidad camaleónica, por lo que podemos afirmar rotundamente, que *La Pino* estaba predestinada para la escena, como sobre ella apunta el Espasa: “*Talento flexible que le permite adaptarse a todos los géneros, sobresalió, no obstante, en el repertorio moderno y, dentro de él en las obras de Benavente. Fue durante muchos años la primera figura de la alta comedia moderna*”.



Rosario Pino, en “El Genio Alegre” de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Aunque muy pocos debieron reparar en su origen malagueño, puesto que son escasas las referencias en la prensa local de aquellos días, hemos de reconocer con satisfacción, que aquella muchachita de Málaga no volvió a pisar más escenarios ni teatros del pelaje descrito, porque sus grandes dotes le abrieron de par en par las puertas del Parnaso, como va a quedar evidenciado.

**Rosario Pino Bolaños** llega en poco tiempo al importantísimo Teatro de la Comedia madrileño, para reinar allí tras fructífera etapa de éxitos en el “Lara” de la villa y corte, acumulando elogios, triunfos, fervor popular, notoriedad y cierta holgura económica, para permitirse por fin, ocupar una céntrica vi-

vienda en Madrid, donde pudo acomodarse con su familia y una fiel sirvienta llamada Francisca, familiarmente “Paca”, que la acompañaría durante el resto de su vida.

Pasados dieciocho años desde su primera visita profesional a nuestra ciudad, su fama como estrella soberana de la comedia, en solitario o formando compañía con el afamado Enrique Borrás, para recorrer triunfantes los principales teatros de España y América, llegó a ser del dominio público y por lo tanto, también en Málaga su patria chica, donde cosechaba triunfos y más triunfos en sus innumerables visitas, de las que paso a relatar tan sólo una pequeña muestra:

**Teatro Cervantes**

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA DE LA INDIENCA ACTRIZ

**ROSARIO PINO**

TOURNEE DE DESPEDIDA

FUNCION PARA HOY LUNES 9 FEBRERO DE 1914

A beneficio del Desayuno escolar y del Asilo de los Angeles

68 DE PROPIEDAD

**ORDEN DEL ESPECTACULO**

1.ª Sinfonía.

2.ª **ESTRENO** del monólogo escrito expresamente para la Sra. Pino por don Jacinto Benavente.

**CARIDAD**

3.ª La comedia en tres actos, del notable escritor Don Gregorio Martínez Sierra, titulada

**::: MAMÁ :::**

REPARTO: Mercedes, Rosario Pino, Cecilia, Pardo (C), Marta, Srta. Muñoz (L), Anita, Srta. Gonsalves, Mercedes, Srta. Mía, Alfonso, Sr. Valenti, Santiago, Sr. Tovar, José María, Sr. Serrano, Don Fernando, Sr. Rillo, Narciso, Sr. Orroco, Valasco, Sr. Giametal, Un Criado, Sr. Calinero.

Desde las ocho hasta las nueve de la noche, la Banda Municipal, las tablas en el ventanillo del teatro, interpretará el siguiente concierto:  
Fantasía, *Motinos de Viento*, momento Lúcia.  
Gran marcha de concierto, *Florida*, por Andión.  
Valse de concierto, *Un Recuerdo*, por Belinfante.  
Palla, *Halde-maitte*, por Bricini.

A las OCHO Y MEDIA en punto

PRECIOS	Fuente	Tienda	ESTRENO
Palcos prorección, sin entrada	15.-	3.75	18.75
Palcos y plateas	30.-	5.-	35.-
Butacas con entradas	4.-	1.-	5.-
Sillas de Tertulia	1.60	0.60	2.-
Delanteras de Pasasio	1.25	0.30	1.55
Entrada a Palcos	1.25	0.30	1.55
Tertulia	1.-	0.25	1.25
Entrada de Pasasio	0.75	0.15	0.90

A la terminación del espectáculo habrá tranvías que de la calle Alamos, por Carretería, Puente de Tetán y Alameda, lleguen hasta las escalas del Pab. Los precios serán los de tarifa.

El despacho de localidades estará situado desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en la Papelería de Miguel Jimena, calle Lario.

Tip. Dada Nacional. A cargo E. Segura

**Teatro Cervantes**

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA DE LA INDIENCA ACTRIZ

**ROSARIO PINO**

TOURNEE DE DESPEDIDA

FUNCION PARA HOY JUEVES 5 FEBRERO DE 1914

61 DE PROPIEDAD

STRECHMASA

1.ª Sinfonía.

2.ª **SEGUNDA Y ULTIMA REPRESENTACION** del drama de gran éxito, en tres actos y en prosa, **ULTIMA OBRA** del ilustre autor don Jacinto Benavente, titulada

**La Malquerida**

**REPARTO**

La Malquerida	Sra. Pino
La Anchoa	Srta. Muñoz (C)
La Julieta	Sra. Dominguez
Dña. Isabel	Sra. Giametal
Milagros	Sra. Pardo (C)
La Fábila	Sra. Mía
La Encarnación	Sra. Muñoz
Esteban	Sr. Tovar
Narciso	Sr. Serrano
Francisco	Sr. Aguilá
El tío Humberto	Sra. Mía
Doncés	Sra. Muñoz
El Indio	Sr. Valenti

A las OCHO Y MEDIA en punto

PRECIOS	Fuente	Tienda	ESTRENO
Palcos prorección, sin entrada	15.-	3.75	18.75
Palcos y plateas	30.-	5.-	35.-
Butacas con entradas	4.-	1.-	5.-
Sillas de Tertulia	1.60	0.60	2.-
Delanteras de Pasasio	1.25	0.30	1.55
Entrada a Palcos	1.25	0.30	1.55
Tertulia	1.-	0.25	1.25
Entrada de Pasasio	0.75	0.15	0.90

NOTA.—En las funciones extraordinarias y fuera de Abono que se celebren en la actual temporada, los señores Abonados tendrán reservadas sus localidades, según el turno a que correspondan dichas funciones.

A la terminación del espectáculo habrá tranvías que de la calle Alamos, por Carretería, Puente de Tetán y Alameda, lleguen hasta las escalas del Pab. Los precios serán los de tarifa.

El despacho de localidades estará situado desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, en la Papelería de Miguel Jimena, calle Lario.

Tip. Dada Nacional. A cargo E. Segura

El día 21 de febrero de 1908 se presentó en el Teatro Cervantes, formando en aquella ocasión compañía con Emilio Thuillier, para estrenar. “Las de Caín”, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero bordando el personaje de Rosalía, para dar paso a la segunda función, donde Thuillier da vida a Crispín en “Los Intereses Creados”, obra cumbre del eminente escritor y posteriormente premio Nobel Jacinto Benavente, continuando su actividad en nuestra ciudad, durante las siguientes jornadas y en el mismo teatro, con el programa siguiente:

- El 23/ 10/ 1908: Las Flores y Señora Ama, de los hermanos Quintero.
- El 26/ 10/ 1908: Buena Gente, de Gregorio Martínez Sierra.
- El 28/ 10/ 1908: La Escondida Senda, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.
- El 29/ 10/ 1908: El Genio Alegre, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.
- El 31/ 10/ 1908: Don Juan Tenorio, de José Zorrilla.

El 01/ 11/ 1908: Reposición del Tenorio, costumbre muy extendida por todo el mundo de habla hispana, en el día de Difuntos, o en la festividad de todos los Santos.



Había llegado el momento del flechazo mutuo, en que *La Pino* declararía a los cuatro vientos su apasionado amor a Málaga, que en justa correspondencia y entusiasmada con la aureola radiante de esta preclara hija suya, no podría ser ajena a esta evidencia, por lo que el ayuntamiento, en nombre de la ciudad, decide, en el mes de enero del año 1914, homenajear a *Rosario*, que se retira temporalmente de la escena, nombrando una comisión de personas, elegidas dentro del mundo cultural de nuestra ciudad, para que se haga cargo de organizar el ceremonial de este evento, comenzando por enviar a la estación del ferrocarril un comité de acompañamiento, que reciba a la gran dama malagueña del teatro, desde que sale por la puerta del vagón, hasta su alojamiento en el hotel y días sucesivos.

Homenaje, beneficio y despedida de la escena, se organizaron en la noche del diez de febrero del mismo año, en el citado teatro Cervantes de nuestra ciudad, el mejor marco que Málaga podía ofrecer a **Rosario Pino Bolaños**, para que sintiese el calor y el cariño de los malagueños, que le aplaudieron con inusitado entusiasmo, antes, durante y tras la representación de la comedia: "*Rosas de Otoño*" compuesta para ella por Jacinto Benavente y otro de sus grandes éxitos. Terminada la función, escuchó la actriz con mucha atención algunos breves y emocionados discursos, así como poemas en su honor y homenaje, compuestos por escritores locales, que ella agradeció visiblemente emocionada, para recibir seguidamente el pergamino conmemorativo de su nombramiento como hija predilecta de Málaga, del que le hizo entrega y lectura el director de la academia de declamación: José Ruiz Borrego, con el que se fundió en un largo y emotivo abrazo, mientras susurraba a su oído: "**Mi querido maestro... mi querido maestro...**" palabras que también afloraron la sensibilidad del director, con lágrimas de emoción no contenida, en tan importante efeméride de locura artística para Málaga y para nuestra gran artista. También se decidió, colocar en la fachada de su casa natal en la calle Refino N° 26, una placa conmemorativa tallada en mármol, con texto e ilustración alusivos al nombramiento, compromiso retrasado hasta 1916, año en el que el ayuntamiento materializa el hecho. Derribada la casa a finales del pasado siglo XX, la citada placa estuvo varios años semiabandonada y a la intemperie en las antiguas cocheras municipales de Pedregalejo, hasta que fue restituida recientemente a la fachada de la nueva edificación, donde luce de nuevo tan artística pieza, perpetuando la gloria de nuestra gran diva del teatro, tras haber perdido las dos cantoneras superiores durante estos inevitables trasiegos, según me informa el señor Joaquín Millán, cuya aportación de material gráfico para este escrito, ha sido determinante.



Cuando **Rosario Pino** comenzaba a saborear las mieles del triunfo, en la España teatral reinaban sobre todos los demás, María Guerrero, Enrique Borrás y Emilio Thuillier, contando con una diferencia que parecía insalvable: *Rosario*, musa ente las musas y preclara actriz intuitiva e inteligente, aún se mantenía semianalfabeta, situación que Benavente reconocía, comentándolo a veces con sus más allegados,

como: “**Formación Escasa**”, valorando siempre tan soberbias capacidades sobre las tablas, donde jamás mostró *La Pino* esa carencia, producto indudable de una buena formación inacabada en Málaga, aunque acertada y exhaustiva por parte de la “*Academia Malagueña de Declamación*”, por lo que el propio dramaturgo se ocupó de su preparación, hasta procurarle un profesor particular, que continuase la necesaria formación cultural.

Manifiesta “Colombine” en el año 1916, una nueva visión sobre la figura teatral y personal de *Rosario Pino* ya consolidada: “*Su obra artística es perfectamente consciente; su espíritu se ha educado, y tan amable y tan interesante es hoy en ella la mujer como la actriz.*” La periodista descubre una realidad que es evidente, y que algunas mentes envidiosas tan abundantes en el ambiente teatral no quieren ver, mientras la actriz confiesa: “*Por fortuna he encontrado mi reposo interior, he buscado la cultura que me faltaba; he viajado por Francia, por Inglaterra y por Italia; he visto cuadros, monumentos, artistas. Se ha hecho para mí una vida nueva.*” Quedan claras en parte, las razones no explicadas de sus frecuentes silencios, por motivos que tan sólo a ella y a sus más allegados importaban, aunque alguna vez se debieron también a causas de salud, como explica su médico laringólogo madrileño, el doctor Jiménez Quesada: “*Son de todos conocidas las voces de numerosos artistas de teatro cuyas inflexiones de la voz les diferencian de los demás, como rasgo esencial de su arte escénico.*” En la relación de personajes que cita este importante médico de comediantes, oradores y cantantes, está incluida nuestra protagonista *Rosario Pino*, junto a Gregorio Marañón y Lola Membrives, de la que relata una curiosa afonía paralizante, típica del miedo escénico en los privilegiados de la voz, dolencia de carácter psicológico y casi siempre fácil de resolver, además de muchas y prolongadas ausencias en la prensa gráfica española, debidas siempre a sus largas temporadas, a veces de años por América, donde *La Pino* era un ídolo de multitudes.

La portentosa capacidad teatral de la malagueña fue su catapulta hacia el éxito, aunque no podemos negar la importancia de los profesores de la Academia de Declamación, que formaron para el teatro hispano una verdadera legión de talentos, que desarrollaron sus carreras en Madrid y otras ciudades españolas, aunque ella es sin duda alguna, la joya de la corona, como testifica “*El Heraldo de Madrid*”, de fecha 11 de junio de 1906: “*La academia de Málaga siembra de artistas dramáticos los escenarios de España. Es rara la compañía donde no hay un malagueño, y casi todos ellos obreros, desheredados de la fortuna que han obtenido una carrera y un porvenir que no podían esperar. Allí no se gasta el Estado miles de duros en el sostenimiento de las clases, sino que los profesores desempeñan las cátedras gratuitamente, las matrículas son gratuitas y las trabas oficiales desaparecen por completo.*”

Era tan grande la personalidad de *Rosario*, que se le consideraba imprescindible entre las más importantes personalidades del teatro, de manera que llegó a compartir cartel “ex equo” con Margarita Xirgu, con Catalina Bárcena y con María Guerrero y a sentir el aprecio y la amistad de Valle Inclán y Gregorio Martínez Sierra.





No quiero terminar este esbozo biográfico sobre tan importante personaje de la escena, sin hacer referencia al menos a otras dos actuaciones malagueñas de *la Pino*: la primera se refiere a su visita a nuestro teatro Cervantes del día 2 de mayo de 1920, para representar dos comedias de los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, tituladas: “*La Flor de la Vida*” y “*El Corazón en la Mano*”, firmando en el anverso del programa, una muy sentimental, poética y agradecida declaración de su felicidad, por haber tenido la suerte de ser artista, sentirse artista y ser tan querida como artista, escrito que sin duda redactaron los Quintero para mayor gloria de la que fue su musa: “*La flor de mi vida ha sido la ilusión de mi arte: vivir por él y para él, penetrar en sus más delicados secretos, gozar con sus más íntimos y puros deleites. Por eso hoy escojo este poema de canto suave y tierno de la inefable poesía de las cosas, para testimoniarle a mi público, el que primero me hizo soñar y luego me alentó y me quiso siempre, que eternamente he de sentir en mi alma el eco halagüeño de sus aplausos, el gran escalofrío de sus caricias, la flor impalpable de sus flores, poesía de mis recuerdos...* Firmado: **Rosario Pino**.”

Otra actuación malagueña para detenerse, tuvo lugar el once de octubre del año 1932, formando compañía con Emilio Thuillier, que iba a ser reconocido: “**Hijo Predilecto de Málaga**”, con presencia de *Rosario*, pergamino que recibiría el gran actor, de manos del diputado a cortes por Málaga: Pedro Armasa Briales, en un entreacto de otra comedia, también compuesta para *Rosario Pino* por Jacinto Benavente y titulada: **Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán**, cuya taquilla iría destinada íntegramente al beneficio de tan eminente actor malagueño.

Jamás había visto Málaga una Doña Inés tan apasionada y romántica, tan solícita y natural en la expresión poética, como aquel día dos de noviembre de 1908, cuando nuestra heroína daba réplica en Don Juan Tenorio de José Zorrilla a Emilio Thuillier, con el que formó compañía en varias ocasiones, consiguiendo que los más importantes dramaturgos españoles, también escribieran para tan importante pareja de los escenarios. El último libreto para estrenar en la compañía teatral de *Rosario y Emilio*, fue escrito en el año 1931 por J. Fernández del Villar y llevaba por título: **Los Reyes Católicos**; comedia cómica andaluza en tres actos, muy divertida, que *Rosario* y Emilio estrenaron en el Teatro Principal de Alicante, el día 24 de enero de 1931, que reestrenaron en el Teatro Alcázar de Madrid el día 11 de julio del mismo año, reponiéndolo de nuevo en nuestro Teatro Cervantes el día 15 de octubre de 1932, calificado por el periódico ABC de Madrid, como *un éxito lisonjero*, con diversión garantizada, a pesar de la inagotable madurez escénica de ambos personajes, capaces de sutiles resortes, muy bien secundados por Carmen Prendes, jovencísima actriz debutante de apenas veinte primaveras y porvenir halagüeño.

El 16 de octubre del mismo año

1932, el irrepetible dueto de comediantes: Pino - Thuillier, representa en el Cervantes de Málaga, la desternillante obra de género cómico *Anacleto se Divorcia*, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, éxito rotundo que reeditaron en febrero del siguiente año 1933 y que no presagiaba el final de nuestra histórica pareja, porque aquella noche, entre frenesís y aplausos, pero sin fragor de despedida y sin saber-



Rosario Pino y Emilio Thuillier, en 1931 portada del N° 209 de la publicación teatral “La Farsa”.

lo, *Rosario*, hizo su último mutis por el foro en aquella Málaga de sus amores. Nunca más volvería nuestra ciudad, a escuchar los ronroneos amorosos ni los suspiros escénicos de su hija comediente, **Rosario**, que continuó *“la vieja farsa”* por varias provincias, hasta mayo o junio del mismo año, para reaparecer en el siguiente mes de julio en la capital de España.

Fatídico julio de su apoteosis final en 1933, a la que me he permitido poner yo mismo título, tras consultar la prensa de aquellos días tan amargos para la escena: **“La actriz Rosario Pino ha muerto en Madrid.”**

Serían como las cinco en punto de la tarde del 13 de julio, cuando expiró la musa; serían como las cinco del día siguiente, cuando nuestra protagonista, la eximia actriz **Rosario Pino Bolaños** iniciaba la representación de su final, con un elenco impagable de primeras figuras. Yerta, pálida y cautiva entre sedas y caobas bruñidas de un auténtico ataúd, abandona nuestra reina de la escena la casa mortuoria en la madrileña calle Padilla, para ocupar un coche funerario repleto de coronas, que son trasladadas a otro vehículo. Camina el ilustre cortejo fúnebre hacia el cementerio madrileño de San Justo, con muy acongojadas presencias de Benavente, Benlliure, Casals, los Quintero, Borrás, Xirgu, Guerrero, Bárcena, Thuillier, Moncayo, Tubau y muchas otras personalidades en torno a Paca, plañidera inconsolable y su fiel dama de compañía, que presidía aquella comitiva de personalidades, delegaciones, sindicatos, asociaciones de artistas, autoridades, diputados por Málaga en representación de nuestro ayuntamiento, incluso un delegado del presidente del gobierno, dos ministros y la banda municipal de música interpretando el “Réquiem de Mozart”. Como si de un drama escénico en tres actos se tratase, se efectuaron tres paradas desde la casa mortuoria: la primera en la parroquia de Covadonga donde el sacerdote ofició un responso a Cruz Alzada. Las dos siguientes ante las fachadas de dos teatros indispensables en su vida artística: el Español y el de la Comedia, repitiéndose en ambos la escena de una multitud apiñada en torno al coche mortuorio, que parado ante las puertas, recibía una incesante lluvia de flores, que numerosas artistas dejaban caer desde los balcones y ventanas de ambos coliseos.

Rosario Pino fue una gran comediente que creó escuela, renovando con su gran talento las formas de representar, aportando modernidad y elegancia a la escena, aliviándola de tanto romanticismo anquilosado y vociferante, porque su llegada al teatro en tiempos de profunda crisis de ideas junto con Benavente, supuso el final de los bostezos que empezaban a causar Echegaray y otros autores muy ilustres, ya pasados de época.

Para perpetuar en la memoria a nuestra gran actriz, Málaga tiene habilitados dos espacios urbanos: la *“Calle Actriz Rosario Pino”*, que arranca en Segalerva, prolongándose hasta Ciudad Jardín y la citada lápida de su casa natal, con la siguiente inscripción: *“En esta casa nació la eminente actriz Rosario Pino Bolaños, gloria del arte escénico español”*.

*El excelentísimo ayuntamiento de Málaga, en sesión celebrada el treinta de enero de 1916, bajo la presidencia de su alcalde don Luis Encina Condevat, acordó la colocación de esta lápida, como testimonio de adhesión al homenaje celebrado en su tournée de despedida, a la vez que la nombró hija predilecta de esta ciudad.”*

**NOTA: Las ilustraciones pertenecen a la colección de Joaquín Millán Molina, al que agradezco profundamente su colaboración.**

**VISITE**  
Siglos de historia

**MUSEO DEL VINO**  
MÁLAGA

Plaza de Viñeros, 1 Málaga, 29008 Tel: 952.22.84.93 -Fax 952.22.79.90  
www.museovinomalaga.com - info@museovinomalaga.com

Horarios y precios de visitas: de lunes a viernes  
12.00 h. a 14.30 h. y de 16.30 h. a 19.30 h.  
Precios entrada 5,00 € - entradas reducidas 3,00 €



## *Escritos malagueños*

*Por Rafael Bejarano Pérez*

### LA COFRADÍA DE LA CÁRCEL (1613-1738)

#### **Corrales y mazmorras.-**

Todos hemos oído hablar alguna vez del corral de los cautivos que los Reyes Católicos encontraron en Málaga cuando, después de su conquista, entraron en la ciudad; ese corral – con sus cautivos y todo, aunque algunos no se lo crean- figura en nuestro escudo por orden expresa de tales monarcas que lo concedieron. Por lo que parece, se asemeja más a un campo de concentración que a una cárcel, aunque ambos tengan cosas en común y dejen mucho que desear.

Corrales semejantes se hicieron con posterioridad por los cristianos para encerrar de noche, vigilados y para una mayor seguridad, a los esclavos musulmanes, pues, algunas veces solían apoderarse de embarcaciones dejadas en las playas y huían al África cercana en busca de su libertad.

También todos hemos oído hablar de las mazmorras y de las condiciones de vida que en ellas tenían que soportar los delincuentes o aquellos que ante la ley- representada a veces por el poder absoluto de un tirano- eran merecedores de tales castigos.

Incluso la inmensa mayoría de nosotros – diría que todos- ha visto mazmorras en castillos y fortalezas, excavadas en las rocas, o reproducidas – de cartón piedra- en algún filme –que también vale-, donde la idea se hace más viva con la presencia y el fingido padecimiento de los actores.

El caso es que, con el nombre que sea – corral, mazmorra, cárcel...-siguen existiendo esos establecimientos o lugares donde el delincuente, o al que como tal ha sido estimado, se castiga con la privación de su libertad y otras muchas cosas.

No es mi intención tratar del sistema penitenciario vigente porque, en cierto sentido, lo que ocurrió hace casi cuatro siglos resulta tan actual como lo que hoy está sucediendo (es asombroso ver cómo nada es nuevo bajo el sol) y los comentarios sobre un hecho pasado no suelen ser tan conflictivos. Hablaré del siglo XVII y parte del XVIII, que ya nos resulta algo lejano.

#### **La cofradía de la Cárcel.-**

La documentación que conocemos no nos permite concretar algunas fechas, pero la ambigüedad del texto respecto a ciertos datos, o nuestra incapacidad de interpretarlo correctamente, no merma en nada la esencia de su contenido. Para que nos sirva de guía vamos a intentar establecer un posible orden cronológico de los hechos:

El 13 de mayo de 1613 el ayuntamiento adopta algunos acuerdos respecto a la recién fundada – no sabemos si ese mismo día y en ese acto- Cofradía de la Cárcel.

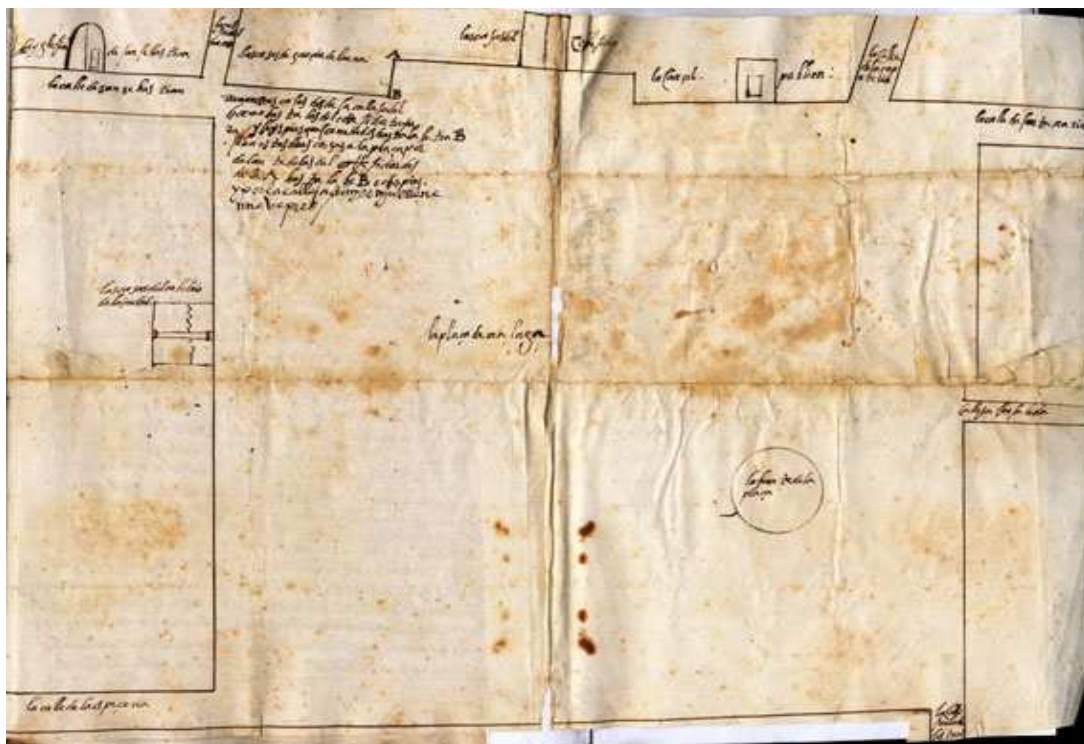
Según parece el 13 de mayo de 1622 ese acuerdo municipal fue aprobado por el monarca –Felipe IV-. Luego hay dos reales cédulas de Felipe IV (de las que hemos obtenido los datos anteriores), de 13 de septiembre de 1627 y 8 de julio de 1636, inserta aquella en ésta por la necesidad que tiene el monarca de recordarle a la ciudad lo que en la primera, y respecto a la citada Cofradía, le había ordenado.



Grabado Archivo Municipal

La razón de ser de la Cofradía, según consta por la relación hecha por los hermanos o cofrades Blas de Silva y Pedro de Artiaga, era “*que en dicha cárcel había ordinariamente más de cien presos pobres de toda solemnidad y muchos galeotes que se remitían a ella para nuestras galeras*”, y que ni los unos ni los otros tenían de qué sustentarse, “*por no haber consignado ninguna para ello*”. Escaso debía ser el alimento que les dieran en la prisión a los reclusos cuando los hermanos de la Cofradía, de sus propias haciendas, procuraban socorrerlos. Es de suponer que además se recurriría a la insegura y fluctuante limosna de aquellas personas que, sin pertenecer a ella, se solidarizaban con la Cofradía. Pero el motivo de las cédulas reales era el incumplimiento, por parte de la ciudad, de los acuerdos a que se había comprometido y muy particularmente el que “*para ayuda al dicho sustento hubiere de dar de sus propios a la dicha Cofradía en cada un año cincuenta ducados*”.

El 8 de julio de 1636, a instancias de Pedro de Morales y Gaspar de Coca, “hermanos mayores de la dicha Cofradía”, que habían mostrado y recordado a la ciudad lo que ordenara el rey en la primera cédula, en cuanto al cumplimiento de los compromisos adquiridos por



Grabado Archivo Municipal

acuerdos de sus Ayuntamientos con respecto a dicha Cofradía, y habiendo abonado a la corona los derechos de la media anata – o annata-, que ascendía a 200 reales de plata, solicitan del monarca la correspondiente “sobre cédula” de la expedida el 13 de septiembre de 1627, para que se cumpla su mandato: “*...por la presente –se dice en ella- os mando veáis la dicha mi cédula arriba incorporada y la guardéis y cumpláis en todo y por todo, como en ella se contiene y declara, sin dar lugar a que la parte de los dichos cofrades tengan ocasión de ocurrir (acudir) más a mí sobre estos...*”

Según parece, estas dificultades minaron la voluntad de los cofrades y, sobre todo, de los futuros posibles hermanos, “*y la dicha Cofradía iba en disminución porque no había quien quisiera entrar en ella*”. Desde su fundación en 1613 (¿) hasta que se escriben estas palabras- en 1627- ya habían pasado algunos años.

### La ayuda de la ciudad.-

Fundada o no la hermandad en 1613 sí es de esta época el compromiso municipal de su ayuda, que interesa veamos en detalle.

En primer lugar, los cofrades no podían “*ser apremiados al socorro de las fronteras*”, ni obligados a “*salir a las guardas ni corredurías*”. Es decir, que estaban exentos de la defensa y vigilancia del territorio, y de sus fronteras y costas.

Se obligaba también el cabildo a prescindir de ciertas ayudas económicas, y por ello no se les podía “*pedir ni sacar ningún dinero prestado*” para cualquier necesidad que la ciudad tuviese; suponemos que con carácter extraordinario, pues no se menciona expresamente como exención de posibles impuestos



ordinarios. Y evitándoseles otros posibles gastos se determina “*que no se les pudiesen echar tutelas, ni huéspedes, ni ropa para ellos*”.

Hay otra serie de privilegios o condiciones que los relacionan más directamente con el gobierno y la administración de la ciudad, como el hecho de que no podían ser nombrados para depositarios del pósito; y los cincuenta ducados anuales que para el sustento de los presos pobres entregaría la ciudad a los cofrades todos los años; o que cada mes, o cada año, se nombrasen dos diputados del Ayuntamiento para protección de los cofrades “*y les amparen con las justicias*”.

Los hermanos serían veintiséis, de modo que cada uno, durante dos semanas al año, se ocuparían de los reclusos y sus necesidades.

La utilidad de estos acuerdos y el provecho de los fines humanitarios que se proponían, facilitaron los trámites para llegar a la aprobación real, de modo que “*cualesquier justicias guardasen las dichas preeminencias y las hiciesen guardar y cumplir so graves penas...*” Y visto por el Consejo Real e informado por el licenciado don Juan Chumacero de Sotomayor, fiscal de su majestad, fuese acordada la aprobación de dichos acuerdos.

### Un siglo después.-

Todo lo dicho lo conocemos por la real cédula ya citada, de 8-VII-1636, que obra en el volumen 12 (Fol. 585 y sig) de la colección de originales del archivo municipal de la ciudad; pero en el volumen 51 de la mencionada colección (desde el folio 83) hay un real despacho, fechado el 4 de febrero de 1738, que vuelve a tratar del tema de la Cofradía o Hermandad de la Cárcel facilitándonos algunos datos más sobre dicha institución.

El cambio de dinastía (antes los Austrias y luego los Borbones) ocurrido durante ese periodo, no produjo un cambio tan drástico en algunas cosas. Si nos ceñimos a lo que es objeto de nuestra exposición y comentario lo veremos mejor.

Lo que primero nos sorprende al comparar ambos documentos es el tiempo transcurrido entre la emisión de uno y de otro. Si no miramos las fechas, decir simplemente que el primero es de Felipe IV y el segundo de Felipe V aun teniendo, de manera inconsciente, que entre ambos se desarrolla el reinado del desafortunado Carlos II, no es bastante. Cuando vemos que la R.C. de Felipe IV es de julio de 1636 y el R.D. de Felipe V de febrero de 1738, entonces es cuando el tiempo cobra toda su dimensión: un siglo cumplido, casi con año y medio de sobra.

De este segundo documento también podemos entresacar unas cuantas fechas que, colocadas en orden cronológico –como hicimos con el anterior-, va a marcarnos algunos hitos de esta incipiente historia que narramos.

El 29 de octubre de 1672, presididos por don Fernando de Coalla, diputado de la Hermandad por el Ayuntamiento, se aumenta a 52 el número de cofrades.

Del 13 de mayo de 1737 es, según se dice, una provisión librada por el Consejo a instancia de la Hermandad, mediante la cual se confirman sus estatutos y privilegios, limitando el número de individuos a veintiséis.

En cumplimiento de una provisión real de 29 de octubre de 1737 se produce un informe, de la ciudad o del gobernador (que no se determina) sobre el tema.

Se cita asimismo un auto de 27 de enero de 1738, proveído por el fiscal del reino, en razón a los informes y antecedentes que precedieron.



Y por último, el 4 de febrero de 1738, la resolución dada por el monarca en el texto que estudiamos y del que obtenemos las citas precedentes.

Pero, con todos los respetos hacia la cronología, es más interesante seguir el contenido del documento, aproximándonos a una realidad más viva y menos burocrática.

### Algunas vicisitudes.-

En este segundo documento se dirige el rey al gobernador y al Ayuntamiento de la ciudad de Málaga y en él expone cómo Francisco Pita y Andrade en nombre de la Hermandad de la Cárcel, y de acuerdo también la ciudad, le había hecho relación de una provisión fechada el 13 de mayo de 1737 y librada por su Consejo a instancias de la Hermandad, mediante la cual se le confirmaba a ésta su privilegio y estatutos *“para que de este modo se volviera a restablecer el cuidado y asistencia en el alimento de los pobres y enfermos encarcelados...”*. Determinábase también en la mencionada provisión el número de individuos de que constaría la Hermandad, fijándose éste en 26, resultando escaso dicho número por el gasto que suponía atender a tantos pobres encarcelados y a los muchos enfermos que había en prisión.

Los hermanos, como sabemos, costeaban muchas cosas con sus propios bienes, aunque hubiera consignada una subvención de la administración, ya que nunca era suficiente y con frecuencia se demoraba su cobro o, en el peor de los casos, como en alguna ocasión sucediera, no se les abonaba. El crecimiento de la ciudad y el número de sus habitantes, que antes eran *“las tres partes menos de población”* repercutió en el incremento de la población reclusa; y si en un principio el número de pobres rara vez llegaba a los 23, ahora le sobrepasaba con creces. (Esto no concuerda con los cien pobres de que se habla en el primer documento).



Había que agregar a esto la carestía de la vida o como literalmente se dice: *“la miseria y carestía de estos tiempos”*; o en esta otra frase: *“Y más abundante y de más cómodos precios los alimentos, hasta que sucediendo la variedad de tiempos, ya medianos, ya estériles, había arruinado dicha Hermandad”*.

Por todo ello se menciona y recurre a sus Ordenanzas, y concretamente a la número 20, que disponía *“que, a proporción de las urgencias y como lo pidiesen”*, se podía reformar aumentando el número de los hermanos. Así, el 9 de julio de 1672, presididos por don Fernando de Coalla, regidor perpetuo de Málaga y diputado de la hermandad por designación de la ciudad, ya se había aumentado el número de hermanos hasta cincuenta y dos –tantos como semanas tiene el año-, para que cada uno de ellos, en la semana que por su turno le tocara, cuidara *“del diario sustento de dichos pobres encarcelados y enfermos”*, mereciendo la aprobación de la ciudad, a la que se le había expuesto los motivos expresados, y comunicaba la necesidad de mil ducados cada año para el alimento de los presos, remitiéndose para su confirmación al alcalde mayor, por cuyo celo y caridad en el socorro de aquellos pobres desgraciados, no habían perecido, pues la hermandad, cada vez más deteriorada por la falta de medios y el fallecimiento de muchos de sus hermanos, no había podido hacer frente a las caritativas y humanitarias obligaciones que se impusieron desde su creación.

En esta situación acuden a la majestad de Felipe V, para que, a lo visto de lo expuesto permita a dicha hermandad los cincuenta y dos individuos que ya había tenido en otras ocasiones, para que de esa forma, entre todos pudiesen cubrir los gastos; o, en su defecto, que por la ciudad se les librasen doscientos ducados – en lugar de los cincuenta que por entonces recibían- y la carne diaria que necesitasen, aunque



fuese de guifa. En este caso el número de hermanos podía reducirse a veinte, pues, con un subsidio como ése se comprometían a cubrir con sus caudales el gasto restante.

Después de la exposición del señor Pita y Andrade, y a la vista de otros informes posteriores, de la ciudad o del gobernador, emanado a requerimiento de provisión real de 29-X-1737, y del fiscal, por auto que proveyese en 27 de enero de 1736, el rey ordena lo siguiente: que se aumente el número de hermanos hasta cincuenta y dos, y que anualmente se entregue por la ciudad al depositario de la hermandad la cantidad de cien ducados. Así se resuelve y fecha en Madrid a 4 de febrero de 1738.

De lo que sucediera después con la Hermandad de la Cárcel nada sabemos; lo cierto es que aquellas miserias humanas encontraban – como ahora – a unos hombres abnegados y buenos, dispuestos a hacer el bien y a ayudar. Los datos que tenemos sólo hacen referencia al dinero que se necesitaba para dar de comer a los reclusos, no mejor alojados que alimentados, y poco más.

Lástima que no tengamos otras noticias y un conocimiento más directo de la labor que durante sus años de existencia pudo realizar en pro de los presos aquella Cofradía de la Cárcel.

Tampoco sabemos si existió vinculación alguna entre esta hermandad de carácter benéfico y la procesional de Jesús “El Rico”, que la leyenda relaciona con la cárcel, y un siempre supuesto privilegio de Carlos III con la liberación de un preso; o puede que la conexión se remonte a la de Jesús “El Pobre” – que citan Llordén y Souvirón en su *Historia de las Cofradías...*-, anterior a la de “El Rico”, y más en consonancia con los hechos, cuyo verdadero origen debemos buscar en la liberación de Barrabás, aunque sigamos indagando por si la investigación nos conduce algún día a esclarecer lo sucedido, con la justificación legal de aquello que lo legendario enmascara.



Cofradía de Jesús el Rico a su paso por calle Larios

**Notas:** *primera ilustración:* dibujo de la plaza de las Cuatro Calles, hoy Constitución, donde se observa el edificio de la cárcel a la derecha y frente a ella, la misma fuente que actualmente está frente a la Económica.

**La segunda:** el primer plano que se conoce de la misma plaza, de 1571; observamos al frente la cárcel pública- antes baños árabes-, donde hoy está emplazado el pasaje de Heredia.

**La tercera:** es un grabado de la plaza, publicado en el Guadalhorce, con el edificio del Ayuntamiento al fondo.

**La cuarta ilustración:** pertenece a la primera mitad del siglo pasado, con el pasaje de Heredia al fondo, donde estuvo la primera cárcel.

**Rafael Garrido Garcés - Agente de Zurich Seguros**

Asegure su vida, hogar, auto, negocio, PYME, salud, plan de pensiones

**Asesoramiento conforme a sus necesidades**

**Presupuesto sin compromiso**

Correos electrónicos:

[rafael.garrido@zurich.com](mailto:rafael.garrido@zurich.com)

[rggarces@gmail.com](mailto:rggarces@gmail.com)

Teléfono

609.34.92.10 (Rafael)

## *Curiosidades malagueñas*

*Por Antonio Lara Villodres*



### **LA CALETA de MÁLAGA** **Un bello y antiguo rincón de nuestra ciudad**

La Caleta de Málaga ha sido fuente de inspiración para muchos poetas tan notables como por ejemplo Rodríguez Rubí, Salvador Rueda o el mismo Jiménez Plaza, que dieron base a obras escénicas y elogiaron las plumas de ilustres viajeros enamorados de nuestra tierra.

La Caleta, barrio situado en la zona oriental de la ciudad, tuvo sus orígenes en unas de tierras de cultivo, cercana al mar, correspondiente a una pequeña ensenada que formó la costa entre la Malagueta y la antigua torre de San Telmo, donde existieron algunas casas de pescadores, en época musulmana.

Cuando los Reyes Católicos iniciaron el cerco a Málaga en 1487, uno de los campamentos que instalaron allí, en aquella zona de la Caleta, fue el de las tropas del aguerrido marqués de Vélez. A partir de aquel día, dicho lugar tomó el nombre de la Caleta del Marqués en recuerdo del noble don Rodrigo Ponce de León quien fue recompensado largamente por los monarcas. Allí establecieron sus tiendas muchos de sus capitanes como así lo refleja el historiador Guillén Robles, en su descripción sobre la toma de Málaga. Más tarde, se unieron a éstos, otros caballeros como don Álvaro de Bazán, don Martín de Córdoba, don Francisco de Bobadilla o don Diego López de Ayala. Aquel poderoso ejército no sólo defendió aquellas playas y el camino de Vélez, sino también toda la parte que descendía desde el cerro de San Cristóbal y el castillo de Gibralfaro hasta el mar. Cuando llegó al lugar la artillería real, el rey Fernando mandó al madrileño don Francisco Ramírez de Orena o de Madrid (a) El Artillero, que emplazara allí sus baterías: lombardas, pasavolantes, ribadoquines y otros tiros dirigidos al baluarte defensivo del castillo. Ponce de León entró en la ciudad de Málaga acompañando a los Reyes, tras tres meses y once días de duro asedio.

Casi dos siglos después, los terrenos de la Caleta eran ya conocidos como una zona de relieve muy acusado y montañoso. Y para dar salida a los mismos, el corregidor, marqués de Villafiel, don Fernando Carrillo y Manuel, junto al eficaz diputado malagueño don Cristóbal Amate de la Borda, se propuso allanarlos y rehabilitarlos. Para ello, mandó levantar puentes de cantería y piedras, con una anchura suficiente para dar paso a la vez a dos carros y sus cabalgaduras. Luego se



EL GRAN  
don Rodrigo  
Ponce de León  
Duque de  
Cádiz

RODRIGO PONCE DE LEÓN, DUQUE DE CÁDIZ.  
DIBUJO DE ANTONIO PIZARRO GRABADO POR ALARDO DE PODMA



construyeron cinco plazuelas para que diesen la vuelta los carros y carrozas. Igualmente todo aquel paseo fue adornado con una espléndida arboleda y dos fuentes que recibieron los nombres de la marquesa y el marqués. Alusivo a la esposa del corregidor y a él mismo. Y en piedra de alabastro se colocó una lápida y los correspondientes escudos de Armas de la ciudad y del propio Corregidor.

La lápida decía así:

*“ Reynando la Católica Magestad del Rey don Carlos II el Amado, Málaga mandó hacer estos Puentes, Fuentes, Caminos, Alamedas y el camino de San Telmo, siendo Gobernador de esta Plaza D. Manuel Carrillo y Manuel, Marqués de Villafiel; Señor de la Casa del Maestre de Santiago y Adelantado Mayor de Andalucía, don Pedro Muñiz de Godoy, Gentil hombre de Cámara, de la Comendaría de Almendralejo, Orden de Santiago y del Consejo de Guerra. Fueron diputados don Cristóbal Amate de la Borda y don Pedro Velasco y Bastant, Regidores. Acabóse esta obra el 28 de febrero de 1675”.*

En el transcurso del tiempo, todas aquellas obras de mejoras de la Caleta llevadas a cabo por el Corregidor, sufrieron el deterioro propio de la dejadez y olvido. Incluso su antigua denominación fue sustituida poco a poco por el de Camino de Vélez Málaga.

Sin embargo otros muchos viajeros extranjeros que visitaron nuestra ciudad, pasaron por la Caleta y quedaron prendidos de su hermosura como así quedó reflejado por el escritor inglés Townsend en 1787, tras tres semanas de estancia en Málaga. A finales de este siglo, 1792, otro viajero llamado Arturo Pons, quien venía desde Antequera, salió por la carretera de Málaga a Almería, que fue construida por el ingeniero don Domingo Belestá, igualmente plasmó en sus notas su encanto por su visita a la Caleta.

A principios del siglo XIX, otro inglés llamado Robert Semple visitó Málaga, reflejando en su diario las bondades de su clima, la exuberancia de sus huertas y plantaciones de caña de azúcar, así como la belleza de sus antiguos edificios. Por último reseñar al inolvidable compositor Isaac Albéniz quien en mayo de 1882 dio un recital en la Filarmónica de Málaga y durante unos días, disfrutó de su estancia en la zona de la Caleta. Aquellos días inolvidables quedaron reflejados años más tarde, cuando compuso en 1908, su trabajo musical denominado *Rumores de la Caleta*.

Desde principios de este siglo XIX, la parte baja de la Caleta fue transformándose en el lugar idóneo para celebrar festejos en épocas navideñas y sobre todo, en las romerías dedicadas a los Patrones san Antón y san Sebastián. A finales del mismo siglo, el ingeniero José María de Sancha fundó una sociedad denominada Sancha y Cía, la cual adquirió una superficie de más de 10.000 metros cuadrados, en la zona derecha del camino en la que se iniciaron los primeros trazados y obras.

Los proyectos urbanísticos llevados a cabo años más tarde, dieron un giro extraordinario a la zona de la Caleta. En la misma, quedó una gran vía urbana residencial en la que poco a poco se fueron levantando hermosas edificaciones como fue la propia residencia del ingeniero Sancha, llamada Villa Cele María. Años más tarde, en aquel bello entorno, se alzaron los hoteles Caleta Palace y Miramar. Al unísono se fue ampliando todo aquel sector del Limonar, incluso llegando a enlazar con la playa. Con aquel ambicioso proyecto, se perdieron poco a poco una serie de conocidos ventorrillos, muy frecuentados por la gente pudiente de vida alegre, de aquellos días, situados a un lado y a otro de la gran vía proyectada. Por recordar estaban el *Ventorrillo de Romero*, propiedad de doña Epifania García; *El Zocato*, *el Bizco*, y el de *Juan Ocaña* entre otros.



*Casa de José María de Sancha -*

**DELCEA**

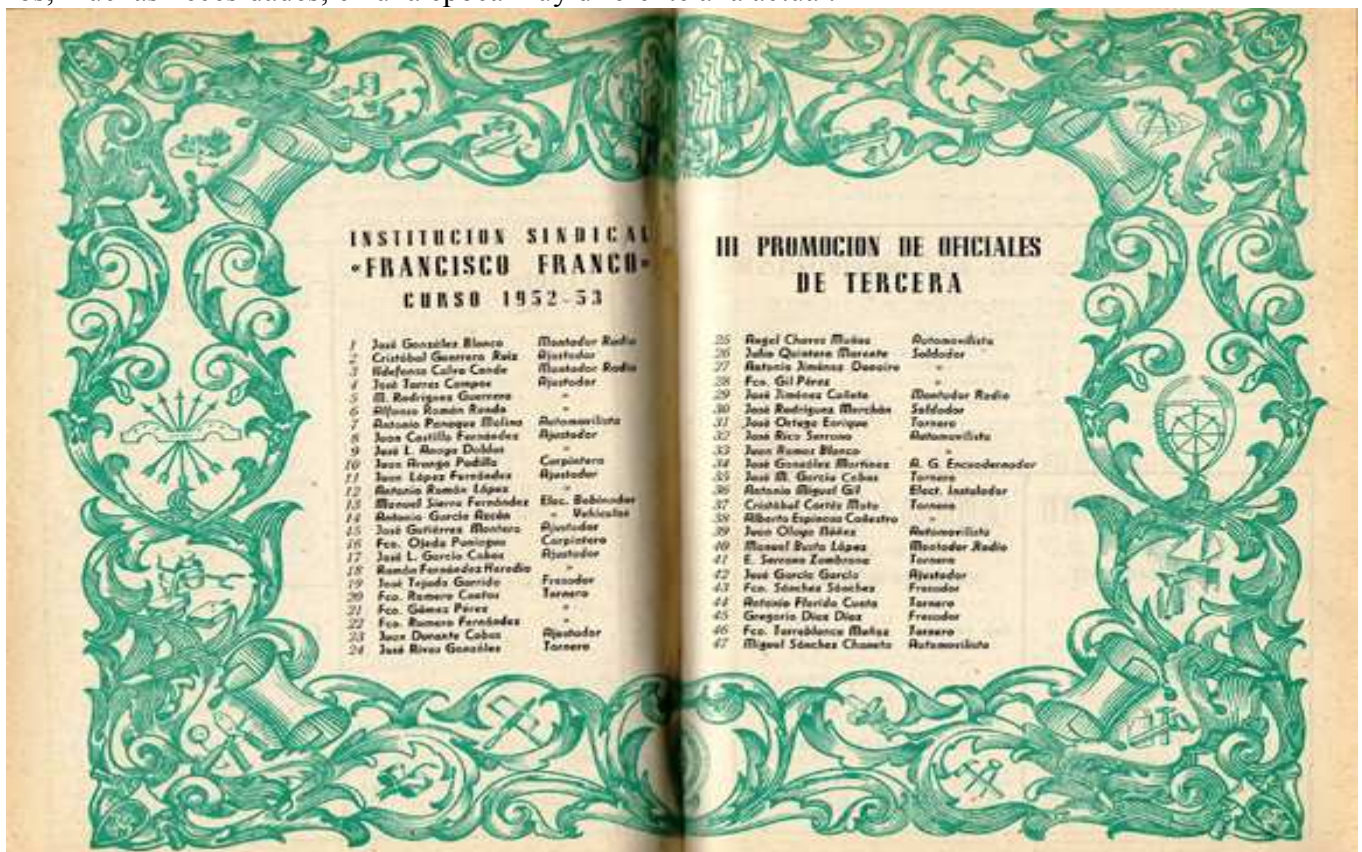
## La jabalina

Por Vicente Manchado

### TERCERA PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FRANCO, HOY INSTITUTO ROSALEDA



Con esta orla de despedida perteneciente a la tercera promoción de oficiales de tercera, del curso 1952-53, vamos a cerrar, al menos de momento, este pequeño ciclo de recuerdo a las tres primeras promociones de esta popular escuela malagueña, que desde su fundación impartió cultura entre los alumnos malagueños que tuvieron la suerte de estar en sus aulas, para lo que contó desde principios con un excelente cuadro de profesores. También tuvo un buen comedor que palió, a la mayoría de sus alumnos, muchas necesidades, en una época muy diferente a la actual.



Este tercer curso dio comienzo con un total de 823 colegiales, distribuidos de la siguiente manera: Preparatorio, 75; Orientación, 339; Fundamental, 224; Especialidad, 124; y Perfeccionamiento 61.

A lo largo de él se dieron de baja 115 alumnos; quedando 708 para examen, de los que aprobaron 355 y quedaron 155 para septiembre.

Para repetir curso quedaron 87, causando baja 111. Del curso que finalizaba: Perfeccionamiento, cinco de los estudiantes repitieron curso y uno causó baja, por lo que ese año fueron 47 los que se graduaron, cuyos nombres se pueden leer en la orla. Con fecha de 18 de diciembre de 1952, la recién creada Asociación de Antiguos Alumnos celebró su primera Asamblea General, presidida por el presidente de la Junta de Gobierno e Ingeniero-Director de la Institución, don Ginés Albacete Zamora, acompañado de todos los vocales y la asistencia de la práctica totalidad de los asociados.

La reunión, que resultó muy amplia, acaparó todos los puntos que planteaban los primeros pasos de la Asociación, dando el orden de urgencia que cada uno requería y sus posibles soluciones, estableciéndose en el libro de actas las cuotas de los asociados para el año 1953, fijándose para los primeros domingos de mes, un cambio de impresiones generales y las actividades para el siguiente mes, estudiándose



asimismo las posibilidades de colocación de los asociados, ya que como podemos leer en la reseña de la revista Formación, más abajo incluida, no le era muy fácil encontrar trabajo a estos primeros alumnos.

Algo que fue totalmente diferente una década más tarde. Al final de la asamblea se entregó a cada asociado el escudo de solapa, que a las dos primeras promociones había costado la institución.



El Consejo Directivo de la Asociación de Antiguos Alumnos, estaba formado en su Junta Superior por la Junta Rectora de la Institución; Vicesecretario Provincial de Ordenación Social; y Antiguos Alumnos Pedro Real Montañés y Pedro Montenegro Polonio.

La Junta de Gobierno estaba presidida por don Ginés Albacete Zamora; don José Aurelio Vega Arjona; don Guillermo Fernández Carrasco; don Luis F. Azuaga G. Santaella; don Pedro Real Montañés; don Fernando Rastrojo del Río; don Pedro Montenegro Polonio y don Rafael Sánchez García.

Ocupando los cargos de Secretario General el asociado don Pedro Real Montañés, y el de administrador, el funcionario administrativo de la Institución don Francisco Artillo.

Como final de este escrito, cabe resaltar algunos de los consejos que se daban a los jóvenes lectores de la revista: *“El mundo que cada uno ve, es la proyección de su propio corazón. Como es uno en su interior, así ve el mundo exterior. Es importante seleccionar los alimentos; pero es mucho más necesario seleccionar los pensamientos y los sentimientos. Si alguien ha caído, ayúdale a levantarse. No adules a nadie, ¡ten dignidad personal!”*

## VISITAS GUIADAS AL SANTUARIO DE LA VICTORIA



Ahora podemos disfrutar del conjunto monumental del Santuario de la Victoria, en una muy interesante visita **guiada y comentada** que nos facilita la **Asociación Cultural Zegrí**. Podremos conocer:

El espectacular **camarín de la Virgen de la Victoria**, la famosa **cripta de los Condes de Buenavista** (famosa en toda Europa) y el **museo** de la Victoria donde podremos ver, entre otros, el manto de la maharaní Kapurthala.

Todo ello sólo por 2 €, por persona o 1 € por persona en grupos. Para hacer las reservas sólo hay que solicitarlo al teléfono **952 25 21 28** – visitas: **de lunes a viernes de 09:30 a 13:00, Patry**.

*Con la recomendación de El Avisador Malagueño*

## Nuestras fiestas

Por M<sup>a</sup> José Villaverde Morilla



### DÍA DE LA HABA

Sobre un delicado paisaje ascendente hasta querer encaramarse a un enorme farallón de piedra emerge, como una barrera colosal que esconde un jardín oculto y cambiante al antojo de los fríos y los vientos, El Torcal, desde donde podemos observar unas espectaculares vistas sobre los límites de las montañas granadinas, la Axarquía, Málaga capital, la Serranía rondeña, la Sierra de las Nieves y los Montes de Málaga.

Al abrigo de la Sierra de El Torcal se encuentra Villanueva de la Concepción.

La localidad cuenta con un centro urbano moderno con calles largas y rectilíneas que parecen responder a la modernidad de su constitución como municipio independiente, el uno de los ciento uno de la provincia de Málaga.

El cultivo típico de la villa es la haba. Villanueva de la Concepción produce anualmente entre un millón y un millón y medio de habas en cada cosecha, por lo que no es de extrañar que el municipio rinda un merecido homenaje a esta legumbre.

En el mes de abril, y ya con la primavera instalada en la provincia, el municipio celebra la fiesta del Verdeo o día de la Haba, fiesta con la que los vecinos del municipio agasajan a los miles de turistas que se desplazan a la localidad.

Durante la jornada se reparten más de dos mil raciones de cazuelas de habas.

Los actos comienzan a las diez de la mañana, cuando los bares ofrecen a los visitantes y vecinos raciones de habas con aceite mientras la música de verdiales, manifestación artística que no podía faltar el Día de la Haba, ya que Villanueva de la Concepción cuenta con el festival de pandas de verdiales más antiguo de la provincia de Málaga, acompaña a los participantes.

A mediodía la plaza de Andalucía se transforma en centro neurálgico de la fiesta donde se ofrecen de manera gratuita las dos mil raciones de cazuelas de habas, acompañadas por otros surtidos gastronómicos con este ingrediente como elemento principal.

Más de 30 stands presentes en la celebración muestran una amplia variedad de productos desde chacinas, cosmética o dulces, pasando por cerámicas, antigüedades y artículos elaborados mediante la pleita, una tira de esparto trenzado en varios ramales, o de pita, palma, etc., que cosida con otras sirve para la confección de esteras, sombreros, serones para el transporte agrícola y con el que se hacen incluso pequeñas esculturas, moldes para quesos o aperos de labranza.





## Nuestros pueblos

Por M<sup>a</sup> José Villaverde Morilla

### COLMENAR.-

El insigne escritor Vázquez Otero nos cuenta que “cuando los Reyes Católicos se apoderaron de Málaga y de su jurisdicción, no existía la villa de Colmenar como tal pueblo, sino que se trataba de una heredad, que la constituían varios cortijos, en uno de los cuales existía asiento de colmenas, todo ello perteneciente a Hammet El Suque, moro vecino de la villa de Comares y alcaide de la misma y de su casti- llo”. Durante el asedio a Málaga se vendieron estas heredades, confirmadas por los reyes en una cédula de 6 de junio de 1488, pasando a depender de Málaga. Estas tierras siguieron siendo habitadas por musulmanes que a partir de ese momento siguieron viviendo en la zona como mudéjares.

En tiempo de Felipe II, y para paliar las paupérrimas rentas del Estado, se optó por: “...que se vendieran hasta mil hidalguías a personas de toda clase sin excepción ni defecto de linaje ni otras máculas, la venta de jurisdicciones perpetuas, de los terrenos baldíos de los pueblos, dejando a estos los puramente necesarios”. Por real cédula se consentía la venta de la jurisdicción de la naciente villa del Colmenar, que se componía de los cortijos Napolin Alto y Bajo, Barrancos, Peñones, Jaral, Ramos y Colmenar, inscritos en la jurisdicción de Málaga. Fueron comprados por el vecino señor Gómez de Cohalla. Este hecho tuvo lugar en 1777.

A partir de ahí comienza su relevancia administrativa hasta el punto que, en 1814, es declarado cabeza de partido judicial, aunque hoy en día han perdido ese “rango”.

El pueblo se ubica en una loma y, en su cima, está la iglesia. En torno a ella, y en esa parte más alta, está la zona antigua. Las calles, aunque estrechas, están bien trazadas y son rectas, descendiendo hacia la parte más baja que, a su vez, es la más espaciosa. Así encontramos la plaza de España, donde se ubica el Ayuntamiento, o la plaza de Carros que, en tiempos más antiguos, era donde paraban los carruajes. Las casas de finales del XIX son de dos y tres plantas. A lo largo del pueblo encontraremos bastantes hornacinas en las fachadas de las casas, ocupando siempre un lugar destacado. Destaca la parroquia de la Asunción, construida entre 1648 y 1658; y junto a ella, lo que se dice



que fue el palacio ducal, hoy hogar del jubilado. La riqueza actual se fundamenta en la producción agraria, básicamente olivar, cítricos y cereales. Los “tinajeros”, apelativo con el que también se conocen a la gente de Colmenar, complementan su economía con una buena cabaña de ovinos y caprinos, así como con producción textil. Aunque Colmenar esté cerca de Málaga, aun es un pueblo muy rural. El norte es una zona accidentada y tiene un paisaje muy montañoso –un paraíso para los amantes de lo natural y para los aficionados a pasear. Aquí podrá ver cabras montesas o jabalís y una incontable variedad de flora mediterránea. Romero, lavanda, tomillo y aulaga contienen aromas únicos. El Parque Nacional de los Montes de Málaga es un bosque mediterráneo que contiene algunos senderos naturales. En los alrededores próximos a Colmenar hay tierras de cultivo, áreas suavemente inclinadas destinadas a la cultivación y en el sudeste en la base de las montañas crecen almendros, olivos y viñas. Usted aun puede encontrar, en algún pintoresco lugar escondido, paseros para el secado de las famosas pasas de Málaga, las llamadas en algunos lugares como uvas Moscatel, las cuales aun son prensadas para hacer vino de ellas en los campos.

Colmenar es famoso por sus colmenas, la cuales tienen un gran renombre. Como es fácil de entender, el nombre de Colmenar viene de la palabra colmena.



## Leyendas

Por Salvador Valverde Gálvez

### LEYENDAS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE RIOGORDO (1ª PARTE)



Reconocida, y un punto de referencia no sólo a nivel provincial sino nacional y europeo, es la representación que se hace durante dos días, Viernes Santo y Sábado de Gloria, de algunos pasajes de la vida, pasión y muerte de Jesús de Nazaret en el pueblo axárquico de Riogordo. Aunque hay referencias de representaciones en la localidad en siglos anteriores, la actual se inició en 1951 siendo dirigida por Tiburcio Martín Toledo y Ricardo Sánchez Mezcuca, y basado en un libreto del siglo XIX, complementado y perfeccionado. A partir de ese año, son los vecinos del pueblo quienes se convierten en actores, -actualmente algo más de 500 vecinos- sin recurrir a profesionales de la interpretación, y que año tras año demuestran ilusión, entrega, seriedad y esmero para hacer disfrutar a quienes vean esta declarada “Fiesta de Interés Turístico Nacional” denominada como “El Paso”.

Pero si todo el pueblo demuestra pasión por su “Paso”, no hay que olvidar otros momentos emocionantes que el pueblo demuestra en su Semana Santa y durante todo el año, como es la gran devoción que sienten sus vecinos hacia la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, imagen que recorre las calles de su querido pueblo el Miércoles Santo, el Viernes de Dolores y el día de su festividad (15 de agosto).

Este “Padre amoroso” del pueblo de Riogordo tiene sus leyendas, unas más conocidas que otras, y han hecho entre otras circunstancias que la imagen tenga numerosos devotos y sea muy querido en el pueblo y sus alrededores.

#### EL NAZARENO QUISO QUEDARSE EN RIOGORDO.-

Cuenta la leyenda que la localidad de Vélez Málaga, hace mucho tiempo, encargó la talla de un Nazareno a uno de los importantes talleres de imaginería que se encontraba en Antequera, y una vez acabada la talla se dispusieron para el traslado hacia Vélez, por dificultosos tramos y a dos jornadas de camino. Transportando la imagen hacia su destino, la noche acechaba estando a la altura del pueblo de Riogordo, y fue allí donde los porteadores de la imagen decidieron descansar para iniciar el camino a la mañana siguiente. Pasarían la noche en una posada del pueblo, pero acordaron que el citado lugar no era el más apropiado para tan sagrada imagen, y tampoco vieron decoroso que se quedara en el carro de transporte junto a las bestias que lo trasladaba. Preguntaron a los dueños de la posada si existía alguna ermita o lugar sagrado cercano donde se quedase la talla, al ser un sitio seguro y acorde, y estos no dudaron en llevar al Nazareno



© Dibujo de Ignacio Padilla



hacia una ermita cercana consagrada a San Sebastián. Al amanecer y una vez descansados, se dirigieron hacia la ermita en busca del Nazareno para seguir con el traslado de la imagen hacia el lugar del encargo. Una vez allí y al intentar elevar la imagen para posarla de nuevo en el carro de transporte, comprobaron atónitos y confundidos, que no podían levantar la talla ni un milímetro del suelo, cosa extraña, ya que anteriormente y con los mismos hombres pudieron manejar bien la imagen desde Antequera. Era como si estuviera fijada al piso de la ermita, así, una y otra vez volvían a intentarlo, pero a la imagen no había quién la moviera por más que lo intentaban, pasando los presentes de la sorpresa al miedo por lo inexplicable. Se cuenta que tal misterio corrió de boca en boca entre los vecinos, que no quiso ninguno, ya sea niño o anciano, desaprovechar la ocasión para presenciar tan extraño suceso. Muchos hombres en vez de acudir al campo por sus obligaciones de labradores, acudieron a la ermita al igual que las mujeres, que dejaron sus casas vacías para presenciar asombradas lo que estaba aconteciendo en la ermita de San Sebastián. Después de muchos intentos, y en presencia de la mayoría de los apacibles habitantes del pueblo, desistieron en el empeño, considerando el misterioso peso como de milagroso, ya que no encontraron otro posible motivo al peso de la talla. Mientras que los portadores de la imagen se resignaban a lo imposible y el consiguiente desconsuelo al no poder cumplir con su cometido, los vecinos del pueblo con mucho júbilo y entusiasmo no dudaron en creer que Nuestro Padre Jesús Nazareno no deseó ir a Vélez Málaga, ya que en el pueblo de Riogordo se sentían “abandonados” al no poseer imagen alguna de un “Padre amoroso”, queriendo el Nazareno hacer sentir acompañados a los vecinos con su compañía y servirles de guía a todos los creyentes del pueblo.

En las numerosas leyendas que podemos encontrar, hay unas que los hechos narrados son datados cronológicamente, incluso las hay que con gran precisión te datan la fecha exacta de lo que se cuenta. Hay otras que aunque no te datan la fecha, podemos ubicarlas en un periodo, unas abarcando más tiempo que otras, gracias al contexto histórico que encontramos en las narraciones, un ejemplo son las leyendas que cuentan que ocurrieron en algún momento durante la guerra de la independencia, durante la reconquista o durante una epidemia, etc. Pero también encontramos otras las cuales desconocemos cuándo pudieron ocurrir, en este último tipo de leyendas podemos ubicar la anteriormente narrada, aunque con ciertos datos, podemos intentar acercarnos a la posible fecha en que pudieron ocurrir los hechos que cuenta esta bonita leyenda.

Una de las personas que más ha estudiado, y de los mayores conocedores sobre la figura de Nuestro Padre Jesús Nazareno, es el historiador local de Riogordo, Rafael Morales Villanueva, -es justo comentar que en todo momento se ha prestado encantado para hacerme llegar todo lo que conoce sobre la sagrada imagen, y quiero hacer constar mi sincero agradecimiento- en su magnífico estudio “Historia de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Riogordo”, comenta, *“Pero se podría afirmar con exactitud que este suceso ocurrió entre el año de 1550 al 1600... Se instala la imagen en un altar improvisado de la ermita y desde aquel momento todo el pueblo gira alrededor de Nuestro Padre Jesús Nazareno”*. La fundación de la cofradía tampoco se sabe con exactitud aunque se piensa que fue alrededor del año 1600, como cita Rafael Morales, *“Poco tiempo después de conocida y adorada la imagen se crea en el pueblo la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno que encauza, orienta y dirige esta devoción a la sagrada imagen. Poco sabemos de esta Cofradía, quizás se fundara a partir de 1600, es decir, después de conocer y adorar la imagen”*. Y es en el año 1670 cuando se produce la creación de la Hermandad, y aprobada el 7 de abril de 1674 por el Obispo de Málaga, en aquel entonces, Fray Alonso de Santo Tomás.



*Fray Alonso de Santo Tomás - DELCEA*

*“Pero se podría afirmar con exactitud que este suceso ocurrió entre el año de 1550 al 1600... Se instala la imagen en un altar improvisado de la ermita y desde aquel momento todo el pueblo gira alrededor de Nuestro Padre Jesús Nazareno”*. La fundación de la cofradía tampoco se sabe con exactitud aunque se piensa que fue alrededor del año 1600, como cita Rafael Morales, *“Poco tiempo después de conocida y adorada la imagen se crea en el pueblo la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno que encauza, orienta y dirige esta devoción a la sagrada imagen. Poco sabemos de esta Cofradía, quizás se fundara a partir de 1600, es decir, después de conocer y adorar la imagen”*. Y es en el año 1670 cuando se produce la creación de la Hermandad, y aprobada el 7 de abril de 1674 por el Obispo de Málaga, en aquel entonces, Fray Alonso de Santo Tomás.

Sobre la procedencia de la talla, que no es la que actualmente se venera en el pueblo, la leyenda narra que procedía de Antequera, pero nada se sabe al respecto, ni el lugar donde se talló, ni quién fue el autor, aunque no sería de extrañar que viniera del citado pueblo ya que tenían importantes talleres de imaginería en aquellos años tal como cuenta la leyenda.

El documento más antiguo -que se sepa a día de hoy- y que nos habla de la leyenda del querido Nazareno, es un precioso escrito realizado el 8 de enero de 1908 que narra en versos la tradición. A día de hoy se desconoce si se sigue conservando el original, aunque una de las primeras copias la guarda Rafael Morales Villanueva. En este punto quiero agradecer a Emilia Pascual Madrona, directora de la revista local de Riogordo “El Panzón” y actual archivera del Archivo Histórico Díaz de Escovar, quien me hizo llegar el citado escrito y persona que en todo momento me ha prestado ayuda sobre la figura del Nazareno. El hermoso texto lo escribió improvisada y poéticamente el hermano José del Boalar, un peregrino penitente que en agradecimiento a la buena acogida que tuvo tanto él como su acompañante, el hermano Pascual Moya Alarcón, por parte de Francisco Villarrazo, cuidador de la ermita de San Sebastián por aquel entonces, que los acogieron en dicho lugar sagrado una fría noche de invierno. No fue el único gesto que agradecieron los peregrinos, sino también destacaron la buena acogida que le ofreció el pueblo durante los días que permanecieron en él.

Para darnos cuenta que la leyenda viene de muy antiguo, quisiera transcribir una pequeña parte de la citada obra del hermano José del Boalar:

*Entre los pliegues envueltas  
de un arcano impenetrable,  
debido, acaso, a la incuria  
de nuestros patrios anales  
y a la excesiva modestia  
por demás imperdonables  
de los que entonces poblaban  
estos riquísimos valles*

*yace ignorada la historia  
de esta prodigiosa imagen.  
Tan sólo la tradición  
que permaneció constante,  
guardaba como un tesoro  
de valor inestimable,  
transmitida de unos a otros  
ha llegado a nuestro alcance.*

*Y como ella es la segura  
cuanto prodigiosa llave  
de la historia del alcanzar  
del tiempo a través nos abre,  
por la hermosa tradición,  
sencilla al par que notable...*

Una vez leído lo transcrito, podemos darnos cuenta la dificultad en averiguar desde cuando la tradición es conocida en el pueblo, y quién o quiénes la propagaron. Normalmente en todas las comarcas, la transmisión de sus tradiciones se realizaba oralmente, transmitiéndose de generación en generación, y al mismo tiempo engrandeciendo el acervo cultural-tradicional de las localidades, como es este caso con la tratada leyenda del Nazareno de Riogordo, pero no es la única sobre tan amada imagen...

## *El ajilibujili*

*Por Diego Ceano*

*Con mi recuerdo emocionado a mi gran amigo Juan Cepas (q.e.p.d.), del que tanto aprendí.*

Este mes nos toca desmenuzar la letra “S”:

**Sacao**, es como decir que te ha dicho ¿Qué te ha sacao?; se dice que estás **sacudío** si eres un sinvergüenza; un **sajumerio** es una persona triste; un **salaillo** es el tocino añejo del puchero; antiguamente se le decían **salmonetes** a los seminaristas; **salmorejo** es una variedad espesa del gazpacho andaluz; **salto la papa**, juego infantil; un **sangregorda** es un tipo tranquilo; **santateresita** es la Mantis religiosa; un **santo** es cualquier imagen que va en un trono incluido los Cristos y las Vírgenes; el **santolio**, son los santos óleos; **sarasa** es un afeminado; **sardinal** es un arte de pesca; **sartená**, es comida abundante; un **secope-dro** es un vaso de vino dulce seco; **seis** no es un número es como decir, sois; **sieso**, antipático; **siesománio**, tipo antipático; **silguero**, jilguero; **sipela**, erisipela; **siquitraque**, ataque; **sirla**, sinvergüenza; **sobar-la**, dormir; **solapón**, reservado; **sombra**, café con leche, con muy poco café; **sopitipando**, sopa caliente; **sopleo**, juerga; **soplillo**, abanico de esparto u orejas salidas; **sorullo**, escremento; **soterráez**, armador de jábegas.



## *La ventana soleada*

*Por Mercedes Sophía Ramos Jiménez*

### **TRINIDAD GRUND Y CERERO, VIVIR PARA AYUDAR**

En mayor grado de inflexión nos encontramos con la raza singular de una señora que se hizo a sí misma dentro de su propia fortaleza. Es doña Trinidad Grund un ejemplo a seguir, hoy por la demostración certera de voluntades inquebrantables. La fuerza de su espíritu, aumentó ante las muchas adversidades que hubo de pasar a lo largo de su vida, creando una mujer valiente y absolutamente segura de sus convicciones. En este caso concreto la vida de esta singular mujer no fue nada fácil ni convencional, la existencia de doña Trinidad, giró bruscamente y más que eso, retornó a un estado de vicisitudes que subyació en cambiar todo el sentido a su existencia.

Han pasado muchos años, así y con todo recordar a doña Trinidad no es difícil, su temperamento quedó inscrito en la memoria de ayer y de hoy. Básicamente las sucesivas generaciones han sabido de sus vivencias. Málaga nunca la olvidó.

Doña Trinidad Grund y Cerero, nació en Sevilla en el año 1821, su padre era natural de Hamburgo y ejercía de diplomático, ostentado, en la ciudad de la Giralda, el cargo de cónsul de Prusia.

La familia Grund era una familia de costumbres estrictas como correspondía al carácter alemán de sus orígenes. Muy joven, doña Trinidad, se trasladó a Málaga junto a su familia, donde su padre había emprendido negocios variados después de dejar sus obligaciones diplomáticas.

Málaga se encontraba entonces en plena ebullición y desarrollo comercial, se habían de potenciar actividades aún sin explotar. Las familias aristócratas de entonces se reunían en tertulias distendidas, se relacionaban entre sí, muy frecuentemente, para elaborar planes que contenían avances económicos muy positivos para el conjunto de la ciudad, ellos realizaban operaciones mercantiles de todo tipo, las exportaciones por ultramar las dirigían en función a los productos autóctonos y a variados negocios que emergían del hierro y sus derivados, mayoritariamente germinaban familias extranjeras asentadas en Málaga, que invertían su capital con el objetivo de obtener rentas rápidas y seguras.

Trinidad estaba inmersa en ese círculo selecto y pronto contrajo matrimonio con el hijo mayor de Manuel Agustín Heredia, hombre que se le consideraba uno de los más importantes comerciantes de España. A partir de su matrimonio comenzó para Trinidad una andadura abrupta y llena de alabardas, a los cuatro años de casada su marido falleció en una cacería de manera poco esclarecedora. Al quedar viuda contaba con tres hijos un varón y dos niñas, sus cuñados le aconsejaron seguir con los negocios de su marido, fue entonces cuando se reveló el carácter dispuesto e inteligente de Trinidad, ella aprendió de manera inmediata a restablecer las operaciones comerciales que su marido había dejado a medias e incluso a emprender otras por sí misma. Su exquisita educación le permitió tener una magnífica relación con sus asalariados, esa actitud le ayudaba muy positivamente en cada una de sus diligencias financieras.

Una vez que Trinidad empezó a asumir su nueva vida de madre luchadora y mujer entregada a los negocios, muere su hijo mayor. La capacidad para reunir fuerzas asedió la serenidad que caracterizaba a Trinidad, el áspero tránsito flaqueó el ánimo entristecido por tan gran pérdida. Durante un tiempo, quedó recluida y apartada de todo acto social, trabajaba incansable desde la más estricta discreción manteniendo unas reglas marcadas por las circunstancias adversas.



**Doña Trinidad Grund en familia. DELCEA**

Tuvieron que pasar cuatro largos años para que Trinidad pudiera recuperarse, la dolencia continuó patente, el dolor intacto, pero sus pequeñas hijas le reclamaban actividades proporcionadas por sus cortas edades.

Fue así como Trinidad decide viajar con sus pequeñas a Sevilla, eran días muy cercanos a la feria, concretamente abril, las tres embarcaron junto con parientes y amigos rumbo a la capital hispalense, el vapor bautizado con el nombre del “Miño” pasaba por el Estrecho de Gibraltar en medio de una niebla aparentemente ligera, el mar estaba completamente en calma, sin embargo, no advirtieron un buque inglés que arremetió por proa dejando destrozado el casco del barco. Trinidad sin pensarlo se tiró al mar con sus dos niñas, pronto quedó el silencio del naufragio, no se oía nada, algunos supervivientes flotaban aferrados a trozos de madera o restos del fatal hundimiento.

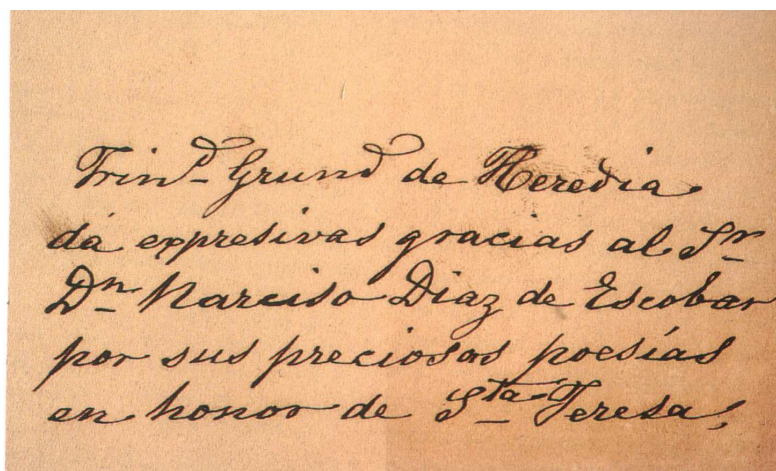
Trinidad se había vestido para la ocasión con un vestido de cretona almidonado y amplio vuelo, llevaba bajo el vestido un can-can de raso y encajes, ambas faldas alambradas por los bajos eran de grandes dimensiones y esbozaban una media capa a los dos lados del mismo, las faldas eran ligeras y vaporosas por lo que hicieron un efecto de flotador en el agua.

A lo largo de los años siguientes y después de la pérdida en el mar de sus dos niñas, Trinidad Grund Cerero entregó el resto de su vida a realizar obras benéficas, esas obras eran la razón de su existencia, se mezclaba con todas las etnias a propósito de ayudar sin medida, vestida con mantón negro se le veía por callejuelas inhóspitas a deshoras, entraba en conventos, en casas de acogida, ayudaba a cocinar para enfermos y soldados heridos, empleaba su dinero para vestir a niños desprotegidos. Todos los que conocían su labor solidaria se apartaban ante ella para dejar pasar a la gran señora, eran reverencias de agradecimiento, esas que a veces los seres humanos entregan a las personas merecedoras.

Tanto repartió que el capital fue desgastado, llegando un punto que tuvo que pagar con unos terrenos algunas de las deudas contraídas. Doña Trinidad, pudo al fin fundar un colegio que hoy sigue vigente en nuestra ciudad, el colegio de San Manuel. Le fue concedida en vida la Banda de Damas Nobles por la Reina Isabel II. Falleció en el año 1896 a la edad de 75 años. En Málaga, se le dio su nombre a una calle muy céntrica, paralela a la Alameda Principal y a una plaza, el Llano de doña Trinidad. Recordarla en la sociedad del momento es pura obligación por su notable labor de entrega desinteresada a los más desfavorecidos.



*Manolito Heredia, malogrado hijo de doña Trinidad Grund, fallecido a causa de la enfermedad kroll. DELCEA*



*Texto manuscrito de doña Trinidad Grund, agradeciéndole a don Narciso Díaz de Escobar, unas poesías en honor a Santa Teresa.*



## Anotaciones sobre la Victoria

Por Antonio Márquez Flores



### NUEVOS Y VICTORIOSOS DETALLES

En el mes de abril del año 2011 se han vivido y han surgido nuevos detalles alrededor de la Basílica y Real Santuario de Santa María de la Victoria y no sólo detalles referentes a Semana Santa.

#### Ficus centenario.-

Los tejados del crucero y el camarín de la Basílica de la Victoria han ganado perspectiva debido a la pérdida parcial de un ficus centenario. Junto a la plaza del Santuario se encuentra un frondoso jardín, perteneciente a la plaza de Alfonso XII y el pasado día 12 de abril un ejemplar perdió parte de su frondosidad al partirse una de sus tres vetustas ramas. Farolas, bancos y muretes de la vecina plaza del Santuario pasaron a mejor vida (ver fotografía); afortunadamente no hay que lamentar daños de mayor consideración. Los años no pasan en balde y ahora deberán de estar atentos los operarios municipales para verificar que el ramaje que ha resistido el paso del tiempo queda equilibrado y sin peligro para las familias que disfrutaron de la tranquilidad de este enclave.



Antiguamente, el jardín estaba cerrado y vigilado por un guarda. Esos terrenos como gran parte del barrio del “chupitira” pertenecieron al convento de la

Victoria, regentado por los frailes Mínimos de San Francisco de Paula; tras la desamortización del siglo XIX la zona ajardinada siguió creciendo y se convirtió en el primer jardín botánico de Málaga.

#### Azulejo del Monte Calvario.-

En calle Amargura, la Virgen del Monte Calvario, tiene desde ahora un nuevo retablo cerámico, obra del artesano malagueño Pablo Romero; el mismo autor hizo el zócalo de azulejos de los Siete Dolores de la ermita del Monte Calvario. La obra se ha llevado a cabo con la aportación de los devotos con motivo del LXX aniversario de Santa María del Monte Calvario, y ha sido colocada en la fachada antigua del hospital. Este edificio en sus orígenes fue casa matriz de la orden de frailes Mínimos de San Francisco de Paula, por lo que tiene especial significación para la hermandad. El Viernes de Dolores se bendijo cuando la imagen de la Dolorosa bajó desde su ermita hasta la Basílica de la Victoria. En la instantánea el padre Gámez en el momento de la bendición.



#### Monumento al Cristo del Amor.-

Otro detalle. El 1 de mayo de 2010 se inauguró la plazuela del Cristo del Amor, bautizada así la unión de las calles Conde de Tendilla y Hospital Militar, que desembocan en la rampa de acceso a calle Fernando El Católico, hasta ese momento formaba parte de la plaza del Santuario. Aquel día se descubrió un azulejo, obra de Daniel Romero junto a la puerta del aparcamiento del Hospital Pascual. Ahora, en el pequeño jardín, se ha instalado un monumento compuesto de cerámica y forja, alusivo al titular de la hermandad del Viernes Santo. En la fotografía la Virgen de la Caridad pasa ante el

nuevo enclave en su traslado del Sábado de Pasión desde la Basílica de la Victoria hasta su casa-hermandad.

### **Semana Santa.-**

Tres cofradías penitenciales están vinculadas actualmente a la Basílica de la Victoria: Humildad, Monte Calvario y Amor.

### **Humildad.-**

La Humildad realizó su estación de penitencia el Domingo de Ramos; este dato la coloca en el lado de las cofradías afortunadas, ya que el año 2011 pasará a la historia porque diecisiete cortejos no pudieron salir y seis debieron darse la vuelta por la misma razón: la amenaza de lluvia. Los conocidos como 'Servitas blancos' llenaron de incienso y cera las calles de su recorrido. Y volvían a la Victoria en la madrugada del Lunes Santo. Para el año 2012 se prevé un cambio horario por lo que podríamos ver salir de la Victoria a los tronos del Ecce-homo y la Virgen de la Merced sobre las dos de la tarde.



Humildad



Monte Calvario



Amor

### **Amor.-**

La mañana del Viernes Santo comenzó inestable. "La Chiquitilla" y el Cristo del Amor debían ser trasladados hasta su casa-hermandad en calle Fernando El Católico. Por la tarde la procesión no pudo ser iniciada, ya que la Agencia de Meteorología no daba garantías de un tiempo estable durante las horas del recorrido, el segundo más largo después de Nueva Esperanza.

### **Monte Calvario.-**

El Cristo Yacente de la Paz y la Unidad fue trasladado en la tarde del Viernes Santo hasta la Basílica de la Victoria. Fue entronizado y a la hora fijada las previsiones meteorológicas aconsejaban no abrir las puertas. La decisión se retrasó una hora con idea de ir directamente a la Catedral. Ni siquiera eso pudo realizarse y la cofradía tomó la decisión de suspender la procesión. Las imágenes volvieron a su ermita en la madrugada. Habrá que esperar hasta el 6 de abril de 2012 para verlos procesionar en Viernes Santo desde la Victoria.

### **Peregrinaciones de Mayo.-**

Ahora la Patrona se convierte en referente para que miles de personas, desde los colegios a las instituciones con más solera se pasen por su camarín para rendirle tributo durante el mes de mayo. Su parroquia y su hermandad reciben a todo aquel que quiera cantar la jaculatoria a Santa María de la Victoria: "Oh Virgen de la Victoria, madre y abogada nuestra, rogad por nos, rogad por nos, rogad por nos."



En nombre de todos los compañeros y compañeras de El Avisador Malagueño, queremos felicitar a nuestro buen amigo Antonio Márquez y a su esposa por su nueva paternidad y maternidad. El pasado día 31 de marzo la pareja fue bendecida con el nacimiento de su primer hijo. El bebé se llama Víctor y es una preciosidad.

Sus compañeros y compañeras de El Avisador le desean, como antes se decía, suerte y salud para criarlo. **MUCHAS FELICIDADES**



## Flamenquerías

Por Luis Antonio Utrera Madroño



### LA SAETA

Pasito a pasito, mes a mes, nos hemos acercado a la Semana Santa. Decir Semana Santa es decir saeta, y decir saeta es aludir a una realidad flamenca.

La saeta no es más ni menos que una oración cantada, cuyo canal de expresión es el flamenco. Entendida como cante casi siempre surge de forma anónima, desde un balcón, una tribuna o desde la misma calle lanzada con tono agudo (quizá por eso se le llama saeta) para rezarle a una imagen de Semana Santa, en su desfile procesional.

En sus orígenes era un cántico popular para incitar a la devoción y a la penitencia con ocasión de un Vía Crucis o como cántico de Pasión.

En el siglo XVIII los hermanos de la Ronda del Pecado Mortal recorrían las calles cantando saetas para recomendar a los fieles la piedad y el arrepentimiento de sus pecados. La saeta popular y su expresión cantada nace a mediados del siglo XIX. Esta saeta popular primitiva, casi desaparecida en la actualidad, era de entonación grave, conmovedora, pausada, monótona ..., y de ejecución muy sencilla. En muchas localidades andaluzas surgieron muchas modalidades con sello propio derivadas de la antigua. Así nacieron, por ejemplo, la saeta vieja cordobesa, la cuartelera de Puente Genil, la marchenera o la samaritana de Castro del Río.



A principios del siglo XX el pueblo llano comienza a cantar saetas con aire y palos flamencos, sobre todo seguiriyas, martinets, carceleras y tonás, que por su hondura casan bien con el hecho lastimoso de la Pasión de Cristo. Desde entonces se canta a las imágenes, sin acompañamiento musical o con fondo de tambor. El tema es siempre el mismo, relacionado con la Pasión y Muerte de Jesucristo.

Como ejemplos daré una letra atribuida a Moreno Galván:

***Lo bajaron del madero/ y en sábanas lo pusieron/ su cuerpo descolorió./ Su Madre pregunta al cielo:  
¿Qué delito ha cometido?***

Y dos letras más, cantadas por el cantaor de Totalán amigo mío Enrique Castillo, y que incorporó a su repertorio:

***El mal cristiano merece  
que se clave mi saeta  
en todo aquél que no rece  
al ver el martirio cruel  
que en ese trono se mece.***

***Cristo, a tu injusta Pasión  
este creyente le canta  
con los ayes de dolor  
que brotan de su garganta.***

Dentro de los referidos palos flamencos, muchísimos intérpretes han introducido modificaciones en las saetas, consideradas creaciones, como son, en el caso de Málaga, las de Antonio de Canillas y las de Pepe de Campillos. La saeta, como cante flamenco, y sus creadores, son objetos de discusión entre autores: unos citan a Enrique El Mellizo como el primero que las cantó, otros, como Hipólito Rossy sostienen que fue Manuel Centeno, mientras que otros muchos piensan que fueron Antonio Chacón o Manuel Torre. Lo que sí hay un acuerdo es en las primeras saetas conocidas y sus ejecutores, Medina El Vie-

jo, La Niña de los Peines y Manuel Vallejo, junto al que muchos han considerado como el mejor cantaor de saetas, como fue El Gloria.

En los últimos años se ha extendido entre las peñas y entidades culturales la costumbre de hacer exaltaciones de la Semana Santa y de la Mantilla. El que esto firma fue pregonero en la Casa de Álora Gibralfaro y en el Centro Cultural La Malagueña. Dicho pregón consiste en la exaltación por medio de la palabra, mediante prosa o poesía, de algún aspecto de la Semana Santa, a la que generalmente se le añade la voz de un cantaor o cantaora interpretando saetas.

También se ha extendido la celebración de certámenes y concursos.

Este año hemos asistido a dos eventos:

- En el Auditorio de la Diputación Provincial de Málaga, el día 8 de abril de 2011, al que fuimos invitados por el Presidente de la Federación Malagueña de Peñas, Centros Culturales y Casas Regionales “La Alcazaba”, nuestro amigo Jesús González, se celebró la III Exaltación de la Saeta, cuyo pregonero fue nuestro buen amigo Francisco Barrabino, que supo desgranar paisajes de la Semana Santa Malagueña, utilizando indistintamente una prosa amena y una poesía expresiva y bien medida, dándoles en todo momento la máxima emoción. Los cantaores que ilustraron la narración fueron Ana Fargas, Andrés Lozano, Antonia Contreras y Bonela Hijo; todos ellos, con sus timbres de voz y rajos característicos, hicieron un bonito abanico de saetas. A todos ellos les felicitamos y deseamos los mayores éxitos.
- El segundo evento al que hemos asistido ha sido al XXXVI Concurso Nacional de saetas Ciudad de Málaga 2011, organizado por la Peña Cultural Trinitaria. La final se celebró el día 10 de abril en el Teatro Cervantes de Málaga.

El acto se desarrolló en dos partes. En la primera, la Banda de Cornetas y Tambores del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga “Madre y Maestra” (que cumple este año sus cien años de existencia) interpretó varias composiciones musicales.

La segunda parte correspondió a la actuación de los siete finalistas del concurso, representantes de las provincias de Cádiz, Málaga, Córdoba y Huelva.

La clasificación final quedó de la siguiente manera:

**1er. Premio – Isabel Guerrero, de Fuengirola (Málaga), que al final repetiría su actuación.**

**2º. Premio - Manuela Pérez Laino, de Almonte (Huelva).**

**3er. Premio - Aroa Cala, del Puerto de Santa María (Cádiz).**

**Premio especial José Cuberta - Paqui Ríos (Málaga).**

**Tres accésits para José Moreno, de montemayor (Córdoba) y las hermanas Paqui y Mari Carmen Corpas (Málaga).**

Continuó el brillante acto con la intervención del Presidente de la Comisión Organizadora del Concurso, Francisco Javier Márquez Salcedo, que dio las gracias a los asistentes y felicitó a los participantes y premiados. Y terminó la noche con la actuación de la ganadora Isabel Guerrero, que se creció interpretando su saeta. Y muchos..., muchos más actos similares se celebran a lo largo de la geografía andaluza para anunciar y servir de avanzadilla a nuestra Semana Santa, engrandecidos, si cabe, por las certeras saetas dirigidas por los intérpretes al corazón y a los sentidos.





## *Puerto de la Torre*

*Por Manuel Garrido Jiménez*

### **ALFONSO X EL SABIO, (LA PROSA COMO MENESTER DE LA CORTE)**

Desde que Alfonso X sube al trono del reino de Castilla y León en Sevilla en el año 1252, sucediendo a Fernando III, hasta que en 1369 Pedro I muere de manera alevosa en Montiel y Enrique II se entroniza como rey del mismo dominio cristiano, transcurre poco más de un siglo en el que la literatura en lengua vernácula recibe un poderoso impulso que la afirma de una manera definitiva con la aparición de obras de elevada categoría creadora. En 1369, en que ocurre el cambio de la dinastía a la familia de los Trastámara, reina en Aragón, Cataluña y Valencia Pedro IV; en Navarra, Carlos II de la casa de Evreux; y en el reino portugués Fernando I de la casa de Borgoña.

En este periodo se asegura la gran reconquista sobre el dominio de los árabes en España, realizada en el periodo precedente, y la guerra ocurre en esta ocasión sobre todo en torno del estrecho de Gibraltar, cuyo dominio es el objetivo fundamental de los reyes castellanos, que son los más activos en la prosecución de la reconquista.

Una vez que los lugares estratégicos del Estrecho estuvieron en poder del rey de Castilla, el reino árabe de Granada, llamado en el siglo XIII nazarí por causa de ser Yúsuf ben Nazar el fundador de la dinastía local, quedó aislado y apenas recibió el auxilio bélico del norte de África. En este periodo cesa el influjo intenso de la cultura árabe y queda sólo el que procede de la relación entre los árabes, cada vez más hispanizados, del reino nazarí y los reinos cristianos dominantes, de Portugal, Aragón y Castilla.

Durante este periodo los Reyes de Castilla siguen una política que tiende a la afirmación del poder real: Alfonso X es el gran teórico del gobierno del rey, y en sus obras legislativas recoge, de la situación en que vive, los principios legislativos más favorables a sus ideas y las elabora con interpretaciones del Derecho Romano, convirtiéndose así en el gran legislador, al menos teórico, de una monarquía. En este periodo la lengua latina mantiene su prestigio como medio para expresar las actividades elevadas de pensamiento y para los contenidos que deben conservarse en su integridad de origen. Esto ocurre en la Iglesia, y lo mismo pasa en la Universidad como garantía de la universalidad de los conocimientos. Los sermones fueron piezas oratorias que se expusieron en la lengua local. La predicación fue, por tanto una vía general de difusión de los contenidos religiosos que así podrían llegar al pueblo cristiano para asegurarlo en la fe y para informarle sobre las virtudes y vicios de las personas y de las comunidades. Uno de los resultados de la política cultural de Alfonso X, que reinó entre los años 1252 y 1284, fue la instauración de la prosa literaria en la lengua castellana, tanto por el número de obras de las que fue promotor, como por organización práctica del escritorio que requirió su composición. Quiso dotar a su reino de un cuerpo de conocimientos adecuado a la circunstancia de la época, accesible por medio de esta prosa literaria destinada fundamentalmente a los que le rodeaban en la corte y a los que, lejos de ella, querían mantener este grado cultural. La labor de Alfonso X tiene un antecedente inmediato en la actividad cultural de su padre Fernando III. En la corte de este rey, acudieron trovadores, y Alfonso X también los recibe en la suya, y él mismo escribe y alienta un cierto número de obras religiosas, las “Cantigas de Santa María”, y de otras clases, que le aseguran un buen lugar en la lírica en lengua gallega, usada entonces para esta poesía. (Reunió una colección de más de 400 canciones en honor de la Virgen María, aunque es dudoso que el propio rey las escribiera todas, lo que sí es cierto, es que su influencia sobre la colección fue profunda) La primera obra en castellano con la que se relaciona Alfonso es la versión de “Calila e Dimna”, que la cronología más aceptada sitúa en 1251, poco antes de que subiera al trono. Una labor tan compleja como es la que se sitúa bajo el impulso de Alfonso X, hubo de ser obra de un grupo de sabios bien concertado y que disponía de los medios adecuados para su información y para el trabajo de la composición de los libros. A su alrededor se juntó un grupo de colaboradores escogidos entre los mejores de las tres leyes que convivían en su reino: la cristiana, que era la funda-



mental, por su condición de rey cristiano, la árabe y la judía, que la completaron para reunir así entre las tres culturas que representaban estas leyes, el ideal de universalidad más amplio de la Europa de la época. Este “seminario de estudios” estuvo dirigido por el rey como promotor, vigilante y corrector de las obras.

El resultado de esta labor conjunta, dirigida por el rey, fue el enriquecimiento progresivo de la prosa literaria en lengua vernácula; los redactores habían de expresar en ella contenidos que hasta entonces habían sido propios de las lenguas cultas, latín o árabe. Alfonso X no se limitó sólo a ordenar que se tradujesen obras o partes de ellas del latín, del árabe o se prosificase la misma épica castellana para que se acomodasen en el entramado de sus obras. Estos contenidos habían sido previamente seleccionados, discutidos y elaborados; según resultaba conveniente, la retórica servía para organizar y dar el tono adecuado a cada obra según su categoría. El conjunto de libros promovidos por el rey se nos presenta como una gran enciclopedia que reúne las materias que estimó más adecuadas para su fin. Cabe comparar la diversidad que ofrece esta obra colectiva con “Li Livre don Tresor” de Brunetto Latini, contando con que el “Tresor” es obra personal, y la de Alfonso X, un conjunto de libros en el que han intervenido un gran número de redactores. El “Tresor” está organizado en dos partes. La primera trata de teología, historia universal, ciencias físicas, geografía, arte de construir casas, historia natural. La segunda, de ética y moral, política (retórica y gramática, dialéctica y arte del gobierno). Si comparamos este curso con el de la obra conjunta promovida por Alfonso X, encontramos que en el “Latini” domina la idea de que las ciencias se supeditan a la política con objeto de que el gobernante posea el conocimiento adecuado para el ejercicio del poder. En Alfonso X se manifiesta una intención inversa, pues es el rey el que procura a sus súbditos las vías del conocimiento y elige para ello los libros adecuados; limita las cuestiones de la teología, propia de los doctores de la Iglesia y expresadas en latín; incrementa la historia tanto la universal como la de España. Del conocimiento de la naturaleza elige las partes que actúan más directamente en el nombre (astrología y piedras preciosas) y como arte de la política formula la teoría del buen gobierno en una proporción general, al tiempo que atiende a las leyes del Reino y a los fueros; y por fin se ocupa también del ocio con libros de un entretenimiento propio de la corte, (libros de ajedrez, dados y tablas). En literatura científica hizo escribir para un conocimiento del mundo físico que pudiera tener algún influjo sobre el hombre. Estos libros son los menos conocidos de su labor cultural, (libros del saber de astronomía o astrología) una suma de tratados que versaba sobre el movimiento de los cielos, estrellas y planetas, así como de los instrumentos para observarlos y medirlos, mapas y relojes, etc. De entre los tratados de tema legislativo escrito en la corte, el más importante es el libro titulado “Las Siete Partidas” que representa el propósito de establecer un fundamento jurídico para ordenar el gobierno del reino. El contenido de la obra se desarrolla en siete partes; la primera referida a las leyes en general y a las canónicas; la segunda, a las leyes públicas de gobierno y de administración; la tercera a la justicia y a su administración y a la propiedad; la cuarta, al matrimonio y a los parentescos; la quinta, al comercio por mar y por tierra y a la hacienda; la sexta, a los testamentos; y la séptima, a los delitos y sus penas. Los fundamentos que apoyan este desarrollo proceden en parte del derecho romano y las leyes de la época. El impulso que Alfonso X el Sabio dio a las letras no quedaría sin continuidad. Primeramente su hijo Sancho IV, e inmediatamente después su sobrino, don Juan Manuel, se esforzaron por seguir el ejemplo del gran estudioso y mecenas, haciendo posible que también la prosa alcanzase –durante el siglo XIV– una relevancia literaria próxima a las cotas de originalidad logradas por la poesía, particularmente en el “Libro de Buen Amor” de Juan Ruiz. Diversas son las formas de prosa cultivadas desde finales del reinado de Alfonso X hasta la segunda mitad del siglo XIV. La redacción del “Lucidario”, basada en el “Speculum Naturales” y la traducción del “Tesoro”, de Brunetto Latini, ambas realizadas durante el reinado de Sancho IV, dan testimonio de una continuidad del interés por la prosa científica.



*Tumba de Alfonso X El Sabio. DELCEA*

En Alfonso X se manifiesta una intención inversa, pues es el rey el que procura a sus súbditos las vías del conocimiento y elige para ello los libros adecuados; limita las cuestiones de la teología, propia de los doctores de la Iglesia y expresadas en latín; incrementa la historia tanto la universal como la de España. Del conocimiento de la naturaleza elige las partes que actúan más directamente en el nombre (astrología y piedras preciosas) y como arte de la política formula la teoría del buen gobierno en una proporción general, al tiempo que atiende a las leyes del Reino y a los fueros; y por fin se ocupa también del ocio con libros de un entretenimiento propio de la corte, (libros de ajedrez, dados y tablas). En literatura científica hizo escribir para un conocimiento del mundo físico que pudiera tener algún influjo sobre el hombre. Estos libros son los menos conocidos de su labor cultural, (libros del saber de astronomía o astrología) una suma de tratados que versaba sobre el movimiento de los cielos, estrellas y planetas, así como de los instrumentos para observarlos y medirlos, mapas y relojes, etc. De entre los tratados de tema legislativo escrito en la corte, el más importante es el libro titulado “Las Siete Partidas” que representa el propósito de establecer un fundamento jurídico para ordenar el gobierno del reino. El contenido de la obra se desarrolla en siete partes; la primera referida a las leyes en general y a las canónicas; la segunda, a las leyes públicas de gobierno y de administración; la tercera a la justicia y a su administración y a la propiedad; la cuarta, al matrimonio y a los parentescos; la quinta, al comercio por mar y por tierra y a la hacienda; la sexta, a los testamentos; y la séptima, a los delitos y sus penas. Los fundamentos que apoyan este desarrollo proceden en parte del derecho romano y las leyes de la época. El impulso que Alfonso X el Sabio dio a las letras no quedaría sin continuidad. Primeramente su hijo Sancho IV, e inmediatamente después su sobrino, don Juan Manuel, se esforzaron por seguir el ejemplo del gran estudioso y mecenas, haciendo posible que también la prosa alcanzase –durante el siglo XIV– una relevancia literaria próxima a las cotas de originalidad logradas por la poesía, particularmente en el “Libro de Buen Amor” de Juan Ruiz. Diversas son las formas de prosa cultivadas desde finales del reinado de Alfonso X hasta la segunda mitad del siglo XIV. La redacción del “Lucidario”, basada en el “Speculum Naturales” y la traducción del “Tesoro”, de Brunetto Latini, ambas realizadas durante el reinado de Sancho IV, dan testimonio de una continuidad del interés por la prosa científica.



## *La Málaga de Ayer*

Por Juan Manuel Díaz Romero

### **BREVE HISTORIA DE MÁLAGA, DE SUS HOMBRES EJEMPLARES Y LUGARES EMBLEMÁTICOS, parte 9ª**



Orden del consistorio: derribar en calle Nueva los ajimeces (Ventanas divididas por una columna central) los cuales querían quitar, para evitar el recuerdo de lo islámico, las razones que se dan, son, para que salgan los malos vapores y entren con facilidad los nuevos aires y para la buena reformación de la ciudad.

Es esta referencia clave para entender lo que los urbanistas-repartidores querían de la ciudad. Reformarla no destruirla. Aprovechar cuanto se pudiera, lo más característico del urbanismo musulmán, también expresado en los voladores saledizos con celosías de los ajimeces. En esta ocasión se penaba con 600 maravedíes de multa a los que no los derribasen, pero sea por desidia o por falta económica, el cabildo tuvo que dar nuevas disposiciones en el mismo año. Se suben las cuantías de las multas a 2.000 maravedíes aduciendo las razones del bien público y de la salud de las gentes.

Las fuentes: El abastecimiento de agua potable, era de suma importancia para la ciudad, por lo que se construyeron varios pilares, por ejemplo en Puerta del Mar, también se construyó otro justo a la salida de la Puerta de Antequera. Todas las disposiciones urbanas se complementaban con obras de infraestructura, que afectaban a alcantarillas, muladares, y limpieza en general.

Una primera inspección de las alcantarillas, se hizo en compañía de tres moros que conocían su trazado junto al veedor Álvaro Serrano, y tras el reconocimiento, se decide limpiar las calles de estiércol, tierras, ladrillos, y tejas, por parte de los vecinos. Esta decisión nos habla de una ciudad que empieza su andadura con numerosas obras en las calles por estar construyéndose muchas casas, pero también de su suciedad, ya que se repiten las órdenes de limpieza a los vecinos, para que cada uno limpiase lo que le correspondiera. Las alcantarillas tenían como conductor principal la llamada madre vieja, que recogía casi todas las aguas fecales urbanas a través de una conducción subterránea, éstas desembocaban en el mar o en los ríos. Para depositar las basuras, se establecieron tres muladares: uno fuera de la Puerta de Granada, otro fuera de la de Antequera, y otro en la desembocadura del Guadalmedina, prohibiendo echar basura en otros lugares. La apertura de nuevas puertas en nuestra ciudad: Puerta Nueva se abrió por petición del Cabildo en 1492, aunque el permiso efectivo no se concedió hasta dos años después. En la solicitud se dice: *“En la dicha ciudad de Málaga está una calle que viene de la plaza derechamente a dar en el muro de la ciudad que es encima de la Puerta de Antequera. Sería muy provechoso abrir una puerta por la dicha ciudad porque por ella podrían entrar carretas para descargas de mercancías y aquella parte de la ciudad se ennobleciera porque las otras puertas, con tantas vueltas, las torres y adarves no se puede hacer como entrar carretas”*.

La licencia de los Reyes aprueban la petición, diciendo: *“Esto está muy bien proveído y no se haga de ello mudanza. Ordenanza ésta, en el año del Señor de 1.494”*.

Con esta nueva puerta, se comunicaba la plaza mayor con el arrabal y el campo en un repetido intento de relacionar el centro con la periferia, que por otra parte resultaría muy adecuado para el abastecimiento de la ciudad.



*Detalle de ajimeces. DELCEA*

## Malagueños singulares

Por Carlos Moncada Linares

### EL DESCARO ELEGANTE Y PIONERO DE UNA MUJER DEL SIGLO XXI



Ana María Romero Fernández. Con 14 años empezó a escribir en un periódico y, con 16, trabajaba también en la televisión. Mujer, periodista. La fuerza de su intenso tono de voz es ya un fiel reflejo del alma de mujer luchadora, de su espíritu combativo y rompedor. Esta pionera reportera fue la primera mujer en retransmitir y narrar un partido de fútbol íntegro en España. También la primera informadora que pudo entrar en un callejón de una plaza de toros. Lealtad, tesón, garra... Es así. Resulta paradójico:

*“Antes me echaban de una plaza por ser mujer y ahora soy presidenta de la plaza de toros de Málaga”.*

No se considera feminista. Sólo intentó siempre defender lo suyo. Si sus compañeros periodistas podían entrar en determinados lugares, ella también. Lo normal. Y le gustaba la medicina -tenía vocación de ayuda a los demás-, pero el Periodismo, se ve, lo lleva en la sangre.

*“Me siento orgullosa de haber abierto puertas y aportar mi granito de arena buscando esta igualdad tan difícil”*, afirma.

*“He nacido en el mundo de los toros, amo al toro”.*

Nace en julio y asiste en septiembre a la Goyesca de Ronda. Su padre fue torero y la familia estuvo siempre vinculada al mundo de la ganadería - eran los empresarios de caballos en la provincia -.

“Los Romero” - ella y sus hermanos - colaboraban con una universidad americana que traía extranjeros a Málaga para aprender español y sus costumbres. Ellos les hablaban de toros. Así conocieron a Agustín Lomeña, entonces director del Diario de la Costa del Sol, quien, junto a Manolo Jiménez, apostó por ella para convertirla en la primera mujer redactora de la sección taurina del periódico.

En Procono (PTV) sustituye a Jorge Ramos para presentar un programa de Deportes (1984). Era la primera - junto a María Dolores Tortosa - en dedicarse entonces a la información deportiva en Málaga, en una parcela, al igual que la taurina, de claro tinte machista.

*“He estado siempre sola entre muchos hombres, pero la vida da muchas vueltas y al final parece que te recompensa”.*

Como periodista relata sus propias vivencias con la realidad y emoción con la que acostumbra expresarse:

*“Tuve la mala experiencia de toparme con un presidente de plaza de toros que me impidió entrar en un callejón para trabajar por el mero hecho de ser mujer, me lo dijo textualmente”.*



Foto Antonio Delgado



Un suceso que llegó a oídos del entonces Gobernador Civil de Málaga - Francisco Rodríguez Caracuel -, quien incluso le llamó para charlar sobre semejante aberración de trato cruel y sexista acaecido en Fuengirola.

Ha llovido desde entonces, pero esta malagueña ha sufrido lo suyo rompiendo barreras injustas gracias a su sólida personalidad como periodista, como mujer. Ahora lo vemos fácil, pero hace veinte años reinaba la discriminación en este ramo. Y ella fue protagonista de una etapa especial. Descarada por necesidad del oficio y en permanente actitud de examen por su rol de mujer buza en un mundo copado y cercado por el hombre, supo siempre lograr que entendamos la igualdad desde la elegancia y el tesón, demostrando que la sociedad española siempre ha sido machista y sabiendo obviar, aún hoy cuando hace su entrada al palco, “*expresiones como... ah... si es una tía...*”.

*“Se ha avanzado muchísimo, ya hay mucha más igualdad. Y me encanta ver a mis compañeras hacer información deportiva cuando yo estuve muchos años siendo la única mujer, la única que iba a los entrenamientos a diario o que viajaba con el equipo. Durante una época estuve sola. La primera vez que entré en un callejón de una plaza de toros me miraban como si fuera un bicho raro, cuando pasaban las cuadrillas y los toreros... decían... mira una mujer, como si fuera una cosa extraordinaria”, indica.*



Nombramiento “de confianza” y con elecciones por delante (22 de mayo)...

*“Vivo el día a día y no me planteo el futuro, porque realmente es incierto. Por otro lado, tengo toda la tranquilidad del mundo. Sé que se me abrirán puertas y puedo hacer muchas cosas. Pero creo que no sería feliz, no imagino dedicarme a otra cosa que no sea el Periodismo”.*

La política no le atrae, mantiene,

*“la veo complicada, es vocacional y hay que servir para esa dura labor. Los políticos trabajan de sol a sol. Es durísimo. Echan horas y horas, y se desviven por atender a la gente, por hacer cosas constructivas para los ciudadanos, aunque sin duda la sociedad tiene una imagen muy equivocada de ellos. Es una profesión a la que te tienes que entregar y dar tanto de ti, perderte cosas personales, que debe ser algo totalmente vocacional”.*

Ana María Romero, responsable de Comunicación de la Diputación de Málaga, sabe que su cargo es de libre designación política...

*“Me gustaría seguir relacionada con los medios de comunicación cuando esto se acabe, con los toros y en ese campo que me apasiona y me da vida, si se puede soñar... Es decir, mi sueño sería irme a vivir junto a una ganadería brava en pleno campo, pero tenemos que trabajar... Y personalmente formar esa familia que todavía no tengo”.*

Sobre el hecho de no haber fundado aún una familia,

*“Lo mío no ha sido un planteamiento de sacrificios, sino que la vida me ha llevado hasta aquí. Sin quererlo, he dejado un poco de lado mi vertiente personal y familiar, pero no ha sido pensado”. Argumenta que “llegas a cierta edad que, si lo piensas fríamente, sí te das cuenta que has perdido una faceta personal importante. Ahora lo que más echo de menos es ser madre. Y no lo descarto aún”.*

*“A los periodistas no se nos paga lo que trabajamos realmente. Es muy sacrificado, no hay horas, ni días. Siempre pendiente de la actualidad y no estamos bien valorados. Los medios están ahora más por rellenar espacios que por dar una información de calidad. Habría que profesionalizar un poco más el tema, pero para eso hay que pagar y tratar a los técnicos en unas mínimas condiciones y no pasamos un buen momento”, indica.*

Para ella,

*“Málaga ha avanzado, pero lo de la provincia ha sido ya increíble. Conozco los 101 pueblos y 2 entidades autónomas locales y los equipamientos se han podido equiparar a los de una gran ciudad como Málaga. Vivimos del turismo y deberíamos tener la mejor cara del mundo, aunque hay zonas que no la presentan”. Añade que “existe una imagen muy errónea de la clase política. Trabajan mucho, acertando o no, pero como en otras tantas profesiones”. Reconoce que “si hubiera nacido hombre, estoy segura de que habría intentado ser torero”. Le gusta el ‘picoteo’ y su hombre ideal sería “si es que existe -jeje- romántico, atento... poder hablar con él de todo...”. Recomienda “ilusión y ganas de trabajar” a los jóvenes periodistas, “pero noto falta de ilusión”. Expone y justifica el asunto: “Me comparo conmigo y, hasta que no veía mis páginas impresas por la rotativas aunque fueran las dos de la mañana, no me iba; el Málaga entrenaba a las nueve y media y allí estaba yo como un clavo. Los periodistas debemos tener vocación y mucha ilusión, ganas de luchar. Y hoy, eso, lo echo en falta”.*



Foto Antonio Delgado

¿Se salvará el Málaga CF?

*“Cuando llegó esta nueva etapa, la gente echaba las campanas al vuelo. Y yo no sé por qué, pero siempre decía que no lo veía tan claro, tenía la corazonada de que esto no sería un camino de rosas”, relata en entrevista a El Avisador. Y se “mojó”:*

*“Como a este señor se le ocurra decir que se va porque estamos en Segunda División, a ver quién se hace cargo del club. Ahora hay presidente, vicepresidente y poco más, y no esa estructura con gente de la tierra. Pese a ver personalmente a un equipo limitado que ha tocado techo, con el corazón en la mano, espero que se salve”. Se sinceró.*



## Málaga cinema

Por José Manuel Escribano Torres

### FESTIVAL DE CINE ESPAÑOL



Cada primavera llega a Málaga una de las citas culturales más importantes del año: el Festival de Cine Español. La ciudad se engalana y sus calles más céntricas y emblemáticas se revisten de alfombra roja, y exhiben carteles, expositores y modernas carpas; todo relacionado con el acontecimiento. La calle Larios es una pasarela, la plaza de la Constitución se llena de aficionados y por Granada y Alcazabilla los cinéfilos enfilan hacia la plaza de la Merced como ríos que desembocan en ese espacio privilegiado, auténtico epicentro del Festival, a un paso del escenario principal del certamen: el Teatro Cervantes.

El momento es importante, y la respuesta de los malagueños, desde la primera edición, sensacional. El público se entrega absolutamente al Festival, acude a los hoteles para ver salir o entrar a sus ídolos de la pantalla –grande o pequeña-, llena, como decía, las calles y plazas en busca de un recuerdo, una presencia, unas horas compartidas con amigos entre sesión y sesión. Y lo que es más trascendente: acude también a las proyecciones de las películas de todas las secciones y en todos los horarios; desde las 9 de la mañana –cuando comparten localidades con la prensa acreditada– hasta el último pase de la noche. El número de entradas vendidas, y su correspondiente monto económico, ha ido creciendo hasta acercarse, este año, a la cifra de 45.000.



Presentación de la XIV edición del Festival del Cine Español de Málaga.

Los datos de la 14ª edición del Festival son apreciables: en los ocho días de duración se han exhibido 188 películas, de las que 13 han compuesto la Sección Oficial, seis la “Zonazine” y 11 el “Territorio Latinoamericano”; se han mostrado otros 35 en los diferentes ciclos dedicados a figuras como Luis Tosar y José Luis Borau, y aún hay que añadir las demás secciones, algunas tan importantes como los documentales –28 obras– y los 41 cortometrajes, verdadera cantera de próximas figuras de nuestro cine. Más las presentaciones de libros, mesas redondas, exposiciones... Da buena cuenta del interés suscitado por el Festival el hecho de que se hayan recibido más de 1.000 solicitudes de acreditaciones de prensa, y que el número de invitados y profesionales de la industria haya pasado de 1.200. Las sesiones se han celebrado, además de en el Teatro Cervantes, en el cine Albéniz –un lujo para Málaga–, el teatro Echegaray y el recientemente inaugurado Museo Carmen Thyssen; además, ha habido otras actividades en el Museo Picasso, el CAC –Centro de Arte Contemporáneo–, el Ateneo, la Sociedad Económica Amigos del País, el centro comercial Málaga Plaza... Como decía al principio, la ciudad vibra con su Festival.

Por desgracia, la ilusión y el entusiasmo de los malagueños no se ven correspondidos por el auténtico protagonista del evento: el cine español. La programación de la Sección Oficial, verdadera columna vertebral del certamen, es cada año más errática, más floja, menos atrayente. Sin entrar en otras cuestiones, como la económica –el tema daría para otro artículo–, lo cierto es que, o los responsables de la misma no son capaces de atraer nombres y títulos interesantes, o es la propia industria la que da la espalda a la convocatoria; esto sería más triste, pero de cualquier modo, el hecho es que en esta edición, a lo largo de la semana, sólo hemos podido ver películas de debutantes desconocidos o, en el mejor de los casos, filmes de directores con un par de obras en su currículum. No es de extrañar, por tanto, que los premios se los hayan llevado, casi al completo, *Cinco metros cuadrados*, de Max Lemcke, y *¿Para qué sirve un oso?*, de Tom Fernández; dos de los creadores de mayor –aunque aún corta– experiencia. Y como ésta viene siendo ya la trayectoria marcada por los directivos del Festival, cabe preguntarse si no va a convertirse definitivamente en un concurso de “nuevos realizadores”. Y la verdad es que Málaga, sus gentes y su afición merecen otra cosa.

## Colaboración

por José Luis García Cobos

### NUESTRA MILENARIA BARCA DE JÁBEGA

Artículo dedicado a don Salvador Caparrós (q.e.p.d.)  
“Viejo lobo de mar”

#### Resumen

*En este pequeño y resumido artículo, se trata de forma sucinta, el intentar divulgar el conocimiento de su historia, características, usos (pasados y actuales), así como su proyección futura de nuestra barca de Jábega, en lo investigado hasta hoy.*

Se dice que esta embarcación es de origen fenicio púnico y que se construía prácticamente con el mismo diseño que hoy conocemos, tanto en su estructura como en sus formas peculiares. Si aceptamos esto, estamos ante el testigo más antiguo de nuestra historia como pueblo, ya que ésta embarcación fue traída por nuestros fundadores. También hemos de considerar la mención histórica que se hace en la obra de don Francisco Bejarano Robles, “Los Repartimientos de Málaga”, en su volumen I, y que nos hablan de los asentamientos de los primeros pescadores de la época moderna en nuestra ciudad, tras ser conquistada por los Reyes Católicos en agosto de 1487, pescadores provenientes, casi todos ellos de la Andalucía Occidental.

Por su interesante carácter histórico he de transcribir alguno de estos pasajes:

*“Maryneros e pescadores e onbres de la mar”.*

*“Ysabel Martines, biuda muger que fue de Fernan Garcia Blanco que murio en la mar junto con Malaga por quitar la presa a los moros con su albatoca; dize que su altesa del rey nuestro señor le mando dar casas en Malaga para ella e para sus fyjos e otras mercedes; tyene cinco fyjos con dos barcos e dos xabegas, que podrá valer su cabdal LXXXV maravedis.*

*Goncalo Ferrandes vecyno de Gibraltar, hermano de la dicha Ysabel Martines, marinero a quien quedo el cargo della e de sus fyjos. Juan de Castro, marynero con un barco e xabega e con LV maravedis en mueble e dyneros, Antonio de Valladolid, armador con quatro barcos e xabega e cinta, vezino de Valladolid, con LXXXV maravedis.”*

Así mismo y como reseña histórica, don Manuel Burgos Madroñero, haciendo referencia al libro anteriormente citado en su obra “Hombres de Mar” añade: “...y un total de 25 barcos de distintos tipos: cuatro carabelas, dos palangreros, una **jábega**, cinco cintas, tres chinchorros y otros barquillos menores...” Por lo tanto, la denominada barca de **jábega** es un elemento integrante de nuestra historia y de nosotros mismos.



Barca de Jábega – “Rosario y Ana” Archivo José Luis García Cobos



**Su estructura y características.-**

El vocablo jábega pertenece a la red de pesca, un tipo de arte de tiro desde tierra pero por extensión se le suele denominar barca de jábega o simplemente jábega. Destaca en ella entre sus rasgos más peculiares el gran “óculo” en sus amuras, signo evidente de ascendencia tan remota como el “udjat” u ojo mágico, para ver a través de la niebla en la sombría y tenebrosa mar con ojo avizor, que ya figuró en las amuras de las embarcaciones egipcias. También sobresale su pico o espolón rematado en su punta con una cabeza de serpiente, sujeta a la barca por un refuerzo llamado “Champaza” y apoyado sobre una especie de cartabón denominado “Tajamar”.

Otra de sus peculiaridades más sobresalientes son sus rodas, la de proa se remata en un caperol, en la actualidad por un sombrero de ala ancha andaluz. Antiguamente, el caperol era una seña de identidad y propiedad de la barca, en función del nombre de ella, se correspondía con el apodo de su dueño. La barca “la Cocinera”, su caperol era una pequeña olla, “la Traganuo”, su caperol era un trozo de cuerda con un nudo. “La Llave” como su nombre indica era una llave. “La Castañito”, era una castaña, “la Soterraez” era una aguja de coser redes y así un largo etcétera.

En la roda de popa se distingue su elegante curvatura, la cual se empleaba para colgar de ella las levas o flotadores además de las “caloneras” del arte. En su pie llevan una argolla llamada “borondo” para enganchar en ella un cabo “cordela” para vararla.

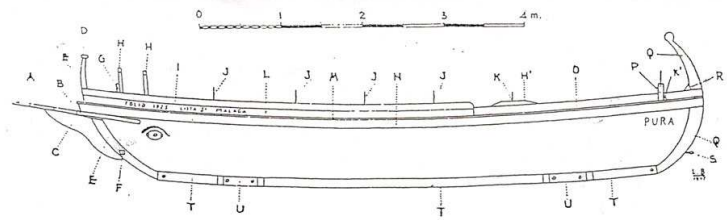
Otro rasgo característico son sus “maniquetas”, en las cuales se fija la beta del hierro, rezón o ancla, éstas son cuatro, dos a cada lado de las bandas, de “corulla” y “proba” (estribor y babor) las cuales le dan un aspecto de colmillos o cuernos a la barca.

Su número de remos es siempre impar, existiendo en la actualidad siete, aunque anteriormente las hubo de nueve, once, trece y más remos. Arquean de dos a tres toneladas, aunque las actuales varían entre los 800 y los 1.550 kilos, al estar construida para regatear con materiales más ligeros.

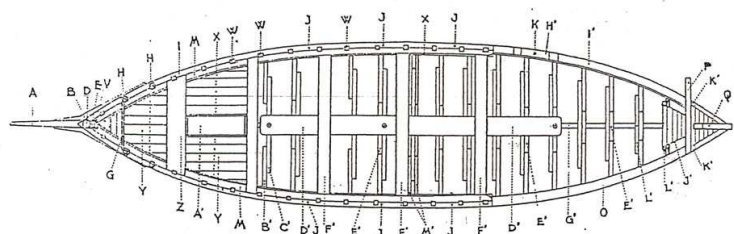
Su eslora varía entre los siete y los nueve metros aproximadamente, sin contar el “botalón”.

Para gobernarlas se usa un remo, conocido como “espaílla”, sustituyendo con él al timón, el objetivo de ello era el impedir que al lanzar la red al agua, ésta se quedase enredada en el timón. Su quilla no sobresale de su casco y poseen dos carenas salientes con las que pueden vararla y mantenerla derecha sobre sus “parales”.

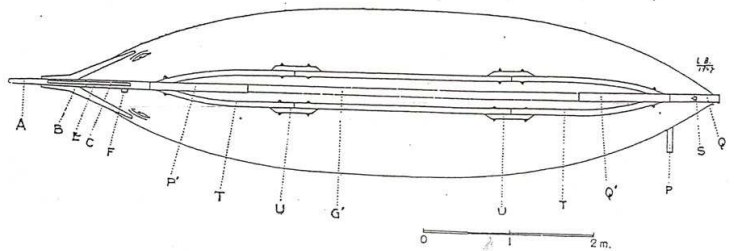
Generalmente a estribor llevan un taco de madera que sirve de apoyo para subir a la barca, desde la playa, llamado “tojino”.



Alzado de una barca de jábega. - A: pico; B: champaza o refuerzo del pico; C: tsjamar; D: caperol; E: roda de proa; F: tojino; G: tablilla; H: maniqueta; I: reón; J: tolete; K: último tolete de la banda de estribor; L: tabla de borde; M: tabla de llave; N: cinta; O: pieza de madera dura para que se deslicen el arte y las betas de arrastre; P: traganite o dragante con su tolete; Q: roda de popa; R: arbitana o contraroda de popa; S: borondo; T: carena; U: champaza de la carena; H': chumacera; K': imbornal.



Planta de una barca de jábega. - A: pico; B: champaza del pico; D: caperol; E: roda de proa; G: tablilla; H: maniqueta; I: reón; J: tolete; K: último tolete de la banda de estribor; M: tabla de llave; O: pieza de madera dura para que se deslicen el arte y las betas de arrastre; P: traganite con su tolete; Q: roda de popa; V: arbitana o contraroda de proa; W: escalamote; X: durmiente de forro; Y: castillo de proa; Z: tabla amovible para asiento del proel; A': tacón de patear; B' y C': costilla formada por la estemelara, B', y el plan; C', D': palomora; E': choque para unir las estemelaras; F: bancos; G: quilla o embón; H': chumacera; I': regala; J': silleto; K': imbornal; L': pique; M': cuaderna maestra doble.



Vista de una barca de jábega por su parte inferior. - A: pico; B: champaza del pico; C: tsjamar; E: roda de proa; F: tojino; P: traganite; Q: roda de popa; S: borondo; T: carena; U: champazas de las carenas; G': quilla que no sobresale apenas del casco; P': pie de roda de proa; Q': pie de roda de popa.

Descritas las partes físicas más sobresalientes de las barcas de jábega, también requiere un capítulo especial su decoración de vivos colores. Éstas, suelen llevar pintadas imágenes de sirenas, bustos de mujeres, ramos y guirnalda de flores, la Virgen del Carmen e incluso la bandera nacional o la andaluza. Aunque en estos tiempos tan mercantilistas, debido a los patrocinios de diferentes instituciones o empresas, se les suele añadir el correspondiente logotipo del patrocinador. Con todo este conjunto, conformamos una bella estampa marinera, con la que se adornan nuestras playas malagueñas, haciéndonos evocar, con su grácil figura, la Málaga marinera de ayer.

Según Benigno Rodríguez de Santamaría en su “Diccionario de Artes de Pesca de España y sus Posesiones”, de 1923, nos explica: “Las barcas empleadas para la pesca de la jábega, excepto en Baleares que usan el laúd, son corrientemente de tres tipos, que también se dibujan a continuación; uno muy bonito propio de la provincia de Málaga, con espolón; otro sin él y otro de proa muy alta, como las de Conil...”.

Si observan el diseño de Dácil Pérez de Guzmán, de las tres embarcaciones de jábega, verán que efectivamente la nuestra es la más bonita, al reunir en ella más elementos diferenciados, dándole con ello un carácter de seña de identidad propia, que la hace única por su aspecto, en todo el litoral del Mediterráneo.

Gracias a la descripción tan pormenorizada del estudio que realizó don Luis Bellón sobre la barca “Pura”, podemos obtener una muy detallada información sobre su estructura, lugar y nombre de cada pieza correspondiente a dicha barca de jábega. Esta barca fue foliada con el número 1925, siendo su propietario don Francisco Caparrós Chafino, e inscrita en la lista 3ª de Málaga, el 19 de julio de 1926.

Contaba con una eslora de 6,90 metros, 1,89 metros de manga, y 0,62 metros de puntal. Como anécdota cabe reseñar que fue vendida en mayo de 1957, en 750 pesetas. También se sabe que su lugar de varada era la playa de la Malagueta.

### Usos (pasados y actuales).-

El mundo del rebalaje y su pesca con esta clase de barcas, murió hace algunos años, debido al daño que, este tipo de arte producía en nuestros caladeros.

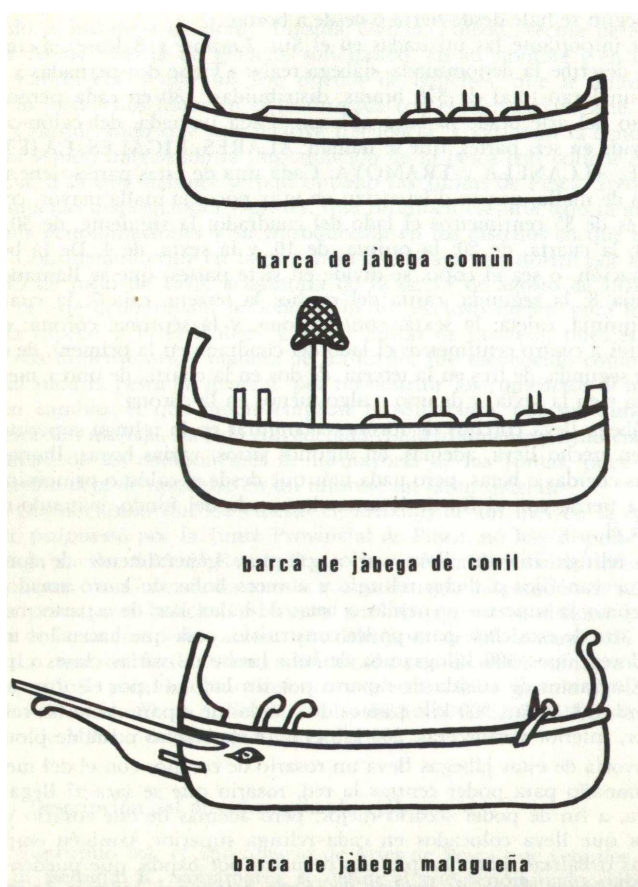
Como se sabe, la mayoría de las especies piscícolas depositan sus huevos o larvas cerca de la orilla, por lo que las capturas obtenidas con este tipo de arte de tiro (jábega) suelen ser inmaduros, debido a la red empleada al final del copo, la cual está formada por una malla de dimensiones muy reducidas, que impiden que el inmaduro pueda ser liberado.

Existe una curiosidad que tiene como base, el ser la prohibición más antigua obtenida sobre esta modalidad de pesca, ésta se debe a la: “Orden del Inspector General de Matrículas, don Luis Muñoz de Guzmán, comunicada al Intendente de Marina del Ferrol para que los respectivos Ministros de las Provincias la comuniquen a los Pueblos para que la lean. Dada en Ferrol á 29 de julio de 1787”.

Esta primera ordenanza de la prohibición del arte de pesca de xábega, está contenida en el “Diccionario histórico de las Artes de Pesca”, de Sáñez Reguart (1791) Tomo I.

Como vemos las prohibiciones no son algo nuevo, sino que es un problema que se viene arrastrando desde hace más de 200 años y aún está latente.

En la actualidad gracias a la recuperación de algunas de estas barcas, para dedicarlas al exclusivo fin de procesionar a la Virgen del Carmen y utilizarlas para regatear, existen en activo 11 embarcaciones con la esperanza de que en un futuro próximo se puedan construir algunas más.





Es de justicia el reconocer y agradecer la labor meritoria de un grupo de malagueños amantes de este tipo de barcas, los que agrupados en la Comisión de Barcas de Jábega (COBARJA), han trabajado con denuedo para poder mantener viva esta barca de Jábega, dándole un uso exclusivamente deportivo.

Ya advertía en su libro “El boquerón y la sardina de Málaga”, don Luis Bellón, investigador y científico del Instituto Español de Oceanografía y director del laboratorio Oceanográfico de Málaga, un texto que a mi juicio es el mejor libro escrito hasta la fecha sobre el tema que nos ocupa y que escribiera en el año 1950 (de nuestra pasada centuria), que comenta: “...la barca está en trance de desaparecer y pasado algunos años no quedará de ella sino el recuerdo...”, para más adelante escribir: “...en 1946, existían en la provincia de Málaga, según datos oficiales, 78 jábegas, con un valor de 208.000 pesetas...”.

#### **Proyección y futuro.-**

Tenemos que pensar que este tipo de embarcación, tan nuestra, forma parte de nuestro patrimonio histórico cultural. El olvido de parte de la ciudadanía de la importancia que esta barca ha tenido en nuestra historia, conllevaría perder uno de esos elementos que conforman nuestra identidad, como malagueños y malagueñas. Bien se dice, que el pueblo que pierde su identidad está condenado a desaparecer. Por lo tanto, pongamos todo nuestro esfuerzo para que esto nunca suceda.

Hemos de congratularnos todos, que gracias a la sensibilidad mostrada por nuestro Ayuntamiento, el cual ha tenido la visión de futuro, de dar luz verde a un proyecto largamente anhelado por los malagueños, un reconocimiento a nuestra barca de jábega, por ello, por fin se le va a erigir un monumento y como no podía ser de otra manera se va a ubicar en la playa, en ese rincón marinero donde tantas hubo en su tiempo y en la que todavía se pueden ver muchas, como es el Paseo Marítimo de Pedregalejo.

Resultaría irónico, vergonzante y absurdo, que mientras en los museos navales de Norfolk (EE.UU.) y Barcelona, respectivamente exhiban con todo orgullo una barca de jábega, expuesta de forma permanente, aquí nosotros no le reconociéramos su importancia histórica y su milenaria antigüedad, haciéndole un homenaje como se merece.

El pasado 4 de agosto, con motivo de la presentación del libro “Memoria histórica de la barca de Jábega y sus regatas en el puerto de Málaga”, de la que, junto a don Pablo Portillo, soy coautor, se presentó la maqueta del monumento. El autor de la obra, es el profesor y escultor, Suso de Marcos, el cual ha sabido interpretar lo que este proyecto significa y debe mostrar y que llegará con el tiempo a ser un icono más en nuestra ciudad, como el cenachero, auténticas señas de identidad de nuestra Málaga marinera.



#### ***Bibliografía consultada:***

- Alvar, M:** “Jábega”, en la Revista Jábega, número 1
- Bejarano, F.:** “Los Repartimientos de Málaga” Vol. 1
- Bellón, L:** “El Boquerón y la Sardina” Consejo superior de Investigaciones Científicas.
- Burgos, M:** “Hombres de Mar, Pesca y Embarcaciones en Andalucía”.
- García, J.L; y Portillo, P:** “Memoria histórica de la barca de Jábega y sus regatas en el Puerto de Málaga”.
- Rodríguez, B.:** “Diccionario de Artes de Pesca en España y sus posesiones”
- Sañez Reguart A. (1791)** “Diccionario Histórico de las Artes de Pesca” Tomo I

## Colaboración

*Por Antonio Delgado Rodríguez*

### OTRA FORMA DE VIVIR NUESTRA JUBILACIÓN

Pertenezco a la última generación, ésa que ha cuidado a sus padres, ya viejecitos, en casa y a la primera generación que no vamos a ser atendidos por nuestros hijos.

Sí, eso va a ser así en la mayoría de los casos y con ello no trato de quejarme o culpar a alguien, la sociedad y sus ritmos han cambiado radicalmente y la situación familiar no es como la que se pudiera dar antes. A los mayores de dentro de unos años, las opciones que nos quedarán será ingresar en una residencia o quedarnos en casa y contratar a una persona para que nos cuide. Todos somos conscientes de los problemas que tanto una como otra solución llevan consigo.

Hace unos días tuve la oportunidad de ver algo que me sorprendió, sí, es una nueva opción que se está incorporando para atender a esta necesidad que presenta la sociedad.

Vi cómo se está creando una nueva... digamos, residencia. Este conjunto lo componen apartamentos individuales, en los que a los residentes se les da la opción de vivir con la independencia y la libertad que podrían tener en su propia casa, pero con las atenciones médicas y de servicios de una residencia u hotel. Estos apartamentos están unidos a un bloque central donde están ubicados todos los servicios comunes con los que se atenderán las necesidades que vayan surgiendo con el correr de los años.

Esta residencia ocupa una parcela de 20.000 metros cuadrados y cuenta con amplios jardines y piscina. El conjunto residencial está formado por sesenta apartamentos, de 62 metros cuadrados incluido la terraza, comunicados entre sí por amplios pasillos y que forman ocho módulos que llevan cada uno el nombre de una provincia Andaluza. En el bloque central están los servicios de comedor y cocina industrial, lavandería, salón de usos múltiples, biblioteca, enfermería, 10 baños geriátricos, peluquería, gimnasio, cafetería, salones de ocio terapia ocupacional, habitaciones especiales en la enfermería a las que nos podemos trasladar desde nuestro apartamento, si necesitamos una atención más constante. Todo y mucho más que lo que podemos encontrar en una residencia para mayores. Esta nueva forma de ver nuestro futuro hace que dispongamos en propiedad de estos apartamentos, pudiéndolos vender o dejar en herencia a nuestros familiares. Al ser una cooperativa, el coste que tiene adicional es el de los servicios que presta, así como los de la comunidad. En este espacio podemos tener la compañía de la familia o recibir a los nietos que son la alegría y la ilusión de los mayores. Y todo ello en medio de la naturaleza disponiendo de orientación y vistas que resultan inmejorables. Este conjunto residencial está situado en el Puerto de la Torre. Málaga



Residencial Puerto de la Luz - Teléfono: 636.04.65.41  
[www.puertodelaluz.com](http://www.puertodelaluz.com)  
residencialpuertodelaluz1@gmail.com



## Málaga cultural

Por Juan Hernández Pérez

### EL AVISADOR RECIBE EL PREMIO “SENTIR MÁLAGA”

Como ya nos habían comunicado, el pasado día 1 de abril, Málaga Siglo XXI, nos convocó en el salón de actos de la diputación de Málaga, para hacernos entrega de un galardón que nos ha hecho muy felices.

Es ésta una prestigiosa distinción que entrega cada año la reconocida entidad y que, a lo largo de su ya larga historia, ha concedido a las personas y entidades más importantes de la ciudad.

Este galardón se entrega al reconocimiento del trabajo bien hecho a favor de nuestra ciudad, Málaga, y el que Siglo XXI nos reconozca nuestra labor nos llena de orgullo. El acto fue dirigido por el vicepresidente de Siglo XXI, don Baltasar del Moral y presidido por su presidente don José Miguel Fdez. Pelegrina. La entrega del premio a El Avisador Malagueño, corrió a cargo de don Enrique Muñoz, quien hizo una semblanza sobre la sorprendente trayectoria de la revista, haciendo hincapié en el número de revistas que se envían y a los distintos lugares del globo, donde son bien recibidas. En la actualidad, según nuestros cálculos y sin contar los que se la bajan de la web, estamos rondando los noventa y seis mil correos, lo que hace de esta publicación una de las que más difusión tiene en Málaga y fuera de ella.

El acto fue clausurado por el alcalde de Málaga don Francisco de la Torre, quien alabó y destacó la labor que venimos haciendo todos los que trabajamos en este proyecto ilusionante como es El Avisador Malagueño. Al acto asistieron algo más de 500 personas, que es el aforo de tan singular espacio de eventos y entre ellos se encontraban la mayoría de los integrantes de la revista, los cuales asistieron emocionados al acto de entrega del galardón, un premio que se nos concedió a todos los que trabajamos en esta publicación.

El premio fue recogido por don Diego Ceano, director de El Avisador, quien glosó brevemente la labor que venimos haciendo.

Otros premiados fueron: el doctor don Óscar Fernández; el psiquiatra don José María Porta Tovar; la empresaria del grupo AJE, doña Ingrid Mateo; el compositor, don Pedro Gordillo; el presidente de la Confederación de Empresarios, don Francisco González de Lara; el coordinador general de la Federación Malagueña de Minusválidos Físicos, don Juan Francisco Melgar; el periodista taurino, don Manuel Fernández Maldonado y el Tercio de la Legión Alejandro Farnesio.



Miembros de El Avisador, asistentes al acto.

DELCEA



Don Enrique Muñoz, entrega el galardón a don Diego Ceano, director de El Avisador.

DELCEA

Como remate del acto, la legión hizo una espectacular entrada, sorprendiendo muy gratamente a todos los presentes e interpretando conocidas canciones del cuerpo. El trofeo, que representa el monolito de la Plaza de la Merced, ha sido realizado por la artista Margui López, un trofeo que viene a simbolizar la lucha por Málaga en todas sus vertientes. Al acto asistió una amplia representación de partidos políticos, como don Julio Andrade, don Raúl López; don Mario Cortés; don Manuel Díaz, del P.P.; don Pedro Moreno Brenes de I.U; don Antonio Chaves y don Luis Reina del



PSOE, así como autoridades militares, don Antonio Ruiz Benítez, jefe del Tercio Alejandro Farnesio; el director provincial de la ONCE, don Cristóbal Martínez o Jesús González, presidente de la Federación Malagueña de Peñas, entre otras autoridades. El presidente de la diputación, don Salvador Pendón, excusó su asistencia al estar enfermo, siendo representado por don Antonio Chaves. Tras cerrar el acto Málaga Siglo XXI, ofreció un espléndido ágape a todos los presentes, prolongándose la reunión hasta pasadas las doce de la noche. Hay que destacar la magnífica organización en la que colaboró la directiva de Málaga Siglo XXI, dirigidos por don Baltasar del Moral, persona muy curtida en la organización de estos eventos.



Otras felicitaciones:

- Federación Nacional de Escritores Españoles.
- Círculo Literario Español de las Buenas Letras.
- Asociación Malagueña de Escritores.
- Ayuntamiento de Málaga.
- Federación de Casas Regionales, de Italia, Alemania, Francia e Inglaterra.
- Royal Word Magazine ( Inglaterra)

*Felicitaciones recibidas de doña María Gámez*



## TRADICIONAL PREGÓN DE LA MANTILLA, EN LA CASA DE MELILLA

La periodista doña Fátima Salmón Negrí, jefa de prensa y comunicación de la fundación CIEDES de Málaga, fue la encargada de pronunciar el XX Pregón de Exaltación a la Mantilla Española, en la sede de la entidad melillense en Málaga, la noche del sábado 2 de abril, dentro del amplio programa de actividades culturales que desarrolla la Casa de Melilla en el transcurso del año. El acto lo inició el maestro de ceremonias de la entidad, don Juan Hernández con la correspondiente bienvenida a autoridades y representaciones de colectivos sociales. Glosó la palabra pregonar y a los pregones populares usados por los gremios en las ventas y trabajos callejeros, así como al sentido anunciador de las actividades que desarrollan las hermandades que sirven de pregón o llamada a vivir unas jornadas de emoción, perfumes y señales que las prepara, como el canto que surge del corazón del cantaor y se dispara, hierde y emociona como una saeta. Igualmente presentó a don Rafael Sánchez, maestro saetero, que inició el acto como preparación del pregón.

Siguió, anunciado la presencia de la pregonera de la XIX edición del pregón de exaltación a la mantilla, la catedrática de filología clásica, doña Rosa Francia, la cual tras subir al escenario comenzó su magnífica alocución expresando su alegría al estar de nuevo en la Casa de Melilla en Málaga. Igualmente tuvo palabras de agradecimiento a todos los componentes de la Casa de Melilla y dando paso al motivo de su presencia manifestó la satisfacción que sintió cuando se le notificó que su sucesora en el pregón, era Fátima Salmón, a la cual conocía desde muy joven y realzó su tesón y esfuerzo ya desde su etapa de estudiante, ha seguido su desarrollo profesional como periodista, sus actividades en radio y televisión, hasta hoy donde ocupa un importante cargo en la fundación CIEDES.

Tras destacar las cualidades profesionales y particulares de la nueva pregonera, como madre y esposa, se dirigió a las mujeres ataviadas de mantilla dedicándoles bellas frases que arrancaron el aplauso de todos los presentes, para continuar animando a Fátima a subir para dar su pregón.



El presidente de la Casa de Melilla, junto a la pregonera y la presentadora de la pregonera. Foto Antonio Ruiz Cortés

### Atención

**Si desea una copia en papel,  
en blanco y negro o color de  
esta revista de El Avisador,  
El Patito Feo se la hace.**

**Encargos al  
952.22.84.45**

### El Patito Feo

Copistería Digital

Fotocopias color y negro

Impresión digital

Diseños, tarjetas, etc.

Papelería

Encuadernaciones

Sellos caucho

Plastificados

Con los malaqueños desde 1978

C. Gaona, 5 - Málaga

Junto I. E. S. Vicente Espinel



**952 22 84 45**



## LA INFLUENCIA DE LA MUJER EN LA POLÍTICA

En el salón de actos del nuevo edificio de la Junta de Distrito n.º 4 Bailen - Miraflores sita en Martínez Barrionuevo, tuvo lugar, el pasado día 6 de abril, la III Jornadas de la Mujer en el Siglo XXI, el tema de estas jornadas, trata sobre “La influencia de la mujer en la política”. Inició el acto el coordinador de Central Ciudadana don Juan Ramón Gálvez que excusó la asistencia de la concejala del grupo del PSOE en el ayuntamiento de Málaga, doña Begoña Medina, por coincidir con otros actos en la misma fecha así como la de María Victoria Romero concejala de Bienestar Social del ayuntamiento del Partido Popular, la que más tarde se incorporó y participó en el debate final. El acto estuvo moderado por doña María del Mar Torres Casado, coordinadora provincial de la Fundación del Secretariado Gitano y contó con las intervenciones de doña Toñi Morillas del Grupo de IU y de doña Noelia Losada, de Unión del Progreso y Democracia, todos siguieron con gran interés las distintas ponencias y opiniones en el debate que se desarrolló en un grato ambiente donde participó un gran número de asistentes. Estas jornadas vienen a sumarse a las actividades que viene desarrollando la organización de Central Ciudadana.



## PRESENTACIÓN DEL LIBRO “HAMMET EL ZEGRÍ”

El lunes día 11 de abril, se presentó en los magníficos salones del colegio oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, un libro muy esperado por todos los que amamos nuestra historia.

El libro que ha sido editado por Ediciones Vendaval y del que han sido autores don Alfonso Villegas y don Salvador Jiménez, lleva por título el nombre del que fuera el último caudillo malagueño musulmán, Hammet El Zegrí.

La historia de este personaje se muestra novelada, reflejando su carácter humano de uno de los más importantes guerreros, no sólo de la Málaga musulmana sino de todo Al-Andalus. El acto fue presentado por el periodista y redactor de El Avisador, don Antonio Márquez, quien comentó la absoluta indiferencia con que la historia ha tenido con este importante guerrero. El acto estuvo amenizado por la interpretación de melodías andaluzas a cargo del concertista Ángel Pavón.



## PREGÓN DE DIEGO CEANO, EN SANYRES

El escritor Diego Ceano, ha sido invitado por la cadena SANYRES, a dar el pregón de Semana Santa, 2011. El escritor ofreció un emotivo pregón que tituló “Recuerdos de Semana Santa”, donde narraba sus vivencias, en tiempos en que él era un niño y se abría a la Semana de Pasión, junto a su abuela.

El pregonero estuvo acompañado por la banda de cornetas y tambores de Benalmádena, así como de la saetera Paqui Milagros y una representación oficial del ayuntamiento de Benalmádena. El acto estuvo acompañado por la exposición de enseres de Semana Santa que organizaron Inmaculada y José María de las Peñas. El acto se cerró con la degustación de las típicas torrijas



En la foto: La concejala de Benalmádena; directora de Sanyres y el pregonero



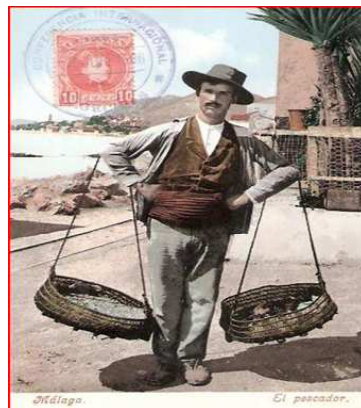
## El Avisador en antena

A lo largo del pasado mes de abril hemos participado en nuestro programa televisivo “El Avisador Malagueño”, que emite cada miércoles a las 18,00 h. la cadena de televisión por cable, PTV Telecom (Procono) con los temas que abajo se señalan:

**Presenta el programa Diego Banderas**

### Día 6 de abril-

En esta ocasión, Diego Ceano, hizo una semblanza sobre la figura emblemática del cenachero malagueño, un icono de la ciudad, que está presente en la cultura, las tradiciones y en la economía de nuestra ciudad. Un emblema que incluso está presente en la ciudad de Mobile, en Alabama (EE.UU) y que en nuestra ciudad esta un poco escondida y denostada.



### Día 13 de abril –

Diego Ceano, comentó en esta ocasión la historia del emblemático hotel Príncipe de Asturias, desde su inauguración hasta nuestros días, contando las diferentes vicisitudes por las que ha tenido que pasar a lo largo de su historia.

En la foto, el rey Alfonso XIII y doña María Victoria Eugenia en la inauguración del establecimiento.



## Construcciones Francisco López

### ARTE EN LAS REFORMAS

Pida sin compromiso presupuestos de Alicatados, Solados, Reformas, Pladur, Fontanería, Escayola, Electricidad

**Teléfono 656 186 689**

**Correo electrónico:**

[lopezplanas@hotmail.es](mailto:lopezplanas@hotmail.es)



**El Avisador**  
Malagueño

EL PROGRAMA “EL AVISADOR EN ANTENA”  
LO PODRÁN VER EN DIRECTO  
EN PTV TELECOM (PROCONO) CADA  
MIÉRCOLES A PARTIR DE LAS 18,00 H.  
AHORA EN ABIERTO A TRAVÉS DE LA TDT

**CANAL 51**

## Comer sano

Por Juan Antonio Fernández Brefa



### MUCHAS MANERAS DE VIVIR LA SEMANA SANTA

Estamos en fechas de aprovechar las salidas con la familia y amigos al campo, playa o a ese rinconcito que tanto nos ayuda en estas fechas de indecisión, si campo, si playa, si ver procesiones, pues bien yo os recomiendo que no penséis tanto, eso para otro momento, pensar con quien queréis pasarlo, después cómo lo queréis pasar y por supuesto qué queréis comer pasando ese rato, todo lo demás sale solo.

Tras muchos años organizando comidas, cursos y demás, lo que os puedo decir es que los mejores planes son los que se piensan poco y se van construyendo poco a poco, por eso os recomiendo salir con la familia y amigos a donde os pida el cuerpo, luego paráis y la comida siempre llega.

Una vez recuerdo como viajando con mi novia y unos amigos habíamos planeado miles de propósitos en los que habíamos organizado una cena en un restaurante de Portugal, pues bien, en el camino a este restaurante se nos ocurrió la idea de parar en un mirador precioso que encontramos por el camino y hacernos unos bocatas de jamón con tomate y acompañarlos de una cervecita fresquita de lata; total cinco euros por cabeza... ni restaurante, ni reservas ni nada, amigos, risas, bocata español por definición y unas vistas maravillosas, esa idea es la que debe prevalecer siempre ante una buena salida a pasar con la gente que uno quiere.

Esto os llevará a tomaros la vida de otra manera no tan acelerada que para eso ya está el trabajo los pocos que lo tenemos por desgracia, y como no quiero repetirme que para eso ya están los telediarios, os traigo una curiosidad, es tiempo de barbacoas y parrilladas de vértigo, así pues os recomendaría que probarais los higos a la barbacoa poco a poco cocinados sobre las brasas, le añadís una loncha finita de jamón serrano, sobre las brasas una vez esté medio costreado el higo, lo abris por la mitad y lo dejáis boca a bajo unos minutos hasta que se dore y después la loncha de jamón cortada finita como mandan los cánones, de ahí a la boca claro y para bajarlo nada de cervezas o vino tinto, un poco de sidra asturiana, ya veréis, ya.

Espero que alguna vez me contestéis a una de estas pruebas, para que sepa si las probáis o no, de esa manera estos artículos podrán ir acompañados de las opiniones de alguno de los que lo prueben, animaros y mandar alguna foto de vuestras barbacoas o por qué no, de algunas pruebas que hayáis hecho, así os podré ir aconsejando de alguna cosilla para sorprender a los amigos y familia, como ésta que os dejo en imágenes, mezclar las sardinas con higos a la barbacoa y descubriréis algo curioso.

Por cierto hablando de barbacoas si cobráis la mezcla de poda de vid o sarmiento y olivo para hacer unas buenas ascuas donde hacer vuestra barbacoa no os defraudará y quedará la comida con un toque andaluz de los más puros que yo conozco.

Un consejo más la paella de arroz de conejo, hecha sobre madera de vid, recortes o cepas viejas está de miedo, probad y ya me contaréis, buen provecho.





## Málaga y su pastelería tradicional

Por Cristina Sepúlveda Bermúdez

Ya estamos casi a las puertas del verano y antes de que esta estación nos envuelva viviremos una fiesta importante y muy famosa las “Cruces de Mayo”, en Málaga capital y pueblos como Frigiliana, Nerja o Maro.

Su origen se remonta al tiempo en que se organizaban pequeñas verbenas que hacían los habitantes de los pueblos en sus calles y en la que preparaban cruces adornadas de flores y mantos. En la actualidad se sigue manteniendo esta tradición y se continúan decorando las calles, como se hacía antaño, con monumentos florales adornados con mantones de Manila, cacharos, macetas, etc. al final se eligen las mejores cruces y se premian. Todo este entramado de fiesta, tradición y evocación al pasado va acompañado siempre música.

Se acompaña de comida típica y se destaca la miel de caña. Todos los platos que se realizan se bañan con este manjar, además de nísperos, batatas, tortitas de bacalao, palomitas de maíz y el plato típico arropía, que es la miel de caña calentada a fuego lento y luego amasado.

En esta fiesta tampoco pueden faltar los puestos de buñuelos que también pueden ir acompañados con miel de caña dándole un sabor diferente.

En medio de este mes de mayo también tenemos otras fiestas importantes como puede ser la tradicional romería de Nerja. Se celebra en honor de los labradores, se empieza celebrando el día de San Isidro con una misa rociera en la iglesia. La romería se inicia en el Balcón de Europa y se termina dejando al santo a la ermita de la cueva de Nerja. Ese día se celebra acompañándose de la típica paella, el pescadito frito, y como postre se degustan unas batatas confitadas en miel de caña.

Si queréis realizar las batatas confitadas en miel de caña sólo necesitáis miel de caña, batatas, canela y limón. Se pelan y se cortan en trocitos, las batatas, y se ponen a hervir en miel de caña con un poco de agua miel y canela. Se debe mover bastante porque se pueden pegar muy fácilmente. Una vez que la batata esté blanda ya esta lista para comer. Se pueden comer tanto frías como calientes.



Plazuela del Stmo. Cristo de la Sangre (C/ Gaona)

Abierto de 11 h. a 19 h.

Precios:

Adultos 4,00 €

Mayores de 65 años y niños de 7 a 12 años

2,50 €

Grupos (10 personas)

2,50 €

El Avisador Malagueño, comunica que se ha creado la ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DEL VIDRIO Y CRISTAL DE MÁLAGA, por lo que desde esta redacción invitamos a nuestros lectores a inscribirse como socios/as, obteniendo por ello una serie de beneficios. Pueden llamar al Tlfo. 952.22.19.49

## *El correo del lector*

([cartas@elavisador.es](mailto:cartas@elavisador.es))

Correo 0266	Como sé que os gustará saberlo, la revista la recibo en mi casa de Quebec en Canadá y la reenvío a mi hermano que trabaja en Yellowknife y a mis amigos de Ottawa y Montreal. Mi hermano y yo nacimos en la calle Eguiluz de Málaga (por la estación) y llevamos treinta y tres años que no vamos por allí. Vuestra revista me acerca a mi tierra y aunque sé que ya será muy difícil que me vaya a vivir a Málaga, por lo menos me entero de cosas a través de vosotros. Ceferino y Rafael García Narváez.
Correo 0267	Soy Antonio Alcolea Barea, nací en Almogía hace 92 años, cuando la guerra me fui a Francia y después a México y al final terminé en Sydney (Australia). Aquí he vivido muy feliz y he tenido seis hijas y cuatro hijos, en la actualidad tengo 29 nietos y tres biznietos. Hace quince años que enviudé y no hago más que acordarme de mi tierra. Recibo la revista gracias a un sobrino que me la manda y me gusta mucho recibirla, aunque me las lee mi nieta Hannah, que aunque nunca ha ido a España es la más malagueña de todos, yo ya estoy muy enfermo y no puedo. ¿Podéis mandarme fotografías de Almogía? Muchas gracias a la revista El Avisador. <b>Querido amigo Antonio: Con mucho gusto le remitimos fotografías y otros documentos de su pueblo y Málaga, esperando que le guste. Un abrazo desde El Avisador.</b>
Correo 0268	He estado en la entrega de premios del club Siglo XXI de Málaga, donde se os han dado uno de los premios. Os lo merecéis por el trabajo que hacéis. Mis felicitaciones a todos. Mari Paz Albín Sánchez (Teatinos – Málaga)
Correo 0269	Me ha gustado vuestro perfil en Facebook. Habéis tenido muy buena idea. Os sigo casi desde el principio y veo cómo vais mejorando cada vez más. Cordiales saludos Margui Salazar - Jaén

**LA REVISTA EL AVISADOR MALAGUEÑO, CUENTA CON UN PERFIL EN FACEBOOK, SI QUIERES ENTRAR Y HACER TUS COMENTARIOS PUEDES HACERLO EN EL SIGUIENTE ENLACE.**

[http://www.facebook.com/note.php?saved&&note\\_id=151905274863841&id=150545598332811#!/pages/El-Avisador-Malagueno/150545598332811](http://www.facebook.com/note.php?saved&&note_id=151905274863841&id=150545598332811#!/pages/El-Avisador-Malagueno/150545598332811)

### **LISTADO DE COLABORADORES/AS PROTECTORES/AS**

Barberá Fdez., José Antonio  
Bejarano Pérez, Rafael  
Biedma Zambrana, Antonio  
Ceano González, Diego  
Collado Campaña, Fran  
Construcciones Fco. López  
Delgado Rodríguez, Antonio  
Díaz Romero, Juan Manuel  
Escribano Torres, José M.  
Fernández Brefa, Juan A.  
Fox, Felipe  
Frías Ciruela, José Manuel  
García Casanova, Joaquín  
García Molina, Alfonso C.  
García Rosas, Antonio

Garrido Jiménez, Manuel  
Gómez Alcázar, Isabel  
Gómez Martínez, Moisés  
Hernández Pérez, Juan  
Lara Villodres, Antonio  
Luna Aguilar, Antonio  
Manchado Cortés, Vicente  
Márquez Flores, Antonio  
Martínez Molina, Manuel  
Méndez Castro, A. Francisco  
Moncada Linares, Carlos  
Moyano Jiménez, Francisco  
Moyano Vergara, Fco Javier  
Navarro Miannapa, Miguel

Navarro Pajés, Miguel Á.  
Ordóñez Olalla, Francisco  
Padilla Troya, Ignacio  
Palma Daniel, Salvador  
Palop Ruiz, Juan José  
Ramos Jiménez, Mercedes  
Restaurante La Mancha  
Ruiz Rosa, Juan Luis  
Sallero Pérez, Virtudes  
Sepúlveda Bermu., Cristina  
Soler Florido, Miguel  
Utrera Madroñero, Luis A.  
Valverde Gálvez, Salvador  
Villaverde Morilla, M<sup>a</sup> José  
Zaragoza, M<sup>a</sup> del Carmen